

**LAS ENFERMEDADES MENTALES  
O DEL ESPIRITU**

**POR  
WILLIAM A. COLON**



**NUEVA YORK**

**1952**

# *Las Enfermedades Mentales*

## *a Del Espiritu*

por

WILLIAM A. COLON



EL ESPIRITISMO:  
SEMBRADOR DE CONOCIMIENTO

Publicado bajo los auspicios del

COMITE ORGANIZADOR PRO CONCENTRACIONES ESPIRITISTAS

1675 Madison Avenue

NUEVA YORK

1952

### ADVERTENCIA

Nuestro libro ha sido publicado para ser repartido libremente, y aunque recomendamos su reproducción a los fines de la educación del pueblo espiritista, reproducción que recomendamos muy especialmente a Revistas y Casas Editoriales Espiritistas, queda prohibido todo comercio o especulación con el mismo.

EL AUTOR

## AL LECTOR



**QUEREMOS ADVERTIRTE** que nuestro libro constituye una verdadera revolución del pensamiento espiritista, lo mismo que una penetración urgentísima en el mundo del porvenir de la Medicina mental, y por esa razón, nuestras ideas progresivas no deberán causarte asombro, ni alarma.

Nuestra convicción es que con el estudio de nuestro libro, habrás de beneficiarte muchísimo, tanto en lo que a la salud se refiere, como en lo concerniente a tu manumisión espiritual.

No permitas que viejas tradiciones religiosas cierren tu entendimiento cuando leas nuestro libro, pues el espíritu humano no progresaría si se negara a estudiar conceptos nuevos o aquello que esté en conflicto con sus propias ideas alrededor de tema cualquiera.

Recuerda que jamás vendrían tiempos nuevos y mejores, con horizontes de mayor amplitud y claridad, si el espíritu humano se negara a estudiar lo nuevo, porque el asumir posiciones ortodoxas o dogmáticas, siempre conlleva el completo atascamiento del progreso.

No te acobardes ante las nuevas ideas. No las rechaces arbitrariamente; por el contrario, estúdialas con mente abierta, y razónalas.

Debes saber que nosotros también fuimos religiosos en el lejano pasado, y hasta llegamos a creer, bajo la presión desastrosa de la vieja educación, en cierta superioridad racial y social, y ya ves como con el estudio, hoy somos seres libres de todo religionismo, así como seres libres de todo prejuicio racial y social.

Tú también, si te decides a estudiar nuestro libro sin ponerte una venda sobre el entendimiento, llegarás a serlo y acabarás por integrarte al concierto universal de las almas libres.

Entonces serás completamente feliz y lucharás con el mayor de los entusiasmos, al igual que nosotros, por el progreso de la humanidad y el realzamiento de su dignidad.

EL AUTOR

## DEDICATORIA



**L** MUNDO MATERIALISTA Y EL RELIGIONISTA están librando una guerra de ideologías equivocadas que muy bien podría perfilarse en guerra de balas y de cañones mortíferos.

En el primero de esos mundos campea el monstruo esclavizador del comunismo, y en el segundo, el monstruo fanatizador de la religión, ambos empeñados en obtener la supremacía con el fin de poder imperar unilateralmente sobre la conciencia humana.

Mientras el Kremlin ruso pretende adueñarse del hombre por la fuerza bruta de las armas, así como por las prédicas y las promesas falsas de su filosofía materialista, el Vaticano romano, aunque actualmente no se vale de la fuerza bruta de las armas ni de las vergonzosas hogueras de la Inquisición como lo hizo en otros tiempos para quedar eternamente manchado con la sangre de sus víctimas, el Vaticano, decimos, también tiene la audaz pretensión de apoderarse de la vida del hombre por medio de la propaganda insólita de un religionismo absoluto según lo demostró su jefe en el discurso que pronunció el 24 de diciembre del 1951 al expresar, entre una cosa y otra, **que la iglesia no puede olvidarse por un instante de su papel de representante de Dios, y que si los hombres, obedeciendo a la voluntad divina usan para su salvación el orden cristiano, verán desaparecer la posibilidad de la guerra.**

¿Acaso esas frases de propaganda religionista no demuestran que la pretensión del Vaticano es que el mundo se someta a su voluntad?

Esa es la única razón del dogma católico que proclama que la iglesia es representante de Dios y que a través de ella es que **los hombres deberán obedecer la voluntad divina para su salvación.**

¿Será posible que los espíritus encarnados de alguna preparación, principalmente los hombres de ciencia y los que dicen amar la libertad y la justicia social, continúen cruzados de brazos y en la más completa indiferencia ante la amenaza que se desprende de las posiciones autocráticas asumidas tanto por el Kremlin ruso como por el Vaticano romano?

La humanidad se agita en el flujo y reflujo de ambas corrientes dominadoras, y el terror y la turbación se apoderan de las multitudes ante el impacto de la propaganda de ambos campos con que es bombardeada incesantemente.

Ante esa alarmante situación, se hace necesario que los Espiritistas de alguna ilustración tomen la determinación de unirse a lo que hemos denominado **la revolución del pensamiento espiritista**, para poder demostrar al mundo entero que la tragedia que engolfa y ame-

naza a nuestra civilización se evitará por medio de la educación legítima que se desprende del Espiritismo que nuestro Instituto de Estudios Psicológicos propulsa, la única educación capaz de hacer comprender al ser humano el error materialista en que el comunismo se fundamenta, así como la **mentira de la divinidad creadora** en la cual el religionismo se origina y se repliega.

Nuestro Espiritismo constituye, en efecto, un nuevo mundo de verdadera libertad y del más elevado progreso en el cual el ser humano podrá reconocerse en su realidad de espíritu, o sea, como resultante ética de evolución, asegurándose así la desaparición de los fantasmas pavorosos del comunismo y del religionismo, a la vez que la extinción de fronteras divisorias de razas y de pueblos, pues todo aquel que llega a adquirir conocimiento de su realidad de espíritu, no podrá ser ni comunista, ni religionista, ni nacionalista, sino que ciudadano feliz de un universo para siempre libre.

La sociedad humana jamás podrá establecerse sobre las bases firmes de las leyes universales de la Igualdad, de la Justicia, del Amor y de la Solidaridad hasta no implantar y propulsar una educación legítimamente fundamentada en el principio básico de que el espíritu es resultante ética de evolución, nunca un producto biológico, ni creación de ninguna **divinidad**, y como nuestro Instituto de Estudios Psicológicos está dando a conocer esa esplendorosa educación que constituye una verdadera revolución del pensamiento, dedicamos este libro con el más profundo cariño y con la más sentida admiración, a todos los Espiritistas que por años han venido estudiando con nosotros y que con cuyo peculio humildísimo se nos ha hecho posible brindar libremente nuestras publicaciones a los Espiritistas del mundo entero, siendo necesario añadir que nuestros compañeros del Instituto de Estudios están ofreciendo a las Instituciones espiritistas de todo el mundo la elocuentísima prueba de que los hijos del pueblo espiritista tienen la capacidad para manumitirse y erguirse con toda la dignidad de espíritus libres, al brindárseles la oportunidad de conocer la educación legítima de nuestro Espiritismo revolucionario y eternamente progresista.

Abrigamos la esperanza, entre tanto, que una buena parte del mundo espiritista dará una calurosa acogida a nuestro libro al reconocer que mientras el materialismo y el religionismo se empeñan en subyugar la conciencia humana por medio de sus ideologías equivocadas, nuestro Espiritismo revolucionario brinda una educación legítima a los hijos del pueblo con el propósito de contribuir a su realzamiento espiritual y social, a la vez que los prepara para que ellos mismos puedan protegerse contra los estragos de las enfermedades mentales o del espíritu.

Con un profundo interés aguardamos los comentarios de los lectores.

EL AUTOR

DE LA MENTE



N NUESTRO OPUSCULO publicado bajo el título, "El Cuerpo Espiritual", llamamos la atención a que la Medicina clásica incurre en un gravísimo error al relacionar la mente con lo orgánico o lo fisiológico, llegando a supeditarla al funcionamiento fisiológico del órgano cerebral, y para probar que no exageramos al levantar esa acusación, nos permitimos traducir a continuación unas líneas tomadas del libro sobre Psiquiatría escrito por el Doctor Hinsie, famoso médico y profesor de Psiquiatría en el Colegio de Medicina de la Universidad de Columbia. Dice el Doctor Hinsie:

"Que la mente está relacionada con el cuerpo, nadie lo discute. El cuerpo suple energía a la mente, pero la forma en que dicha energía trabaja depende grandemente de lo que la mente en sí tiene. Se acepta que el cuerpo tiene dos clases principales de energía, la anabólica, que se emplea en la actividad constructiva de los tejidos, y la otra, la catabólica, que se ocupa de la destrucción de los tejidos. La acción combinada de ambas energías lleva el nombre de metabolismo. No hay razón para pensar que la energía suplida a la mente es diferente a la que existe en el cuerpo. En la mente, la energía anabólica parece estar relacionada con impulsos constructivos, y la energía catabólica con impulsos destructivos.

"No conocemos el asiento o la posición de la mente. Se cree generalmente que se origina en el cerebro; sin embargo, los estudios e investigaciones de carácter mundial que se han llevado a cabo no han dado la clave más insignificante en cuanto a determinar el asiento o la posición de la colección de ideas y de emociones que el ser humano posee. Cualquier adulto puede emplear cientos de horas relatando los innumerables detalles de las experiencias de su vida, pero aún no sabemos de dónde proviene todo ese cúmulo de ideas."

El Espiritismo no puede concurrir con esas expresiones del Doctor Hinsie, pues la vida no es propiedad del cuerpo fisiológico en sí. El Espiritismo afirma, por el contrario, que la vida radica intrínsecamente en el espíritu, o lo que es lo mismo, la vida es propiedad exclusiva del espíritu y éste la transmite y la sufraga al organismo fisiológico.

La proposición del Doctor Hinsie constituye una inversión de valores, pues siendo la vida atributo exclusivo del espíritu, el buen sentido nos indica que la mente suple energía al cuerpo, en vez del cuerpo suplirla a la mente.

Nosotros sostenemos que la mente es de lo espiritual, nunca de lo orgánico. Podríamos definir la mente como la parte o la potencia del espíritu en la cual se desarrollan y se efectúan los fenómenos intelectuales, o si se quiere, la parte o la potencia del espíritu en la cual se desarrollan y se efectúan los fenómenos de nuestro mundo psicológico. El propio Doctor Hinsie al parecer trata de corregir o suavizar un tanto el fundamento materialista de la Medicina al expresar que, "aún cuando generalmente se cree que la mente se origina en el cerebro, los estudios e investigaciones de carácter mundial que se han llevado a cabo no han dado la clave más insignificante en cuanto a determinar el asiento o la posición de la mente".

En nuestra tesis sobre "El Cuerpo Espiritual" propusimos que los órganos principales del organismo fisiológico, entre ellos el cerebro, son reflejos de órganos similares o paralelos del cuerpo espiritual; en otras palabras, el cuerpo espiritual está constituido por órganos que, sirviendo de modelo o patrón a los del cuerpo orgánico, hace que éstos últimos sean similares o paralelos a los del cuerpo espiritual, y como ya expresamos que la mente puede definirse como la parte o la potencia del espíritu en la cual se desarrollan y se efectúan los fenómenos intelectuales, o lo que es igual, los fenómenos de nuestro mundo psicológico, podemos hacer más claro la naturaleza de la mente, localizándola en el cerebro espiritual, debiéndose recordar que el cuerpo espiritual no puede ser concebido separadamente, ni por abstracción, del espíritu, pues el ser espiritual está integrado indivisiblemente en una dualidad de esencia y substancia, constituyendo el cuerpo espiritual la parte substancial de la referida dualidad.

Lo que la Medicina precisa conocer es que el espíritu, tanto en el estado encarnado como en el desencarnado, se vale siempre de su cerebro espiritual para desarrollar y efectuar sus manifestaciones intelectuales, utilizando además el instrumento del cerebro orgánico o fisiológico para manifestarse al exterior durante su estado encarnado. Es necesario entender que en el último caso, cuando el espíritu encarnado tiene que valerse del cerebro orgánico para manifestarse al exterior, no por eso puede evadir el uso del cerebro de su cuerpo espiritual, pues es en el cerebro espiritual, asiento de la mente, donde se originan y se desarrollan todos los fenómenos de lo intelectual o de lo psicológico, tanto en el estado desencarnado como en el encarnado.

La importancia del cuerpo espiritual se hace evidente, y vale la pena recordar que debemos cuidarlo y protegerlo tanto o más que el cuerpo orgánico, puesto que el funcionamiento y la salud del cuerpo orgánico dependen en gran parte de los estados psicológicos o mentales; si se quiere, la salud del cuerpo orgánico depende, en su mayor parte, de la salud del cuerpo espiritual. En el curso de nuestra tesis hemos de ofrecer pruebas científicas de que alrededor del 90% de los síntomas de las enfermedades son de origen mental o psicológico, o lo que es igual, se originan en el



espíritu por más que los síntomas se manifiestan en el cuerpo orgánico.

En el presente estudio hemos definido la mente como la parte o la potencia del espíritu en la cual se originan y se desarrollan los fenómenos intelectuales, o lo que es lo mismo, los fenómenos del mundo psicológico, y habiendo fijado el asiento o la posición de la mente en el cerebro espiritual, facilitando así los futuros estudios acerca de los procesos y los fenómenos mentales, estamos seguros que no pasará mucho tiempo sin que la Psiquiatría muestre interés en el Espiritismo de carácter científico que propulsamos en nuestro Instituto de Estudios Psicológicos. Entre tanto, el pueblo espiritista no puede cruzarse de brazos esperando ese momento en que la Psiquiatría abrazará nuestros estudios. El pueblo espiritista se beneficiará grandemente haciendo suya nuestra revolución del pensamiento espiritista.

La verdad es que la Psiquiatría está haciendo el esfuerzo por volver a la vieja y tan elocuente enseñanza del sabio Sócrates, inmortalizada en aquella famosa frase: "Conócete a ti mismo".

El Espiritismo fundamenta toda su educación en la realidad esplendente del espíritu y su evolución progresiva, y como advierte y enseña que el espíritu realiza su evolución por sus esfuerzos propios, se hace evidente que al Espiritismo le incumbe, más que a ninguna otra ciencia, el estudio de la Psicología y de la Psiquiatría, pues la primera de esas ciencias abarca el estudio de los procesos de la psiquis o de la mente humana, mientras que la segunda trata de la curación de la psiquis o de la mente humana.

Sócrates tuvo conciencia de que el primer deber del espíritu para consigo, es el de conocerse a sí mismo. Nuestra revolución del pensamiento espiritista persigue el mismo objetivo, pues sabemos que mientras el espíritu no se conoce a sí mismo, apenas realiza evolución, por no decir que no realiza ninguna.

Con este capítulo introductivo se nos facilitará la presentación de nuestra tesis general de "Las Enfermedades Mentales o del Espíritu", principalmente si entendemos que siendo la mente de lo espiritual y no de lo orgánico, la humanidad precisa de una Psiquiatría de fundamento espiritista, con una Patología y una Terapéutica de las enfermedades mentales basadas en la realidad trascendental del espíritu y nunca en la materialidad engañosa del cuerpo fisiológico, puesto que es paradójico el intentar aplicar leyes y métodos de lo material a lo psicológico o lo mental.

Es necesario, sin embargo, hacer bien claro, que el Espiritismo precisa corregir la impresión popular de que los espíritus desencarnados son seres excepcionales capaces de resolver los problemas de los seres encarnados, o a la inversa, capaces de causar la mayor parte de dichos problemas.

Tal concepción popular que tanto daño ha causado, carece de respaldo científico, especialmente si se considera la naturaleza legi-

tima de los espíritus, sus fuerzas y sus recursos, y las leyes que influyen en la realidad evolutiva de todos los espíritus.

Debemos advertir con toda honradez, que el Espiritismo, antes de combatir y de intentar corregir el error materialista de la Medicina, precisa corregir y anular el fundamento religioso en que Kardec y otros orientadores de un siglo atrás lo concibieron, pues ese fundamento religioso impide, aún a los que se llaman Espiritistas, conocerse en su realidad de espíritus, no pudiendo nadie en tales condiciones, comprender la constitución elocuente de la mente, sus variadísimos y complicadísimos procesos psicológicos, ni la enorme influencia de dichos procesos psicológicos en los estados de salud del cuerpo orgánico.

He ahí la razón elocuente de la esplendente revolución del pensamiento espiritista que emprendimos hace muchos años y que actualmente estamos propulsando en nuestro Instituto de Estudios Psicológicos para beneficio de los Espiritistas del mundo entero, estando convencidos que una vez dicha revolución haya triunfado en el seno de la familia espiritista mundial, su fuerza arrolladora acabará por conmover la conciencia de la humanidad entera, asegurándose la manumisión efectiva de todos los seres del planeta Tierra a consecuencia de la desbandada total de las fuerzas retardativas de la religión y del materialismo.

Es, por lo tanto, con un profundo sentido de responsabilidad que pasamos a los otros capítulos que abarcan nuestra tesis general de "Las Enfermedades Mentales o del Espíritu", seguros de que el pueblo espiritista se beneficiará grandemente, siempre y cuando se disponga a estudiar, con mente libre, y a la luz de la razón, los importantes problemas psicológicos que presentamos.

## DEL PENSAR Y DEL RAZONAR



COMENZANDO EL SEGUNDO CAPITULO de nuestro trabajo, "Las Enfermedades Mentales o del Espíritu", llamamos la atención a que el Espiritismo debe y tiene que esforzarse por presentar una tesis lo más clara posible alrededor del fenómeno psicológico del pensar, así como del razonar, pues mientras no se corrijan los conceptos materialistas de la Psicología clásica, será imposible desarrollar y establecer una Psiquiatría que, fundamentándose sobre la realidad trascendental del espíritu, pueda ser entendida, no sólo por los hombres de la ciencia médica, sino que también por los hijos del pueblo, para así asegurar el establecimiento de una sociedad humana, más saludable y más feliz.

En el capítulo introductivo expresamos que siendo la mente de lo espiritual y no de lo orgánico, la humanidad precisa de una Psiquiatría de fundamento espiritista, con una Patología y una Terapéutica de las enfermedades mentales, ambas basadas en la realidad trascendental del espíritu y nunca en la materialidad engañosa del cuerpo fisiológico, puesto que es paradójico el intentar aplicar leyes y métodos de lo material a lo psicológico o lo mental, y como también expresamos que alrededor del 90% de los síntomas de las enfermedades son de origen mental o psicológico, o lo que es igual, se originan en el espíritu, por más que los síntomas se manifiestan en el cuerpo orgánico, se nos debe hacer claro la necesidad que el Espiritismo tiene de explicar lo que es el fenómeno psicológico del pensar, así como del razonar. Tal el objetivo del presente capítulo.

Debemos recordar, en primer lugar, que la mente es la parte o la potencia del espíritu en la cual se desarrollan y se efectúan los fenómenos intelectuales, o si se quiere, la parte o la potencia del espíritu en la cual se desarrollan y se efectúan los fenómenos de nuestro mundo psicológico. Debemos recordar también que establecimos la posición de la mente, en el cerebro espiritual.

Podríamos definir sencillamente el pensar como la acción de producir o crear por procesos de la mente.

¿Qué es lo que producimos o creamos por procesos de la mente o por el ejercicio de la misma? Naturalmente, pensamientos, así como ideas o conceptos.

Debemos diferenciar entre pensamientos e ideas, advirtiendo que las ideas conllevan imágenes mentales, mientras que los pensamientos, en la generalidad de los casos, anteceden a la formación de las referidas imágenes; en otras palabras, cuando el espíritu piensa o crea pensamientos que se relacionan y entrelazan hasta el punto de culminar en imágenes mentales, lo que sucede es que los

pensamientos se integran en determinados conceptos que necesariamente tienen mayor potencia, o si se quiere, más objetividad o realidad. Dedúcese de lo expresado que las ideas, por lo regular, son resultante de pensamientos cuya intensidad y duración hace posible que se objetiven en imágenes mentales.

Nos hemos referido, naturalmente, a pensamientos e ideas que son creaciones propias del espíritu, y si advertimos o señalamos que la formación de las ideas a consecuencia de pensamientos que se objetivan por su intensidad y duración, ocurre en la generalidad de los casos y no en todos, es porque las ideas, en ocasiones, aparecen como intuiciones, en cuyos casos excepcionales el espíritu crea y desarrolla entonces pensamientos alrededor de las ideas intuitivas, debiéndose entender que en el último caso, el espíritu creará pensamientos en razón del conocimiento que tiene de la idea que le intuyen.

La actividad mental que produce o crea pensamientos, ocurre generalmente sin reflexión del espíritu, digamos, como un fenómeno que no requiere determinación y esfuerzo consciente, debido a que dichos pensamientos constituyen conocimientos corrientes que el espíritu manifiesta con regularidad, sin verse, por eso, forzado a cogitar o reflexionar.

Tenemos la otra actividad mental que requiere cogitación o reflexión en la creación de pensamientos e ideas, o lo que es igual, que requiere determinación y esfuerzo consciente alrededor de aquello en que pensamos. Toda cogitación o reflexión, por supuesto, nos conduce al mundo luminoso de la razón.

La razón es facultad importantísima del espíritu mediante la cual se discurre o se discierne sobre la validez de las cosas, o lo que es igual, la facultad de distinguir entre lo verdadero y lo falso. La razón es también facultad de valorización, pues es valiéndose de ella que el espíritu determina la importancia relativa de las cosas, tanto en el mundo de lo objetivo, como en el mundo de lo subjetivo.

La razón es, por supuesto, facultad intelectual, porque se relaciona íntimamente con el entendimiento. Como facultad inherente al espíritu, como facultad en sí, es involutiva, o lo que es lo mismo, es invariable; sin embargo, debido a que el espíritu tiene que valerse de ella para la adquisición de todo conocimiento legítimo, es necesario entender que el uso provechoso de la razón, así como su mayor uso, será siempre proporcional al grado de conocimiento del espíritu, teniéndose en cuenta que el conocimiento es más legítimo mientras más se afirma en la verdad trascendental del espíritu. De manera que aún cuando la razón, como facultad en sí es invariable o involutiva, no por eso deja de ser evolutiva en lo que a su mayor uso se refiere, porque según ya indicamos, el mayor y provechoso uso de dicha facultad habrá siempre de aumentar en proporción a una mayor adquisición de conocimiento legítimo. Debemos repetir que el espíritu no puede prescindir de la facultad de razón en la adquisición de conocimiento legítimo.

Para poder darnos cuenta exacta de la importancia del uso provechoso de la razón, bástanos llamar la atención a que los juicios conocidos bajo el nombre de "científicos", son simples expresiones o declaraciones de una ciencia que al ser respaldadas por las aportaciones de la razón, toman el carácter invariable y universal de verdades científicas.

Es conveniente entender también que "el percibir" nada puede significar para el espíritu a menos que no sea suplementado por "el apercibir", o sea, el verdadero conocimiento resulta de los razonamientos lógicos que el espíritu hace respecto a las percepciones. Por eso, la Estética no puede ser una teoría de la sensibilidad, sino que es una teoría de los razonamientos realizados sobre toda sensación o percepción. Toda teoría legítima del conocimiento, así como de Estética trascendental será sencillamente una teoría de razonamientos lógicos — la teoría del apercibir legítimo; si se quiere, la teoría del razonar lógico.

Una cosa que no podemos olvidar es que en la filosofía clásica, que como hemos probado con lujo de detalles en tantísimas ocasiones tiene un fundamento y un propósito religionista, se ha venido sosteniendo falsamente que algo es real cuando ponemos ese algo como sujeto de un juicio. En otras palabras, la filosofía clásica, que anteriormente denominamos como "una metafísica religiosa", alega que toda vez que ponemos algo como sujeto o asunto de juicio, ese algo o ese asunto, es real. Tal proposición es fantástica, falsa en absoluto, y lo probaremos enseguida. Nosotros sostenemos que el personaje del cristianismo es mitológico, y hacemos la declaración del siguiente juicio: "Cristo es un mito". Eso constituye un juicio afirmativo de nuestra parte. Ahora bien; hemos puesto a Cristo como sujeto del juicio a que hemos llegado a través de largos estudios, pero de acuerdo con la teoría de la filosofía clásica, el hecho de que hemos puesto a Cristo como sujeto de nuestro juicio, certifica la realidad de Cristo. Debemos darnos cuenta que por más que lo hayamos puesto como sujeto del juicio que hicimos, Cristo no deja de ser un mito, pues un mito no podrá jamás constituir una realidad.

Pongamos otro ejemplo; un cristiano dice: "el infierno es para los malos". También expresa el siguiente juicio: "El diablo es enemigo de Dios". En esos dos juicios el religioso puso "el infierno" y "el diablo" como sujetos, y de acuerdo con la fantástica proposición de la filosofía clásica de que algo es real cuando ponemos ese algo como sujeto de un juicio, quedaría establecida la realidad del infierno y del diablo. La proposición de la filosofía clásica es a la vista, falsa, es puro sofisma. La realidad de las cosas no se establece por más sofismas que se utilicen, sino que por el ejercicio o el uso provechoso de la razón respecto a la legitimidad del algo o la cosa que nos interesa como sujeto real.

Lo importante es darnos cuenta de que los juicios o las conclusiones del razonar pueden ser, o bien falsos, o bien verdaderos, puesto que todo razonamiento será siempre proporcional al grado de conocimiento legítimo del espíritu. Los religiosos podrán hacer todos

los juicios que les plazca respecto al diablo y a Cristo, y por más que estos dos mitos aparezcan como sujetos en dichos juicios, no dejarán de representar y de constituir dos enormes mitos, dos mentiras colosales, pues según ya expresamos, cuando el sujeto es falso, ningún juicio podrá imprimirle realidad.

Al hablar de la realidad de las cosas, debemos entender que una cosa real, es real, quiéralo uno o no. Nosotros lo que hacemos es afirmar o confirmar la realidad de las cosas valiéndonos de juicios lógicos a posteriori del conocimiento que adquirimos de las cosas. La realidad de las cosas no procede de nosotros, pues lo que nosotros hacemos es confirmar esa realidad por medio de juicios lógicos que podemos hacer después de haber adquirido suficiente conocimiento sobre dichas cosas.

La razón es, pues, indispensable en toda confirmación por parte del espíritu, de cualquier realidad, sobreentendiéndose que antes de poder uno hacer el debido juicio racional respecto a la realidad de algo, es preciso que se haya adquirido el suficiente conocimiento de la cosa cuya realidad se quiere establecer o confirmar. Tomen buena nota de esto los amantes del mito cristiano, pues a la inversa, las cosas falsas serán siempre falsas no importa los sofismas que se empleen al tratar de establecer como reales las cosas que son falsas.

La fantástica proposición de la filosofía clásica a que nos habíamos referido, se observa mejor en el conocido sofisma hegeliano por medio del cual se ha pretendido en la religión establecer arbitrariamente y sin estudio, la existencia de Dios, pues Hegel se basaba en que si él pensaba en Dios, eso constituía una razón o prueba de que Dios existía. Puro sofisma, ni más ni menos. Lo que necesitan aprender todos los amantes de la filosofía clásica, denominada ya por nosotros como una "Metafísica religiosa", es que como el espíritu sólo puede pensar y razonar de acuerdo con su conocimiento, sus pensamientos y sus razonamientos pueden, o bien ser verdaderos, o bien falsos, pues es ridículo proponer que el acto de pensar y razonar pueda de hecho conllevar el sello indiscutible de la verdad.

Lo que estamos exponiendo constituye una verdadera teoría espiritista del conocimiento, y vale ahora la pena repetir aquel pensamiento nuestro de muchos años atrás en el cual sostuvimos que siendo el espíritu el que capta o tiene conocimiento, y el conocimiento siendo el porqué del pensamiento, y éste el elocuente porcuánto del conocimiento, los pensamientos y las vivencias psicológicas no son en sí ni por sí; son, es claro, en el espíritu y por el espíritu, porque el espíritu es el que capta y tiene conocimiento. Por eso es que hemos expresado en tantísimas ocasiones que nadie puede aprender ni vivir por nadie, tocándole a cada espíritu aprender y vivir por sí mismo.

Habiendo hecho mención de juicios científicos, nos conviene recordar que los juicios científicos son simples enunciaciones de lógica racional que tienen su razón de ser en el conocimiento adquirido. Una vez establecida la universalidad del juicio científico nadie podrá captarlo a no ser por un estudio racional y lógico del mismo, por

más que dicho juicio ya exista a priori como verdad de razón en el universo. En resumen; una vez los juicios científicos se han establecido como verdades de razón, naturalmente, por espíritus de suficiente conocimiento para poder haberlos establecido, existen desde ese entonces, a priori en el universo, en lo que a otros espíritus se refiere, y esos otros espíritus sólo podrán captarlos a posteriori del conocimiento legítimo que obtengan de dichos juicios.

Entre tanto, no olvidemos que toda verdad de razón implica la enunciación lógica y racional de un juicio científico que fundamentado en un conocimiento que probado y comprobado, tiene, o lleva en sí impreso, el distintivo característico de lo que la razón y la lógica no pueden refutar o destruir.

Antes de terminar el importante tema del pensar y del razonar, debemos definir la conciencia como la capacidad del espíritu de conocer sus propios procesos psíquicos y todos aquellos fenómenos que se desarrollan dentro de su órbita cognoscitiva y se encuentran, por tanto, bajo el dominio de la razón.

El Espiritismo, al basar su teoría del conocimiento, del pensar y del razonar, en la realidad trascendental del espíritu, llama la atención a que siendo el espíritu resultante ética de evolución en la eternidad, la adquisición de conocimiento será incesante y eterna, de lo que se deduce lógicamente que las verdades de razón hasta ahora existentes en el universo, serán siempre conducentes al descubrimiento de nuevos conocimientos científicos que florecerán en nuevas verdades de razón. El eterno evolucionar así lo indica, para siempre brindando al espíritu nuevos mundos de conocimiento y de felicidad que conquistar.

Eso nos asegura que las ciencias, por más que todas se fundamentan en verdades de razón, no serán jamás estáticas, ni puras tautologías, o lo que es igual, no serán eternas repeticiones de las verdades de razón ya conocidas, sino que como ya expresamos, las ciencias habrán de renovarse y de florecer eternamente según las verdades de razón ya conocidas vayan inspirando e impulsando al espíritu humano a nuevos vislumbres en el mundo inabarcable del conocimiento. He ahí lo que podríamos denominar la realidad más elocuente del eterno progreso del espíritu y la más alentadora de todas las esperanzas en el eterno futuro de la humanidad.

Es que no puede ser de otra forma, porque el espíritu aumenta su conocimiento por su pensar y su razonar, realizando, por supuesto, su pensar y su razonar a todo lo largo del proceso histórico de su eterna evolución.

¿Cómo es, por lo tanto, que el espíritu realiza su pensar y su razonar a todo lo largo del proceso histórico de la eterna evolución para así aumentar su conocimiento?

Todas las ciencias son, en efecto, contenido de conocimiento legítimo, y habiendo expresado que las ciencias habrán de renovarse y de florecer eternamente según las verdades de razón ya conocidas vayan inspirando e impulsando al espíritu humano a nuevos vislumbres en el mundo inabarcable del conocimiento, contestaremos la

anterior pregunta simplemente exponiendo que el espíritu ejecuta su pensar y su razonar mediante un proceso psicológico en que determinados pensamientos y los razonamientos acompañantes, se vacían o se desarrollan en nuevos pensamientos y en nuevos razonamientos, y así, sin fin de continuidad, resultando de esa incesante metamorfosis psicológica de los pensamientos y de los razonamientos, nuevos y mayores conocimientos.

El famoso "mente concipio" del sabio Galileo sirvenos también para explicar que si el viejo astrónomo pudo concebir las leyes del movimiento, se debió a los profundos conocimientos que ya tenía; en otras palabras, sus descubrimientos fueron a posteriori de su conocimiento por más que las leyes físicas eran, como siempre han sido, a priori en el universo, porque el universo ha sido siempre en la eternidad.

También debemos entender que el espíritu puede recibir intuiciones de parte de otros espíritus de mayor conocimiento; sin embargo, es conveniente aclarar que en los casos de pura intuición, cuando un espíritu intuye una verdad de razón a otro espíritu, el espíritu que recibe la intuición precisa valerse de su propia potencia razonadora para desarrollar la idea que le intuyen de la verdad de razón. Por supuesto, es preciso comprender que el espíritu intuidor requiere tener el conocimiento de lo que va a intuir a otro espíritu, mientras que el espíritu que recibe la intuición precisa tener el suficiente conocimiento para poder captar la intuición, a fin de poder desarrollarla en su propio mundo del pensamiento. Según expresamos en un trabajo anterior, "¡hasta la intuición legítima tiene su fundamento en el conocimiento!"

Habiéndonos referido al sabio Galileo a quien tanto admiramos, recordaremos una vez más a los que gustan llamarse Espiritistas cristianos, el vergonzoso crimen de la iglesia cristiana contra ese espíritu de profundo saber, sólo por el hecho de que sus descubrimientos científicos mostraban el fundamento falso de la biblia.

Haremos un corto paréntesis para informar que, debido a que en el pasado se nos ha preguntado cuál es la razón porqué escribimos el vocablo "biblia" con letra minúscula a pesar de que es el título de un libro, ahora es conveniente que dejemos saber que hemos rehusado escribir dicho substantivo con letra mayúscula, en señal de desprecio y a manera de protesta contra el libro que contiene la mentira sin igual de la fábula cristiana que, según hemos expresado en tantas ocasiones, constituye la más horrorosa conspiración de todos los siglos fraguada contra la dignidad y la libertad del espíritu humano.

El pueblo espiritista precisa conocer el fenómeno psicológico del pensar y su fenómeno acompañante del razonar, pues si aceptamos que el progreso del espíritu sólo se realiza mediante la adquisición de conocimiento legítimo de las verdades trascendentales, será fácil entender que mientras más rápidamente conozca el ser humano la realidad esplendente de la mente como potencia pensante y razonadora del espíritu, o sea, como potencia creadora, y a la vez



conozca el proceso psicológico conducente a la adquisición de conocimiento, más rápidamente asegurará un mundo más amplio de libertad y de bienestar general.

El pueblo espiritista a la vez precisa darse cuenta que conociendo el valor de la mente, así como el fenómeno psicológico del pensar y el acompañante fenómeno del razonar, el estudio que presentamos en los capítulos que siguen sobre "Las Enfermedades Mentales o del Espíritu", se hará más fácil, pudiendo el pueblo espiritista, a consecuencia del referido estudio, evitar los conflictos y los complejos psicológicos que constituyen las causas más comunes de las enfermedades.

Por otro lado, los que insisten en refugiarse en las mentiras religiosas, jamás podrán conocer la realidad del espíritu, viéndose por eso imposibilitados de captar nuestras aportaciones de psicología moderna, para en esas condiciones continuar siendo los eternos candidatos a los hospitales y a las clínicas mentales.

Lo que recomendamos a los Espiritistas que todavía buscan el referido refugio religioso, es hacer comparación desapasionada entre lo constructivo de nuestra filosofía evolucionista y lo negativo de la metafísica cristiana que se ampara en dogmas invariables, siendo el desastroso y desalentador dogma de las penas y los castigos eternos, uno de ellos.

Otro de los dogmas invariables del cristianismo, es el del Dios creador de los espíritus, dogma que está en evidente contradicción con la tesis espiritista que define y establece al espíritu como resultante ética de evolución en la eternidad.

La importancia de los conceptos de psicología espiritista que hemos presentado, se hace evidente, y a especie de síntesis, terminamos el presente capítulo con el siguiente pensamiento: **PENSAR ES VIVIR.**

## DE LOS ESTADOS EMOCIONALES



ESTE TERCER CAPITULO tiene, según su título nos indica, una enorme importancia, pues las enfermedades mentales propiamente dichas tienen su origen en lo que la Psiquiatría denomina "estados emocionales".

Las enfermedades psicósomáticas también tienen su origen en los estados emocionales, y es conveniente saber que si no fuera porque muchos de los estados emocionales resultan en enfermedades psicósomáticas, o sea, en enfermedades cuyos síntomas se manifiestan en el cuerpo orgánico por más que son de origen psíquico o emocional, si no fuera por eso, decimos, el número de enfermedades mentales propiamente dichas sería muchísimo mayor; en otras palabras, las enfermedades psicósomáticas constituyen una especie de válvula de escape a la fuerza acumulativa y perturbadora de las emociones en el campo de lo mental.

Es como si dijéramos que cuando un estado emocional resulta o se vacía en una enfermedad psicósomática, la presión o la carga emocional se transfiere del campo de lo mental al perímetro de lo fisiológico, evitándose así la enfermedad o el trastorno mental propiamente dicho que acontecería si no ocurriera la descarga o la transferencia de la presión emocional al campo o perímetro de lo fisiológico.

La referida transferencia o descarga emocional al perímetro de lo fisiológico es, hasta cierto punto, beneficiosa, pues las enfermedades mentales propiamente dichas son siempre más serias o de mayor cuidado que las enfermedades psicósomáticas, por más que sabemos que para obtener la curación de las enfermedades psicósomáticas tenemos que recurrir a una terapéutica psiquiátrica o psicológica orientada o enfocada a la reconstrucción de los estados psíquicos del paciente a fin de transformar o eliminar los estados emocionales que las originan.

Como las enfermedades mentales, al igual que las enfermedades psicósomáticas, requieren una terapéutica psiquiátrica o psicológica, se nos podría preguntar porqué entonces alegamos que las enfermedades mentales propiamente dichas son más serias y de mayor cuidado que las enfermedades psicósomáticas.

A tal pregunta contestaríamos que cuando el Psiquiatra atiende a un enfermo psicósomático, el tratamiento se facilita debido a que como el paciente enfoca su atención y su preocupación sobre el síntoma que se manifiesta en el cuerpo orgánico, eso en sí alivia un tanto la presión mental, conteniéndose, como resultado, el curso progresivo de la presión emocional en el estado mental o psicológico

del paciente, pudiendo así el Psiquiatra trabajar más libremente sobre la causa en sí del estado emocional que trajo o provocó la enfermedad psicosomática.

No debe haber dificultad en entender que a la inversa, o sea, en casos de enfermedades mentales propiamente dichas, el tratamiento psiquiátrico se dificulta por el hecho que el paciente inevitablemente añade una nueva presión a su trastorno psíquico o emocional al darse cuenta que su enfermedad es de lo mental.

El Psiquiatra, no hay duda, tropieza con esa dificultad adicional al tratar casos de enfermedades mentales propiamente dichas, siendo esa la razón porqué las enfermedades mentales son más serias y de mayor cuidado que las enfermedades psicosomáticas. No vaya por eso a pensar nadie que las enfermedades psicosomáticas no son serias y de cuidado. Requieren siempre la atención de un Psiquiatra competente, pues la Medicina no puede tratarlas ni curarlas por las vías clásicas de su Terapéutica fisiológica.

Habiendo expresado anteriormente que las enfermedades psicosomáticas constituyen aproximadamente el 90% del total de las enfermedades de síntomas orgánicos o fisiológicos, se hace evidente que para mayor protección de la sociedad humana, así como para disminuir el dolor humano, los gobiernos tienen la urgente obligación de exigir, por ley, como requisito indispensable, que nadie podrá ejercer la Medicina a menos que no sea Psiquiatra a la vez, sobre todo, si se considera, según habíamos manifestado, que las enfermedades psicosomáticas no pueden ser tratadas ni curadas por las vías clásicas de la Terapéutica fisiológica.

Antes de proseguir es conveniente que entendamos el significado del vocablo "emoción".

Definiremos la emoción como una agitación del ánimo, o como un estado agitado del espíritu, o mejor todavía, como un estado psicológico de agitación, entendiéndose, por supuesto, que en esos estados de agitación, el espíritu no puede valerse de sus fuerzas o de sus recursos racionales en lo que a sus actos y a sus pensamientos se refiere, puesto que se rompe o se altera todo vestigio de normalidad psicológica en los momentos culminantes o de crisis de los referidos estados emocionales.

Dedúcese de lo expresado que el espíritu vivirá estados psicológicos normales, sabiendo y pudiendo evitar estados violentos de agitación emocional. Recuérdese, por lo tanto, que tanto la salud mental como la fisiológica dependerán mayormente del dominio que tengamos sobre las emociones. Esto es fundamental.

Debemos hacer la advertencia de que cuando se es Espiritista y se tienen estos conocimientos iluminantes de Psicología, se carga la responsabilidad de no incurrir en actos de desconsideración respecto a compañeros con quienes se labora, porque esos actos pueden muy bien provocar crisis emocionales de gran sorpresa y de profundo dolor que podrían resultar en afecciones de la salud. Esto deberá constituir una regla invariable de conducta espírita para todos los miembros de nuestro Instituto de Estudios Psicológicos.

Analicemos ahora los estados emocionales que más comúnmente alteran y trastornan la normalidad psicológica del espíritu humano, entre ellos, el miedo, y por supuesto, el pánico, la frustración, la inseguridad y la ansiedad. Estos estados emocionales se manifiestan en los desastrosos complejos psicológicos que estudiaremos en un futuro capítulo. Entre tanto, expliquemos esos estados.

El miedo, según todos sabemos, es una perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o mal que realmente amenaza o que finge la imaginación; es un recelo o aprensión que uno tiene de que le suceda algo contrario a lo que deseaba; en fin, un temor a que nos ocurra algo desagradable, mientras que el pánico es un miedo o temor excesivo. Los miedos más comunes son los creados por la imaginación, a la par que son los más difíciles de curar o eliminar una vez se apoderan de la mente.

Tanto el miedo como el pánico representan estados psicológicos por los cuales se subordinan las facultades conscientes y racionales del espíritu a los caprichos y las fantasías de la exaltación, perdiéndose la moderación y la calma. Todo temor o miedo, mucho más cuando son imaginarios, provocan estados de ansiedad, de depresión psíquica y de desarmonía, estados que afectan seriamente la salud por el hecho que al perderse y faltar la tranquilidad espiritual, se interrumpen las relaciones normales entre las funciones vibratorias del cuerpo espiritual y las funciones fisiológicas del cuerpo orgánico.

La frustración es un estado psicológico de desaliento y de perturbación deprimente en que uno se agita al verse privado de lo que esperaba por razones de derecho natural, a consecuencia de juicios razonados, o bien por fantasías de la imaginación.

La inseguridad es un estado psicológico de completa aprensión en lo referente al porvenir, estado que ocurre cuando uno se encuentra o se siente falto de compañía y de respaldo solidario por parte de otros seres. Este es uno de los estados emocionales que más desasosiego causa, y que por lo tanto, mayor inestabilidad o anormalidad psicológica conlleva. He aquí una razón elocuente porqué los Espiritistas de estudio se esforzarán por integrarse solidariamente en una verdadera familia a prueba de todos los problemas, las dificultades y los egoísmos de la vida.

La ansiedad es, en general, un estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo, un estado de completo desasosiego.

Los estados psicológicos de miedo, pánico, frustración, inseguridad y de ansiedad son anormales en todo sentido, y por lo tanto, mórbidos, afectando, sin duda alguna, los estados normales de salud, o si se quiere, el sostenimiento y la extensión de la vida orgánica. Son peores cuando la persona, por ignorancia, no se decide a afrontarlos con la determinación de resolverlos, pues si los inhibe, entonces se acumulan en la subconsciencia para más tarde brotar en violentas explosiones como las de un volcán en erupción, de las cuales resultan toda clase de enfermedades psicosomáticas o si no alguna enfermedad mental propiamente dicha.

Lo que debemos tener siempre presente es que el espíritu, a través de su cuerpo espiritual, es el regulador o el contralor indiscutible del funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico, pues un espíritu que se agita en estados deprimentes de miedo, de frustración, de inseguridad, o de ansiedad, no puede, de ninguna manera, mantener el control o el equilibrio psíquico que se requiere para el funcionamiento fisiológico normal del cuerpo orgánico.

Si recordamos que el espíritu sufraga la vida al cuerpo orgánico, se nos hará más fácil entender que en los estados emocionales de agitación y depresión a que nos hemos referido, el espíritu se ve imposibilitado de cuidar y mantener debidamente esa vida que sufraga al organismo fisiológico. Lo inteligente es, pues, mantenernos en estados conscientes de armonía psíquica, y así en dominio completo de las emociones.

Las estadísticas nos enseñan que la causa más común de desencarnación o de defunción, es la arteriosclerosis, enfermedad que consiste en el endurecimiento de las arterias, y que por lo tanto, afecta el funcionamiento del corazón.

La artritis, enfermedad que conlleva inflamación de las articulaciones, es otra de las afecciones que más dolor causan a la familia humana.

La arteriosclerosis y la artritis se deben principalmente al envejecimiento de los tejidos en el cuerpo humano; en otras palabras, al envejecerse los tejidos, las arterias tienden al endurecimiento, mientras que las articulaciones tienden a la inflamación.

La Medicina moderna se está inclinando a atribuir el envejecimiento de los tejidos del cuerpo orgánico, a estados de ansiedad y depresión emocional.

La nueva teoría médica nos interesa en extremo, pues viene a robustecer nuestra tesis en la cual hemos sostenido que la vida es propiedad intrínseca al espíritu y que éste la sufraga y la transmite a las células cuya agrupación forman los tejidos del cuerpo orgánico.

Nuestra tesis espiritista de la vida no sólo se presta a dar una muerte efectiva al materialismo clásico de la Medicina, sino que también realza al Espiritismo a la elevada posición científica que debe y tiene que ocupar como movimiento de orientación y de educación en el desenvolvimiento progresivo de la humanidad.

Debemos entender, por lo tanto, que la prolongación o la extensión de determinados estados emocionales y las crisis acompañantes de los mismos, necesariamente conducen al envejecimiento de los tejidos del cuerpo orgánico, resultando de ese envejecimiento las desastrosas y penosas enfermedades de la arteriosclerosis y de la artritis.

Es que no puede acontecer otra cosa cuando se interrumpe la normalidad psicológica del sér y se prolongan indefinidamente los estados de agitación y de crisis emocionales.

Hemos expresado en muchísimas ocasiones que el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico está íntimamente relacionado con el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual, y será fácil com-

prender que al prolongarse o extenderse determinados estados de agitación y de perturbación emocional, esa relación tan importante de intimidad acaba por fallar y por interrumpirse en gran parte, desorganizándose así la función del metabolismo mediante la cual se reconstruyen y se renuevan las células del cuerpo orgánico.

Por supuesto, esa desorganización en la reconstrucción y la renovación de las células, conlleva primeramente cierta degeneración o envejecimiento en el conjunto celular, y luego la suspensión total de la vida celular o la muerte orgánica.

Ahora se comprenderá mejor la razón porqué propusimos hace tiempo que la Patología deberá fundamentarse en el Espiritismo que propulsamos, pues el interesante e importante fenómeno de la vida orgánica no puede ser apreciado ni comprendido a menos que se tenga conocimiento legítimo de la realidad esplendente del espíritu y de sus recursos psíquicos. Los Espiritistas del mundo entero ganarán mucho cuando abandonen los conceptos tradicionales de la religión y en su lugar abracen nuestra revolución del pensamiento espiritista cuyo fundamento es científico en todo sentido.

Con el fin de hacer resaltar más la importancia del estudio de los estados emocionales, recordaremos que la Medicina nos enseña que la presión arterial sube anormalmente cuando el corazón, a causa de contracciones mayores en las paredes de las arterias, se ve forzado a "bombear" más fuertemente o con trabajo excesivo, la sangre que envía a todo el cuerpo. Ese estado fisiológico se conoce como "hipertensión vascular", y su causa radica generalmente en los estados emocionales de agitación y de ansiedad.

No precisamos ser Médicos para entender que al prolongarse la "hipertensión vascular", el órgano del corazón necesariamente tiene que desgastarse prematuramente por el esfuerzo o el trabajo excesivo a que se ve sometido en su función de "bombear" la sangre a todo el cuerpo, y como ya expresamos que la causa general de ese estado fisiológico de espasmo vascular o de contracción mayor de las paredes arteriales radica en estados emocionales de agitación y de ansiedad, es lógico pensar y proponer que la Terapéutica o el tratamiento de la enfermedad de "hipertensión vascular" que conlleva una alta presión arterial, deberá ser encaminado mayormente a lo psicológico, pues mientras la causa de la agitación o de la ansiedad emocional no desaparece, será imposible restablecer la normalidad en la presión arterial.

El buen sentido deberá indicarnos que el prolongado sometimiento del corazón al desgaste referido, forzosamente conlleva cierta atrofia o envejecimiento en todo el conjunto celular que es conducente a desencarnaciones prematuras.

La vida y la muerte del cuerpo orgánico son, por la tanto, dependientes en su mayor parte de los estados emocionales, y ésto viene a confirmar aquella expresión contenida en nuestro trabajo intitulado, "El Cuerpo Espiritual", de que el fenómeno de la vida orgánica es, en el análisis final, un fenómeno psíquico. Nuestro razonamiento

o postulado espiritista constituye una prueba incontestable de que el materialismo no tiene la más mínima razón de ser.

También es necesario llamar la atención a que las enfermedades dermatológicas o de la piel, así como las úlceras gástricas, afecciones que tanto han hecho padecer a la familia humana, son casi siempre causadas por estados emocionales de agitación y de ansiedad que persisten y se prolongan indefinidamente, haciéndose su curación difícil al no poder responder satisfactoriamente al tratamiento corriente de las drogas, de las píldoras y de los ungüentos.

El sostenimiento del cuerpo orgánico depende en gran parte del funcionamiento de su sistema glandular, debiendo todo ser humano saber, por lo menos, que en el importantísimo proceso de la digestión toman parte las glándulas salivales, la pancreática, la hepática y la suprarrenal. Debe también saberse que las glándulas salivales, la pancreática y la hepática tienen funciones de secreción; las salivales supliendo la saliva que sirve para reblandecer los alimentos, facilitar su deglución y preparar su digestión; la pancreática segregando el jugo pancreático que contribuye a la digestión en el intestino pequeño, y la hepática que suple la bilis requerida en el intestino pequeño, mientras que la suprarrenal tiene una función de excreción, o sea, que extrae de los riñones las materias venenosas, principalmente el ácido úrico.

Hemos hecho referencia a las funciones importantísimas del sistema glandular en lo que se refiere al proceso digestivo para llamar la atención a que cuando el ser humano se agita en el vórtice trastornador de determinados estados emocionales, se afecta y se interrumpe el funcionamiento normal de las importantes glándulas a que nos hemos referido, resultando de esa interrupción el sinnúmero de enfermedades intestinales que la familia humana ha venido padeciendo.

Una de las enfermedades que mayor padecimiento ha causado a la humanidad, es la diabetes, enfermedad que ocurre al afectarse la función normal del páncreas en la secreción de insulina, y según ya indicamos, los estados emocionales de agitación y de ansiedad afectan adversamente las funciones normales de la glándula pancreática.

Habíamos propuesto que el envejecimiento de los tejidos del cuerpo orgánico se debe principalmente a estados emocionales de agitación y de ansiedad, y a manera de corolario a dicha proposición, no es ilógico pensar que la desastrosa enfermedad del cáncer puede muy bien originarse a causa de los referidos estados emocionales que conllevan el envejecimiento de los tejidos celulares, sobre todo, si consideramos que el envejecimiento de los tejidos es conducente a una indiscutible atrofia o degeneración en los mismos.

A los que estudian nuestra tesis de Psicología espiritista se les hará fácil entender que el espíritu, sabiendo pensar y razonar, tendrá la capacidad para evitar el hundirse y el agitarse en el vórtice trastornador de los estados emocionales, para así conservar la salud

y enfocar sus fuerzas y recursos racionales a mayores conquistas en el mundo esplendoroso del conocimiento.

Razón de sobra tuvimos para clausurar el segundo capítulo de nuestro libro con aquel iluminante pensamiento: "Pensar es Vivir".

Se hace claro, por lo tanto, que en nada exageramos en aquella ocasión cuando expresamos que el espíritu humano, una vez adquiriera conocimiento legítimo del Espiritismo revolucionario que propulsamos en las históricas cátedras de nuestro Instituto de Estudios Psicológicos, podrá gozar de completa salud y prolongar indefinidamente sus estados de vida encarnada, naturalmente, conviviendo en una sociedad en la cual la mayoría goce de igual preparación en lo referente a nuestro Espiritismo.

No hay duda que los Espiritistas que hacen estos estudios de Psicología trascendental pueden mejorar sus condiciones generales de vida, cosa que siempre entraña alguna superación espiritual, pues al adquirir conocimiento de Psicología espiritista sabrán evitar los estados emocionales que causan las enfermedades mentales propiamente dichas, así como las enfermedades psicósomáticas.

Nos sentimos, por tanto, sumamente felices al brindar a los Espiritistas del mundo entero y a la Ciencia médica en general, los estudios que estamos dando a conocer en el campo tan importante de la Psicología espiritista.

Parodiando un tanto una famosa frase histórica, terminaremos el presente capítulo con la siguiente expresión que arrancamos de lo más íntimo del sér:

¡Espiritistas; siglos incontables de padecimiento y esclavitud os contemplan, aguardando una nueva educación capaz de revolucionar el pensamiento humano para beneficio general de todos! ¡Os estamos brindando esa tan esplendente revolución!



## DE LAS OBSESIONES



**L**A OBSESION PUEDE DEFINIRSE como una idea sobrecargada de emoción que llega a imponerse de tal forma persistente en la mente del paciente que no puede ser expulsada por las vías normales del razonamiento.

Por supuesto, las ideas obsesivas producen estados de obsesión, estados psicológicos en que el espíritu se manifiesta bajo la presión o la fuerza de una idea de tal manera persistente que el paciente se ve imposibilitado de arrojar de su mente la idea obsesionante, y cuando esos estados psicológicos perduran sin que el paciente pueda sacudirse de ellos, los actos ejecutados bajo tan desastrosa presión toman inevitablemente un carácter de persistencia y de repetición que podemos incluir en el cuadro general de las manías.

Las manías son, por lo tanto, actos que se ejecutan repetidamente, como dentro de un molde invariable, por causa de una idea obsesiva que ha tomado posesión de la mente. En otras palabras, una manía no ocurre a menos que no haya existido un estado psicológico de obsesión, o lo que es igual, sin que el paciente haya sido primeramente víctima de una idea persistente que no ha podido expulsar por las vías normales del razonamiento.

Lo lógico es pensar que tanto las obsesiones como las manías son de grados diferentes. Las hay simples y complejas; leves y muy graves. La realidad es que en los estados más simples pasan casi siempre desapercibidas, y nuestro consejo es que cuando notemos una idea que se manifiesta persistentemente en nuestra mente, hagamos un esfuerzo por razonarla a fin de poder expulsarla de los dominios mentales, muy particularmente si la referida idea aparece o se presenta en nuestros dominios mentales sin decisión o esfuerzo consciente de nuestra parte, porque hay que entender que cuando nos determinamos a pensar sobre algo en particular, lo natural es que surjan y vengan ideas a la mente, pero cuando sin quererlo uno, alguna idea en particular se apodera persistentemente de nuestra facultad pensante sin que podamos expulsarla o razonarla, entonces es que la obsesión ocurre, debiéndose recordar que una vez la idea obsesiva se enseñorea y se apodera de la mente, el paciente comienza a traducirla, casi siempre inconscientemente, en actos que repite sin cesar y dentro de un mismo cuadro o patrón que ya hemos denominado como manía. En los casos serios en que el paciente no puede evadir dichos actos maniáticos, se está, en efecto, al borde de la locura.

El Espiritismo nos enseña que todo pensamiento, al repercutir vibratorialmente en el mundo de lo psíquico, necesaria o inevitable-

mente encuentra otro pensamiento de tono acorde para integrarse en armonía, y de esa enseñanza podemos deducir lógicamente que cuando un espíritu no es dueño efectivo de su facultad pensante, está expuesto a las influencias y muchas veces al dominio de los pensamientos de otros espíritus.

La lección elocuente que todo Espiritista debe aducir o sacar de lo expresado es que para evitar caer bajo el dominio de otros espíritus, lo inteligente y lo práctico es determinarse a captar mayores conocimientos, consciente de que mientras más desarrolla su poder razonador, más se asegura uno de erguirse en dueño absoluto de su facultad pensante, momento o estado luminoso del espíritu que impide toda posibilidad de que otros seres puedan tomar posesión de nuestra mente y así obsesarnos.

Por eso es que a través de nuestras cátedras hemos venido exhortando a los Espiritistas al estudio y al constante ejercicio de la razón. Todo debe y tiene que ser razonado, y quien se determina a poner en práctica nuestra recomendación, no sólo en los estudios sino que también en todas las actividades de la vida, puede estar seguro que jamás sufrirá de obsesiones, y mucho menos de subyugaciones, por parte de otros espíritus.

Ahora queremos hacer bien claro que jamás hemos pensado o concebido que los espíritus pueden obsesarnos sin que nosotros mismos contribuyamos grandemente a la obsesión. En otras palabras, las obsesiones procedentes del exterior, o sea, por parte de otros espíritus, ocurren cuando uno, por ignorancia o por descuido, ha sido primeramente víctima de sus propias ideas obsesivas. Lo conveniente es entender que preparamos el terreno a las obsesiones del exterior cuando permitimos que nuestras propias ideas tomen el carácter de obsesivas; es como si primeramente, nosotros mismos, rehusando valernos de las vías normales del razonamiento, debilitamos las fuerzas y apagamos las luces de nuestra razón, pues cuando ocurren la debilitación y el obscurecimiento referidos, nos convertimos en fáciles víctimas de la obsesión por parte de otros espíritus, o como ya expresamos, de obsesiones del exterior.

Un ejercicio magnífico contra las obsesiones será, por lo tanto, el recordar, día tras día, que somos dueños de la facultad de razonar y que jamás estaremos dispuestos a delegar o entregar esa facultad a ningún otro sér; además, día tras día debemos tomar la resolución de ensanchar la órbita de nuestra razón con el firme propósito de mantenernos dueños absolutos de ella. Debemos también pensar constantemente que el grado de evolución del espíritu se establece de acuerdo con su libertad de acción, y como aquel que se empeña en aumentar esa libertad, protegiéndola al mismo tiempo, no podrá estar conforme con rendirla a nadie, se hace evidente que con la práctica de los ejercicios referidos nos colocamos en una posición de irreductibilidad contra las obsesiones de otros espíritus.

Lo expresado, por supuesto, jamás quiere decir que debemos tomar una actitud negativa en cuanto a pensar y razonar sobre las ideas o los conocimientos que otros seres exponen o propulsan, pues

si tal error se cometiera, nos colocaríamos en una posición dogmática o de intransigencia que nos forzaría a rechazar a priori, o por adelantado, dichos conocimientos, cerrando así la puerta a nuevas adquisiciones de conocimiento. La actitud psicológica inteligente será una de atención, de observación y de investigación, preparados a escuchar primeramente para poder colocarnos en una posición firme y de clara conciencia que nos facilitará hacer los juicios lógicos y razonables de que somos capaces a la luz de nuestro entendimiento.

Tan perjudicial es rechazar arbitrariamente, a priori, según ya indicamos, como es perjudicial aceptar ciegamente o sin razonamientos lógicos, aquello que escuchamos o estudiamos. Rechazar sin antes analizar, es tan dogmático y tan perjudicial como el aceptar ciegamente por los simples cánones de la llamada fe religiosa. Ambos métodos son negativos y conducentes, si no a la atrofia, a la paralización completa del desarrollo de la esplendente facultad de razonar. Recordemos que cuando tal atrofia o paralización de la facultad de razonar ocurre, no puede haber progreso o evolución, porque sin razonar no se puede aprender, y sin aprender no se puede evolucionar o progresar. Los Espiritistas deben reconocer que los seres que no piensan ni razonan son en efecto seres sin autonomía propia, verdaderos ilotas en la comunidad universal de los espíritus.

He ahí la razón iluminante porqué el Espiritismo combate todo artículo propuesto a base de creencia, de doctrina o de fe, especialmente todos los artículos y toda la liturgia que la religión cristiana impone y ordena que se acepten a base de creencia, de doctrina o de llamada fe religiosa.

Llamamos la atención a que la enorme mayoría de los desgraciados seres que hemos denominado ilotas en la comunidad universal de los espíritus, son víctimas del sometimiento a la creencia, a la doctrina y a la fe impuestas por las diversas religiones que han plagado a la humanidad a través de la Historia.

Las obsesiones, según ya indicamos, provocan estados psicológicos que se ahondan en la anormalidad, estados emocionales de ansiedad que por más que el paciente no se dé cuenta de ellos, necesariamente afectan el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico, pues dependiendo dicho funcionamiento fisiológico del funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual, el buen sentido nos indica que bajo la presión de las referidas emociones no puede haber normalidad en el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual, causando, según ya indicamos, toda clase de enfermedades psicosomáticas que como ya sabemos, son psicogénicas, o sea, que no tienen su origen en el cuerpo orgánico, sino en lo psicológico o en los estados emocionales.

La Psiquiatría moderna ha catalogado muchos de los casos de epilepsia en el cuadro general de las enfermedades psicosomáticas, llegando a la conclusión que la epilepsia no debe considerarse en

la mayoría de los casos como una enfermedad, sino más como fenómeno o estado psicológico anormal sobrecargado de emoción.

La epilepsia era atribuida en la antigüedad a castigos de Dios. Por eso se conocía bajo el nombre de "enfermedad sagrada", y a través del tiempo se la llamó "enfermedad de San Maturino", "enfermedad de San Valentín" y como "danza de San Vito". Para eso es que mejor han servido los llamados "santos" de la iglesia cristiana, para representar las desgracias de la humanidad.

La Medicina actualmente separa la epilepsia en dos grupos generales, a saber, epilepsia sintomática y epilepsia ideopática. En la epilepsia sintomática se establece que las convulsiones constituyen un síntoma de causa orgánica reconocida como el alcohol, la diabetes, enfermedad de los riñones, o debida a sífilis cerebral, a tumores o lesiones cerebrales, o a un desarrollo defectuoso del órgano cerebral.

La epilepsia ideopática se origina en ideas obsesivas, en ideas enfermas. El término médico "ideopático" así lo indica, pues el vocablo en sí se deriva del sustantivo "idea" y del adjetivo "pático" que significa "enfermo". En otras palabras, lo emocional o lo psicológico es la causa de la epilepsia ideopática.

El Doctor Hinsie, destacado Psiquiatra y Profesor del Colegio de Medicina de la Universidad de Columbia nos enseña que de diez casos de epilepsia, nueve no tienen causa orgánica tangible, o sea, que su causa es de lo psíquico o de lo psicológico.

Como la epilepsia ha sido una de las afecciones psicológicas o mentales que más estrago y confusión ha traído al ser humano debido a que la Medicina hasta hace poco no entendía su causa y carecía, por lo tanto, de una terapéutica apropiada para tratarla, aprovechamos esta oportunidad para llamar la atención a que nosotros somos de opinión que las obsesiones constituyen mayormente la causa de la epilepsia ideopática. Por lo tanto, una vez que los Médicos han terminado sus exámenes y el diagnóstico asegura que la causa no es orgánica, lo inteligente es tratar el caso a la luz de los conocimientos que tenemos del espíritu y de su cuerpo espiritual, sin olvidar nuestras exposiciones alrededor de las obsesiones y teniendo presente que las obsesiones pueden deberse a influencias o fuerzas del exterior, así como pueden ser propiamente del mismo paciente.

La terapéutica o el tratamiento en los casos de epilepsia ideopática deberá ser dirigido o concentrado en la reorganización de los estados emocionales del paciente. Recomendamos conversaciones con el enfermo que se presten a estimular su poder pensante y razonador, haciéndole comprender que él mismo tiene recursos psíquicos, recursos de fuerza psíquica para reorganizar su estado psíquico o mental. Nada apresurará más la curación que el hecho de conseguir que el paciente adquiera confianza en las fuerzas reconstructivas y armonizadoras de sus propios recursos psíquicos.

Además; si el que trata el caso tiene amplios conocimientos del Espiritismo que propulsamos en estas cátedras, puede entonces educar al enfermo sobre el tema de "pases espiritistas" que podría

llamar "magnéticos" con el fin de no alarmarlo, así como puede ilustrarlo sobre las propiedades sedativas y curativas del agua magnetizada, y una vez que el paciente capta algún conocimiento de esas enseñanzas espiritistas y se asegura de que mejorará con dichos tratamientos, entonces pueden ponerse en práctica, pero siempre debiendo el operador asegurarse de que el paciente está tranquilo y dispuesto a recibir el tratamiento. No tenemos la más mínima duda de que la enfermedad puede ser vencida cuando se llenan estos requisitos. Ciertos casos históricos nos respaldan en esta expresión.

Por otro lado, nos oponemos y combatimos los consabidos "tratamientos" que se han venido llevando a cabo en muchísimos Centros espiritistas, puesto que las personas que los han venido practicando son mayormente seres que ignoran lo más esencial de la Psicología, seres que ignoran lo que es un espíritu, y que en su ignorancia fanatizadora han llegado a creer que los rezos y las imploraciones a los espíritus desencarnados es lo que precisan para un trabajo tan difícil y que el buen sentido indica que requiere profundos conocimientos de Psicología. Esas prácticas ridículas y nocivas por parte de tantísimos ignorantes que dirigen Centros, han servido para desprestigiar el movimiento general del Espiritismo ante el mundo de la ciencia.

Refiriéndonos de nuevo a la clasificación general que la Medicina hace actualmente de la epilepsia, recordaráis que el término "ideopático" se usa para abarcar un 90% de los casos.

Habíamos explicado que el vocablo "ideopático" se deriva del sustantivo "idea" y del adjetivo "pático" que significa "enfermo". De manera que, "ideopático" significa enfermedad de las ideas, enfermedad causada por las ideas, o enfermedad que se origina en el mundo de las ideas. Por supuesto, debemos entender que si la causa se origina y radica en las ideas, la enfermedad en sí es psicológica, y por tanto, ninguna ciencia puede estar mejor autorizada para ocuparse de la epilepsia, que el Espiritismo. He ahí la poderosa razón porqué nuestro Instituto de Estudios Psicológicos emprendió los estudios tan importantes de "las enfermedades mentales" que ya expresamos es más correcto denominar "enfermedades del espíritu", porque el espíritu es el que piensa y razona.

Además, debemos darnos cuenta que la epilepsia ideopática es una de las muchas enfermedades psicosomáticas, o lo que es lo mismo, de las enfermedades que el ser humano padece sin existir causa orgánica alguna; y como ya habíamos relatado que la enorme mayoría de las enfermedades son psicosomáticas o de origen mental, no exageramos al expresar que ningún tema puede haber de mayor importancia en el Espiritismo que el de "las enfermedades mentales o del espíritu", pues el buen sentido nos indica que por medio de los presentes estudios podremos conocer la enorme influencia de lo psicológico en el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico, para así evitar la mayor parte de las enfermedades que tanto dolor y desgracia causan a la familia humana.

No está demás repetir lo que tan claramente dimos a conocer en nuestro tema publicado bajo el título, "Cuerpo Espiritual", o sea, que el funcionamiento fisiológico de nuestro cuerpo orgánico está íntimamente relacionado con el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual, o quizás expresado más categóricamente, que el funcionamiento fisiológico de nuestro cuerpo orgánico es siempre dependiente del funcionamiento vibratorial de nuestro cuerpo espiritual. Esto es así, porque recordaréis que en el mismo tema del cuerpo espiritual hicimos bien claro que el fenómeno de la vida orgánica ocurre, no porque la vida sea un atributo propio de la célula viva, ni porque la vida radique en dicha célula como propiedad intrínseca a la referida célula, sino porque la vida es propiedad exclusiva del espíritu y es sufragada o transmitida a la célula orgánica por el propio espíritu al valerse éste de las funciones vibratorias de su cuerpo espiritual.

De manera que, tenemos que comprender que mientras más armónica es la relación entre el funcionamiento vibratorial de nuestro cuerpo espiritual y el funcionamiento fisiológico de nuestro cuerpo orgánico, estaremos en mejores condiciones para sostenernos en buena salud.

¿Acaso no nos dicta la razón que para contribuir al bienestar general de la familia espiritista se hace necesario que el Espiritismo dedique sus mayores esfuerzos al estudio importantísimo del espíritu y de la realidad esplendente de sus grandes facultades del pensar y del razonar? ¿Qué puede tener mayor importancia, volvemos a preguntar, que los estudios que estamos realizando de Psicología trascendental?

Sébase, sin embargo, que estos estudios no pueden ser emprendidos hasta que los Espiritistas entiendan que mientras sigan agarrados a los errores de la vieja educación religiosa del cristianismo no podrán captar la realidad esplendorosa del mundo del pensamiento, ni tampoco la elocuente verdad que el espíritu es el verdadero arquitecto de su evolución, si se quiere, de su vida, y por lo tanto, de su salud y de su felicidad, puesto que "pensar es vivir".

Ahora es conveniente citar una ley que la Psiquiatría moderna ha establecido en el tratamiento de las enfermedades mentales, ley que nosotros consideramos fundamental. Advierte la Psiquiatría que "mientras las leyes orgánicas no ocupan lugar alguno en síntomas mentales, leyes psicológicas sí ocupan tal lugar".

Eso es lógico, porque lo psicológico es lo mental, o quizás expresado más claramente, lo psicológico abarca todo el mundo ideativo del espíritu, esto es, todo el mundo del pensamiento, debiéndose tener en cuenta que nos estamos refiriendo al mundo de las ideas o de los pensamientos de cada espíritu, puesto que cada espíritu necesariamente vive un mundo de pensamientos propiamente suyos, y ésto, de acuerdo con su posición evolutiva, ya que la evolución es relativa en lo que a los espíritus se refiere.

No puede haber objeción alguna a estos fundamentos de psicología, porque según expusimos en cátedras anteriores, el cono-

cimiento es el porqué del pensamiento y éste el porcuánto del conocimiento. Ahora es el momento oportuno para recordar que todo pensamiento puede tener su origen en el mundo de las experiencias vividas que es el mundo de las realidades, o bien en el mundo de las fantasías o de la imaginación, así como también en el mundo de las intuiciones.

En el cuadro de los pensamientos originados en el mundo de las experiencias vividas, muchas veces ocurre que esas realidades o experiencias vividas pueden haberse desarrollado en condiciones negativas o del error, puesto que jamás hemos querido significar que toda experiencia vivida tenga que conllevar, digamos, el sello de la verdad.

Lo que estamos tratando de hacer comprender es que cuando el espíritu vive experiencias en el error, sus pensamientos en relación con tales experiencias vividas necesariamente manifestarán error por el hecho que se originaron en el error. Este fundamento de Psicología nos hará comprender la razón porqué se hace tan difícil conseguir que personas, aún de alguna cultura, se dispongan a escuchar y a estudiar ideas contrarias a sus ideologías, principalmente en lo que se refiere a cuestiones de religión.

Tomemos, por ejemplo, una persona que ahora se llama Espiritista y que esté concurriendo a nuestras cátedras revolucionarias de Espiritismo, habiendo sido creyente de la religión cristiana por muchas encarnaciones anteriores. Esa persona, por supuesto, ha vivido realmente como cristiana, bajo la creencia de que ha sido creada por Dios y con la noción de que precisa del mito salvador del cristianismo para evitarse los suplicios horribles del infierno cristiano. Esa persona, estando a la vez ávida de mejorar para no seguir padeciendo, llega a creer que el mito dadivoso y castigador de la religión cristiana habrá de recibirla en "el cielo" siempre y cuando se someta sin protesta a sus estados de miseria y de esclavitud religiosa, llegando también a creer que por medio de oraciones y de plegarias mejorará su posición espiritual, o como dicen los cristianos, "la salvación", sin saber, como es natural, que de lo único que tendrán que salvarse es de su propia religión que los esclaviza.

Eso es lo que la persona del ejemplo ha vivido; eso es lo que ha conocido, y su mundo pensante se ha originado y fundamentado en las mentiras y los errores relatados, y por el hecho que ha aceptado tal mundo de ideas, a lo mejor por muchísimas encarnaciones, será fácil entender que todo ese tren de experiencias vividas y de pensamientos erróneos y falsos, echando raíces profundas en la subconsciencia, no podrán desaparecer hasta que el espíritu no experimente grandes sacudidas intelectuales a consecuencia de un conocimiento diametralmente opuesto al adquirido anteriormente, requiriéndose a la vez que con humildad y con toda integridad admita, preferiblemente en público, los errores de su vieja educación, pues nadie que por vanidad o por terquedad insista en que no fué religioso anteriormente, y tratándose de Espiritistas, que insistan que no fueron religiosos, aún antes de la iniciación de lo que hemos denomi-

nado la revolución del pensamiento espiritista, esos, decimos, de ninguna manera pueden estar captando el nuevo conocimiento que se desprende de nuestra revolución del pensamiento, pues esas personas, sin darse cuenta, se han colocado en una posición negativa y refractaria que las fuerza a inhibiciones incuestionables de todo nuevo conocimiento que venga a mostrar los errores que según ya advertimos, no quieren admitir que acariciaron y vivieron en el pasado.

Rasgar el velo del error religioso se hace casi imposible en esos casos por más que la persona manifieste en algunas ocasiones, como para defender su falsa posición, que se siente libre de toda influencia religiosa de la vieja educación. Así es como se engañan muchos Espiritistas, y hemos llegado a la conclusión que esas personas en realidad no pueden aprender, no pueden captar luces de nuevos conocimientos, pues en el análisis final, las personas aludidas sufren inconscientemente para su desgracia, de la forma más común de obsesión, de la obsesión conocida por la Psiquiatría como "ideas de fijación", o dicho más claramente, de la obsesión que consiste en sostener ideas fijas.

Cuando eso ocurre, la persona así afectada no puede evitar manifestarse negativamente respecto a nuestro movimiento revolucionario del Espiritismo, claro está, haciéndolo con disimulo y con esmerado cuidado para evitarse censuras de nuestra parte. Estos casos son serios y requieren nuestra atención especial, puesto que constituyen verdaderas obsesiones causadas por ideas de fijación. Son enfermos psicológicos que sin darse cuenta se prestan a las desarmonías.

Si los que estudian movidos por el afán de captar nuevos conocimientos, resuelven en su propia mente que poco a poco irán transformando su mundo del pensamiento a los fines de corregir errores de una anterior educación y así ir mejorando sus estados psíquicos y los ambientes de la vida, ya sea como espíritus encarnados o desencarnados, esos, estad seguros, podrán aprender y sacar grandes provechos de nuestras cátedras; esos, sin duda alguna, han comenzado, por sus propias decisiones, la esplendente obra de su manumisión; esos, queremos añadir, han empezado a dar la espalda a la inferioridad intelectual, así como al vórtice embrutecedor del fanatismo religioso; esos han escalado los primeros montículos del mundo de la conciencia para seguir conquistando siempre con pasos firmes y a la luz de la razón, las elevadas cimas del progreso y de la libertad; esos, en el análisis final, forman el verdadero núcleo de lo que hemos llamado "nuestra familia espiritista" y son los que únicamente tienen el derecho a participar en la dirección de nuestro movimiento.

Si de algo podemos sentirnos felices es de los estudios que hemos emprendido alrededor de la Psicología trascendental que nos están dando la oportunidad para aquilatar valores y posiciones en el movimiento espiritista, puesto que hasta ahora nadie había penetrado en la causa o la razón porqué muchos Espiritistas se manifiestan negativamente en el movimiento, tal como si de ninguna manera



quisieran permitir el triunfo verdadero del Espiritismo. Posiblemente causarán estos estudios algunas conmociones en nuestro movimiento, pero como estamos seguros de que la mayoría de los que estudian ya ocupan posiciones irreductibles, cualquiera conmoción que surja será ínfima en extensión, y nuestro movimiento revolucionario marchará adelante, más decidido que nunca a vencer los obstáculos del presente, así como los del futuro.

Aún más, nuestra opinión es que las personas que sufran tal conmoción están actualmente obteniendo, a través de nuestras cátedras revolucionarias, la lección principal de su vida, y si no se llenan completamente de resentimientos y no se inhiben totalmente de los conocimientos que estamos derramando para beneficio de los Espiritistas del mundo entero, esas personas, decimos, podrán reconstruir sus estados psicológicos, y en vez de oposición, comenzarán en un futuro no muy lejano a mostrarnos su cooperación.

Sepan que se equivocan cuando en sus ideas obsesivas o de fijación se han imaginado que tenemos prejuicios o prevenciones contra ellas; por el contrario, lo que tenemos para ellas es un vivísimo deseo de contribuir a su manumisión. Deben saber también que en el pasado nos esmeramos siempre por llamar la atención a sus estados negativos, pero desgraciadamente no pudieron entendernos, porque cuando insistimos en corregir esos errores, se colocaron en posiciones de completa inhibición. Ya expresamos que sus estados constituyen una seria enfermedad psicológica.

A veces hemos pensado que en algunos casos lo que ocurre es que esas personas tienen un sentido exagerado de posiciones o puestos en el movimiento espiritista. Eso es fatal, porque todos deberíamos entender que cuando faltan conocimientos básicos, no podemos pretender ocupar las más altas posiciones a menos que queramos ocupar posiciones falsas. Es necesario tocar este asunto de las posiciones porque de otra forma se crearán situaciones tan penosas como desastrosas en lo que se refiere al triunfo que anhelamos para el ideal del Espiritismo revolucionario.

La realidad es que en las luchas que hemos librado a través de los años contra la ignorancia y el error religioso en el movimiento espiritista, hemos observado que la mayor oposición ha provenido de aquellos Espiritistas que tienen un sentido exagerado de posiciones y de puestos. Esos han sido los que siempre han pretendido detener o contener nuestros esfuerzos, valiéndose de propaganda encubierta, pues saben que carecen de conocimiento para poder combatirnos abiertamente. Las proposiciones más ridículas e infantiles siempre han provenido de esas personas. El inmenso daño que causan a las multitudes es lo que nos preocupa.

Antes de terminar el capítulo de las obsesiones, debemos hacer más claro lo de los fenómenos de la subconsciencia. Cuando estudiamos y captamos conocimiento valiéndonos de los juicios de la razón, ese conocimiento legítimo obtenido pasa a formar parte de la órbita de nuestra consciencia, por supuesto, integrándose a la vez

en el substratum de la conciencia que es la subconsciencia, para ser usado conscientemente en todo momento que precisamos manifestar algún conocimiento.

Ese substratum de la conciencia, que no deja de ser parte de la subconsciencia, constituye en efecto la roca sólida del verdadero conocimiento del espíritu; pero además del almacenaje de ese conocimiento legítimo, también pasan a la subconsciencia conocimientos inválidos, conocimientos obtenidos por las vías falsas de la llamada fe religiosa, así como conocimientos impuestos por la fuerza, o por el miedo, o por experiencias emotivas en que se anularon los sanos juicios de la razón. Todo conocimiento así obtenido, digamos, ilegítimamente, pasa también a la subconsciencia, y claro está, si ese conocimiento pasa al substratum de la conciencia sin que los juicios de la razón lo determinen, será ridículo pensar o imaginarnos que lo podremos retrotraer a la conciencia por determinaciones de la voluntad y por los dictámenes de la razón. Por lo tanto, todo conocimiento ilegítimo que se ha colado en la subconsciencia, saldrá a la superficie sin que la persona se dé cuenta de ello, o como muchos psicólogos prefieren decir, "inconscientemente".

Es como si tales conocimientos surgieran de la subconsciencia al igual que se escapan los gases explosivos que se agitan en el interior de un volcán y que al escaparse causan la erupción incontrolada del volcán.

A la inversa, según ya explicamos, cuando los conocimientos son obtenidos legítimamente, o sea, por el respaldo de los juicios lógicos de la razón, el espíritu puede retrotraerlos por la fuerza y la determinación de su voluntad, al mundo de la conciencia, después de haber sido archivados en la subconsciencia.

Se nos debe hacer fácil darnos cuenta del conflicto que se crea cuando ciertos conocimientos de la subconsciencia se manifiestan al exterior inconscientemente para uno, a la par que otros conocimientos pueden ser retrotraídos al campo de la conciencia por las determinaciones de la voluntad. Tal conflicto necesariamente produce confusión en nuestro mundo mental que fácilmente puede desequilibrar la relación íntima que existe entre el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual y el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico, desequilibrio que según ya hemos advertido, conlleva toda clase de enfermedades que no teniendo su causa en lo orgánico, son psicósomáticas o de origen psicológico.

Muchas obsesiones tienen su origen en explosiones persistentes del volcán incontrolado de la subconsciencia, siendo por eso que la Psiquiatría moderna advierte que las leyes que rigen en las enfermedades orgánicas no pueden tener sitio alguno en síntomas originados en lo mental, pues las leyes psicológicas son las llamadas a determinar el tratamiento de toda enfermedad de síntomas mentales o psicológicos.

Al terminar el presente capítulo juzgamos conveniente llamar la atención a que una buena parte de la familia humana sufre de esta-

dos psicológicos de obsesión debido a que de lo menos que se ha ocupado el espíritu humano ha sido de conocerse a sí mismo, pues el buen juicio nos asegura que las obsesiones necesariamente disminuyen al obtener el espíritu conocimiento profundo del porqué y el porcuánto de los fenómenos psicológicos del pensar y el razonar.

Los Espiritistas, por lo tanto, no tienen tema más importante de estudio que el de la realidad del espíritu y sus grandes facultades mentales, sobre todo si se recuerda que las enfermedades de origen psicológico constituyen el 90% de todas las enfermedades, por ciento que podría ser reducido grandemente a la luz de los conocimientos que estamos propagando en el campo luminoso de la Psicología trascendental.

Recuérdese, por último, que los religiosos sufren de ideas obsesivas de fijación, puesto que las creencias y todo lo dogmático de la religión son, en efecto, ideas invariables o fijas que fuerzan a los que las aceptan, a estados indiscutibles de obsesión.

Es con profunda pena que nos vemos compelidos a expresar que en esa multitud de obsesos encajan perfectamente aquellos que se obstinan en llamarse "Espiritistas cristianos", y continuarán siéndolo hasta no arrojar de su mundo pensante o psicológico el fardo obsesivo del mitológico personaje del cristianismo.

## CAPITULO QUINTO

# DE LAS MANIAS



EN EL CAPITULO que lleva el título, "De las Obsesiones", llamamos la atención a que las manías son actos que se ejecutan repetidamente, como dentro de un molde invariable, a causa de ideas obsesivas que han tomado posesión de la mente al no haber sido razonadas, y es conveniente entender que los actos maniáticos son, al final de cuentas, compulsiones mórbidas traducidas o puestas en acción, pues las ideas obsesivas compelen o empujan a la ejecución repetida de dichos actos en vez de forzar o de impulsar al obseso a pensar y a razonar.

Por supuesto, las manías se originan en alguna idea o cúmulo de ideas obsesivas, y todo maniático es en efecto un enfermo mental o psiquiátrico que sufre de algún desequilibrio psicológico que le impide hacer juicio alguno respecto a la fuerza compulsiva de la manía que lo empuja a la ejecución de actos perjudiciales tanto en lo fisiológico como en lo mental, siendo la penosa realidad que los referidos daños no se circunscriben al enfermo propiamente dicho sino que generalmente afectan a los otros seres con quienes el enfermo tiene relaciones de alguna intimidad.

Habíamos expresado que las manías pueden ser leves o graves, y entre las más graves citaremos la dipsomanía, la morfínomanía, la cleptomanía y la piromanía.

La dipsomanía es la que fuerza al uso exagerado e incontrolado de bebidas alcohólicas; la morfínomanía al uso de drogas como la morfina, el opio y otros narcóticos; la cleptomanía al hurto, y la piromanía a incendiar o pegar fuego.

Las víctimas de las referidas manías constituyen un serio problema para la sociedad, y todo ser consciente de sus deberes ciudadanos tiene que preocuparse por el aumento progresivo en el número de seres desgraciados que se agitan en el vórtice de tan desastrosos disturbios o desequilibrios mentales.

El Espiritismo, como vehículo de progreso y de bienestar humano, está llamado a interesarse en ese tan serio problema que afecta a nuestra sociedad. Cruzarse de brazos ante dicho problema, sería inconcebible; sin embargo, se hace necesario llamar la atención de los Espiritistas del mundo entero a que no será con moralizaciones religionistas ni con la imposición de castigos o encarcelaciones que podremos contener la expresión de tan amenazante tragedia, sino que el problema deberá ser enfocado científicamente y combatido a través de una educación legítima del pueblo, capaz de dar la comprensión que todo ser debe tener de su realidad de espíritu y de los factores psicológicos que influyen en su desenvolvimiento mental o espiritual.

La humanidad ha sufrido a lo largo de su historia del desastroso mal que nosotros hemos denominado "moralización religionista", y debemos entender que el referido método es negativo en todo sentido, pues según hemos sostenido, el espíritu humano jamás podrá captar conocimiento legítimo por medio de moralizaciones académicas o de catecismo.

En efecto, toda moralización religionista constituye una pérdida de tiempo precioso en cuanto a la captación de conocimiento legítimo, pues al imponerse el referido método de catequización moralista se priva a los catequizados del uso esplendoroso de la facultad de la razón y de aprovechar el tiempo adquiriendo conocimiento por las vías científicas de nuestro Espiritismo revolucionario. Los religionistas nunca han podido comprender que el espíritu humano habrá siempre de manifestar su moralidad en razón o en proporción a su conocimiento y jamás a consecuencia de catequizaciones religiosas.

Lo más trágico es que casi todos los moralistas de profesión carecen de conocimiento legítimo de Psicología, desconociendo a la vez que las desastrosas manías a que hicimos mención, constituyen serias enfermedades mentales o psicológicas que requieren tratamiento científico de la Psiquiatría.

Yendo todavía más lejos, llamamos la atención a que los desgraciados seres que son víctimas de las referidas manías, empeoran su estado mórbido cuando son sometidos a las prédicas clásicas de moralistas o catequizadores religionistas, porque si hay algo que confunde y deprime, es un sermón de moralización o de catequización. Esto lo comprenden los Psiquiatras competentes, pero falta el valor para hacer frente a las fuerzas psicológicamente deprimentes de las predicaciones religionistas.

Si los moralistas de profesión que tanto abundan en nuestra sociedad para desgracia de los hijos del pueblo, comprendieran que la víctima de cualquiera de las manías referidas sufre de un estado psicológico mórbido que le impide pensar y razonar, entonces desistirían de sus moralizaciones y se dedicarían a trabajar constructivamente por la creación de suficientes clínicas psiquiátricas a fin de que todos los enfermos psicológicos puedan recibir el tratamiento científico de la Psiquiatría para la reconstrucción de sus estados mentales o psíquicos, y por lo tanto, para efectuar su curación.

El Espiritismo no puede seguir silenciado frente a la tragedia que se yergue sobre la sociedad a consecuencia de la influencia perniciosa de la vieja educación que persiste en imponer métodos negativos y contraproducentes de catequización para combatir el tan serio problema de la dipsomanía así como el de la morfinomanía, que al irse extendiendo cada vez más, han llegado a afectar a nuestra juventud creciente.

El Espiritismo tiene que asumir la responsabilidad de combatir los métodos apolillados de la vieja educación religionista para poder entonces contribuir sin estorbos a la educación legítima del pueblo sobre las bases científicas de la Psicología y de la Psiquia-

tría, ambas fundamentadas auténticamente en la realidad del espíritu, así como en la realidad de sus potencias mentales o psíquicas.

No será, pues, insultando o maltratando a las víctimas de las serias enfermedades psicológicas de las manías, ni castigándolas cruelmente con encarcelaciones, que se contribuirá a su curación.

El primer requisito es comprender y aceptar que el uso exagerado de bebidas alcohólicas y de drogas narcóticas débese siempre a desequilibrios psicológicos o mentales que empujan a esas situaciones tan penosas como desastrosas; en otras palabras, lo primero a reconocer es que esos lamentables casos no deben ser considerados como vicios en sí, sino como enfermedades psicológicas de verdadera gravedad.

Una vez se reconoce el hecho científico de que se trata de enfermedades reales de la mente y no de vicios, las víctimas no serán maltratadas ni descuidadas, y recibirán la atención y el tratamiento médico que requieren y al cual tienen derecho por los simples cánones de la justicia.

Los Espiritistas tienen que adoptar lo que llamaríamos una actitud científica frente a cualquier caso que conozcan de dipsomanía, de morfinomanía, de cleptomanía o de piromanía. De esa forma jamás incurriremos ni en el desprecio ni en el maltrato de ninguna víctima de esas tan serias enfermedades mentales o psicológicas.

Evitar el maltrato y el desprecio para con esas víctimas, es el deber de todo Espiritista que hace estos estudios de Psicología trascendental, así como también es su deber trabajar para extender estos conocimientos a la conciencia pública con el propósito de que puedan evitarse los disturbios o desequilibrios emocionales que causan las serias enfermedades psicológicas que hemos estado estudiando, tratando a la vez de conseguir levantar el clamor del pueblo en cuanto a requerir que se instituyan clínicas psiquiátricas apropiadas en donde tratar y curar científicamente a tantos enfermos psicológicos que sufren de dipsomanía y de morfinomanía, muchos de ellos encontrándose despreciados y maltratados por una sociedad que se sacia y se embriaga con las moralizaciones religionistas de la vieja educación en vez de comportarse a la altura de una conciencia moral fundamentada en el conocimiento legítimo del espíritu, de sus facultades trascendentales y de sus estados emocionales o psíquicos.

Más nunca deberán los Espiritistas que hacen estos estudios trascendentales, censurar o despreciar a los enfermos psicológicos que bajo la fuerza compulsiva de la dipsomanía o de la morfinomanía se arrastran en el delirio y a la merced del alcohol o de drogas narcóticas sin poder tener conciencia de su estado desastroso, pues no pudiendo pensar ni razonar sobre la fuerza compulsiva que los empuja a la desgracia, no pueden darse cuenta de los ambientes bajísimos en que se agitan y del dolor y las lágrimas que causan a los seres queridos.

Más nunca deberán publicaciones que se llaman espiritistas propagar teorías o catequizaciones de la vieja escuela religionista que en pleno desconocimiento de la Psicología trascendental del Espiritismo siguen considerando el alcoholismo y el uso de narcóticos como inmoralidades o vicios, en vez de considerarlos como enfermedades psicológicas que son en efecto.

Así será como realizaremos el Espiritismo y comenzaremos a hacer verdadera humanidad.

No podemos terminar el presente capítulo sin dejar establecido que los religionistas padecen de una manía que nos vamos a permitir denominar "religiomanía", pues sabiendo que toda manía con tales y racionales, tenemos fundamento lógico al proponer que el religionismo constituye una clase de manía a la cual le cuadra perfectamente el calificativo de "religiomanía".

Nadie negará que aquellos Espiritistas que viven bajo la influencia de catequizaciones evangélicas jamás se han valido de métodos racionales o científicos para determinar y afianzar su posición religionista, y si lo expresado constituye una verdad indiscutible, será fácil entender que sus actuaciones y sus moralizaciones cristianas y evangélicas se deben a la fuerza ciega y compulsiva de la religiomanía que los domina y los enferma, a tal extremo, que se ven forzados a excluir todo método de investigación racional y científico en lo concerniente a sus teorías, a sus moralizaciones y a sus creencias evangélicas.

De otra forma no puede concebirse el triste espectáculo de los Espiritistas que se ahondan mayormente en la ignorancia religionista y hasta en la idolatría del mítico personaje del cristianismo.

Extiéndase ese triste espectáculo al resto de la humanidad que no es espiritista, y se hará mucho más claro el interés que tenemos en la enfermedad psicológica que hemos denominado religiomanía.

El Espiritismo deberá combatir incesantemente cualquiera demostración de religiomanía que asome en los directores y los orientadores del movimiento, pues el más insignificante asomo de religiomanía en dichos orientadores y directores sería conducente a estados psicológicos mórbidos que provocarían serios disturbios y desequilibrios mentales en los que se replegaran a tales orientaciones.

Habíamos sostenido que las manías rayan al borde de la locura, y sería insólito respaldar como orientadores del movimiento espiritista a personas que en efecto padecen de la tan desastrosa enfermedad psicológica que hemos denominado "religiomanía".

El Espiritismo cuenta con personas ilustradísimas, con hombres de reconocido puesto en el mundo de las Artes y de las Ciencias, y es a ellos que nos dirigimos principalmente para llamar su atención a que se comete un crimen de lesa humanidad cuando se silencia ante el peligro a que se expone el pueblo espiritista al someterse incautamente a las orientaciones de enfermos mentales, como en

realidad lo son los religionistas que han usurpado posiciones de importancia en la dirección de los Centros y de las Escuelas espiritistas.

¿Acaso se habrán olvidado los Espiritistas de bastante ilustración de que todo espíritu de amplios conocimientos no puede evitar en su estado desencarnado sentarse a repasar sin descanso las páginas que relatan la historia de sus actos?

¿Se habrán olvidado que a mayor conocimiento, mayor responsabilidad, y que si desaprovechan la oportunidad que ahora tienen de contribuir a la tranquilidad y la manumisión del pueblo espiritista, al hacer el repaso de la historia de sus actos encontrarán páginas en blanco que debieron haber escrito, y que no habiéndolo hecho les traerá lágrimas y sufrimientos sin fin?

Hoy, más que nunca, precisamos resolver el problema de la religiomanía si es que en realidad queremos proteger y asegurar el porvenir del movimiento espiritista, pues las instituciones religiosas, especialmente el Vaticano romano, están valiéndose de la crisis moral y política que el mundo entero afronta, para con su muy hábil propaganda del miedo, impresionar la conciencia pública con la idea morbosa de que la religión constituye "la única puerta de salvación" contra el comunismo ruso.

La Roma católica está usando de toda su riqueza y de toda su fuerza en su detestable propaganda de hacer creer al mundo que ella constituye el último reducto de protección contra el comunismo, y los Espiritistas tenemos que protestar contra la maniobra del Vaticano para evitarle al mundo un retroceso a los tiempos brumosos de la Edad Media en que el papado dominó políticamente los destinos de las principales naciones.

Todo lo que necesitamos es combatir la fuerza desastrosa de la religiomanía y enseñar al pueblo que tan enemigo de la libertad del ser humano es el comunismo, como lo es la religión, ambos constituyendo dos enormes monstruos que desvirtuando la realidad del espíritu humano, acaban por matar su dignidad al hundirlo en los abismos de la más completa esclavitud de conciencia.

El Espiritismo se ve precisado, tanto por su carácter científico como por su filosofía de la evolución y de la justicia, a repudiar abiertamente a los orientadores religionistas que insisten en fundamentar sus enseñanzas en las consabidas catequizaciones cristianas, pues mientras el pueblo espiritista esté bajo la orientación de religiomaníacos compungidos, quedará expuesto a sufrir serios desequilibrios mentales o psicológicos que además de complicar y trastornar la vida de ese pueblo, lo incapacitará en cuanto a poder resistir los embustes de la propaganda católica romana para subyugar a los débiles y enfermos del alma.

Nosotros consideramos como religiomaníacos a todos los que fundamentan su filosofía del espíritu y de la evolución, así como su filosofía de la Moral, en la ridícula leyenda de un personaje mitológico como la del peripatético Cristo de los evangelios, añadiendo que aquellos Espiritistas que se empeñan en defender su falsa posi-



ción religiosa cristiana bajo el insólito alegato de que su cristo es diferente al de los evangelios clásicos, nos dan la formidable prueba de que ellos son los que padecen más seriamente de la desastrosa enfermedad psicológica que con acierto denominamos "religiomanía".

Nuestra proposición alrededor del serio problema de la religiomanía en el movimiento espiritista, requiere ser considerada y resuelta en un futuro Congreso internacional compuesto por Espiritistas amantes del estudio.

Al terminar el capítulo "De las Manías", no podemos dejar de expresar que la Psiquiatría moderna está proporcionando al Espiritismo magníficas oportunidades para reorientar el curso de la nave de nuestra Filosofía hacia los mares luminosos de la Ciencia.

Así será como evitaremos el naufragio bochornoso del Espiritismo en los mares tormentosos del obscurantismo religioso.

## INTRODUCCION AL TEMA GENERAL DE LOS COMPLEJOS PSICOLOGICOS



**E**N EL ESTUDIO GENERAL de las enfermedades mentales se hace necesario presentar un concepto claro y preciso de lo que es la personalidad, y como en nuestra conferencia publicada bajo el título, "El Espíritu", definimos la personalidad como el reflejo del acopio intelectual y moral del espíritu, ahora que estamos realizando estos estudios de Psicología trascendental, es conveniente recordar que el referido acopio intelectual y moral del espíritu es la resultante de un larguísimo proceso de acumulación de conocimientos a través de las encarnaciones sin fin que todo espíritu lleva a cabo en aras de su eterno progreso, debiéndose tener muy presente, por supuesto, que el espíritu adquiere conocimiento por el método clásico del estudio, así como por las vías normales de sus vivencias o de sus experiencias, así como por intuiciones captadas, y por último, por la fuerza de métodos y disciplinas a que el espíritu se ve sometido al comienzo de cada encarnación, o sea, en la niñez.

Referente a la captación de conocimiento por las vías de la intuición, hemos sostenido que las intuiciones acontecen inconscientemente, o lo que es igual, ocurren, en la generalidad de los casos, desapercibidamente para el espíritu.

Ahora se hace necesario llamar la atención a que habiendo nosotros sostenido que todos los espíritus son iguales en lo que se refiere a las facultades básicas de la inteligencia, la voluntad y el sentimiento, siendo esa la manifestación más elocuente de la ley de Igualdad; es necesario llamar la atención, decimos, a que existen grandes diferencias en cuanto a la manifestación de la personalidad, porque siendo ésta el reflejo del acopio intelectual y moral del espíritu y no pudiéndose concebir dos espíritus de igual conocimiento, sería ilógico pensar que puedan haber personalidades iguales. Queremos, pues, dejar claramente establecido que por más que las grandes facultades del pensar, del querer y del sentir son iguales en todos los espíritus como facultades en sí, existen grandes diferencias en cuanto a la personalidad de los espíritus, puesto que sus conocimientos no son iguales.

Hemos querido hacer este punto bien claro porque al decirnos la Psiquiatría "que los seres humanos no nacen biológicamente iguales", se nos presenta una magnífica oportunidad para hacer resaltar el fundamento materialista de la Psiquiatría, cuyo error materialista ya calificamos como un adefesio, presentándonos a la

vez la oportunidad para establecer nuevas proposiciones de Psicología sobre la base legítima de la realidad esplendente del espíritu.

No es que los seres humanos nazcan biológicamente desiguales, sino que como lo que la Medicina llama ser humano es en realidad un espíritu encarnado, y siendo el espíritu resultante ética de evolución, forzosamente tiene que haber desigualdad entre los espíritus al encarnar, pero no desigualdad forzosa en lo biológico o lo fisiológico, sino que desigualdad evolutiva, o lo que es lo mismo, desigualdad en conocimientos.

Podemos, pues, presentar como ley psicológica **"que los espíritus encarnan en condiciones desiguales de evolución o de preparación"**. Esta ley de Psicología es mucho más lógica, y por supuesto, mucho más legítima que la ley aludida de la Psiquiatría que establece "que los seres humanos no nacen biológicamente iguales".

Ya corregido el adfesio de la Psiquiatría, podemos hacer parte de nuestra Psicología espiritista aquella proposición de la Psiquiatría que divide la personalidad en tres tipos generales, a saber: introvertidos, extravertidos y ambivertidos.

Al mismo tiempo podemos aceptar la proposición de la Psiquiatría que ata los tres tipos referidos bien a los problemas del cuerpo, o bien a los problemas de la mente; sin embargo, lo conveniente es que nos interese en los dos problemas, los del cuerpo orgánico y los de la mente, pero entendiendo que aún cuando no podemos olvidar la importancia relativa del problema del cuerpo orgánico, dicho problema está supeditado al problema mental o de lo psíquico por el hecho que el espíritu sufraga en efecto la vida al conjunto celular del cuerpo orgánico. Esto, repetimos, no quiere decir que dejemos de reconocer la importancia relativa de nuestro cuerpo orgánico, teniendo que estudiarlo y conocerlo para poder alimentarlo debidamente, así como cuidarlo y protegerlo contra los estragos de las enfermedades de carácter fisiológico que nos atacan del exterior.

Los Espiritistas del mundo entero precisan conocer estos principios básicos de Psicología para poder penetrar en el interesante e importante problema de la personalidad, colocándonos así en una posición consciente que nos permitirá entender no solamente la clasificación general de los tipos psicológicos de introvertidos, extravertidos y ambivertidos, sino que también nos facilitará el importantísimo estudio de los complejos psicológicos, entre éstos el de Edipo y Electra, el de hostilidad, el de persecución y el de inferioridad, complejos que constituyen factores de enorme influencia en lo que se refiere a la cadena sin fin de serios trastornos mentales o psíquicos, así como al sinnúmero de enfermedades psicósomáticas resultantes de dichos trastornos psicológicos.

Trataremos, primeramente, de explicar lo que en Psiquiatría se conoce como "complejo". Sabemos que un complejo significa un conjunto o unión de elementos diversos. En Psiquiatría se entiende por complejo un estado psicológico en el cual predomina un grupo de ideas fijas y que anormalmente, a especie de fuerza centrípeta, se enfoca y se dirige a un sujeto o asunto en particular.

Debemos saber, por supuesto, que un complejo psiquiátrico o psicológico sólo puede ocurrir como resultado de conflictos psíquicos o emocionales, cuando el espíritu, bajo la presión o la influencia de fuerzas tiránicas, así como de fuerzas de agitación y de perturbación, desarrolla sus ideas en condiciones anormales que afectan o anulan sus procesos racionales en contravención a lo que llamaremos el derecho natural de todo espíritu a su propia autonomía en el mundo de lo psicológico.

Es que teniendo todo espíritu ese derecho natural a autonomía propia, por la simple y muy elocuente razón de que posee las facultades del pensar y del querer, lo normal es que se sienta impulsado a manifestarse en el mundo de las ideas de acuerdo con sus propios recursos intelectuales, y cuando algo interviene y anula forzosamente tales impulsos naturales de su autonomía, no puede esperarse otra cosa que la formación de un complejo psicológico o psiquiátrico, pues las ideas propias del espíritu forman una unión anormal con las ideas forzadas o impuestas sobre él.

Por supuesto, tenemos que entender que el caso es muy diferente cuando un espíritu modifica potestativamente sus ideas y los impulsos nacidos de dichas ideas, mediante el estudio y por las fuerzas persuasivas de la lógica que siempre son partes importantes de métodos efectivos de educación legítima.

Expresamos que todo espíritu se siente naturalmente impulsado a manifestarse de acuerdo con sus propios recursos intelectuales, y como eso se debe a que todo espíritu goza de derecho a autonomía propia, aunque ésta sea relativa, es necesario entender que el impulso de todo espíritu a manifestarse autónomamente en el mundo del pensamiento conlleva la idea de un desenvolvimiento normal bajo las influencias del ambiente, debiéndose tomar en cuenta que esta proposición se hace extensiva al curso natural de la vida biológica, pues sabemos muy bien que el espíritu encarnado, además de verse forzado a desenvolverse bajo la influencia de leyes psíquicas o psicológicas, también se desenvuelve bajo la influencia de leyes biológicas o físicas.

El ambiente ideal para el desenvolvimiento del espíritu encarnado es aquel en el cual ambas fuerzas de los ambientes de lo psíquico y lo biológico se integran en armonía como en reconocimiento de la interdependencia de ambas fuerzas, y lo que hay que entender es que cuando la fuerza del ambiente biológico llega a predominar, se altera el consorcio armónico entre las dos fuerzas, y al hallarse arremolinado el espíritu en la fuerza de lo biológico, sin poder matar o anular totalmente los impulsos de su propia autonomía, pasa a ser víctima de serios complejos psicológicos.

Habiendo hecho mención de la clasificación general de la Psiquiatría de tres tipos de personalidad, explicaremos sencillamente que los tipos introvertidos son aquellos que viven psíquicamente en un retraimiento interior, como bajo la fuerza de reacciones centripetas, siendo los extravertidos aquellos tipos psicológicos que viven de adentro para afuera, mientras que los ambivertidos son aquellos

que se manifiestan, digamos, en un término medio o armónico entre la introversión y la extraversión.

Los ambivertidos son tipos normales, pues mientras los introvertidos viven como en una autocontemplación de los procesos de su estrecho mundo psicológico, encerrados en su pequeña torre de marfil que nos dijera el poeta, sin poder contribuir a ningún progreso en la vida de sociedad, los extravertidos, que en realidad son más excepcionales que anormales, viven en un continuo afán de mantener relaciones constantes con el mundo exterior, dispuestos siempre a desplegar sus actividades mentales en beneficio de los seres con quienes conviven. Los extravertidos son en la generalidad de los casos orientadores y líderes de pueblos.

Los tres tipos citados, entiéndase bien, manifiestan sus respectivas personalidades de acuerdo con su acopio intelectual y moral acumulado a través de sus diversas encarnaciones, pero siempre hasta cierto punto, bajo la influencia del ambiente. Por supuesto, cuando la fuerza del ambiente se sobreimpone al extremo de anular las características propias de la personalidad, el resultado no puede ser otro que tipos psicológicos enfermos.

Nosotros diríamos que el tipo psicológico del verdadero introvertido es el que siempre requiere tratamiento psiquiátrico o espiritista, puesto que es el tipo clásico de lo que se conoce como neurótico o enfermo psíquico. No puede haber duda que el estado psicológico de la introversión constituye una de las más penosas enfermedades mentales o psicológicas. Siempre hemos pensado que esa clase de enfermos lo que realizan en su retraining interior es en efecto un quebrantamiento de la ley universal de la solidaridad, quebrantamiento que necesariamente conlleva sufrimiento y desarreglo mental o psíquico.

Los introvertidos son enfermos psicológicos que recurren al refugio de su propio claustro mental tal como si pretendieran huir de las fuerzas dominantes de complejos que han tomado posiciones firmes en ellos, por supuesto, sin darse cuenta que el refugio en que se encierran, es imaginario o falso, pues como bien sabemos, nadie puede huir de sí mismo.

Los complejos de Edipo y de Electra son los más generalizados y los que más daño causan a la familia humana, sobre todo si se considera que de los referidos complejos a veces surgen otros complejos, como el de inferioridad, el cual estudiaremos en otro capítulo.

Ambos complejos, en el análisis final, constituyen un mismo complejo, pues se emplea el término de Edipo cuando el complejo afecta a los del sexo masculino, mientras que el de Electra se utiliza con relación al sexo femenino; en otras palabras, el complejo de Edipo se desarrolla en los hijos varones a consecuencia de la influencia subyugadora de la madre, a la par que el complejo de Electra se opera en las hijas por causa de la influencia dominante del padre.

Tanto el complejo de Edipo como el de Electra se originan en la influencia dominante y subyugadora que algunos padres ejercen

sobre los hijos tal como si los poseyeran absolutamente al estilo de cosas materiales, comenzando esa anormal influencia en la infancia, extendiéndose a la niñez y prolongándose a la adolescencia. Podríamos describir esa influencia dominante como una tutela anormal de los padres impuesta tiránica y autocráticamente sin consideración alguna al derecho inalienable que todo espíritu tiene a desenvolverse y a vivir sin adulteración ni anulación de su autonomía por parte de otros seres.

La Psiquiatría escogió con suma habilidad los nombres de dos trágicos personajes de la Mitología griega cuyas vidas terminaron en completas desgracias, para hacer resaltar más las consecuencias desastrosas de los dos complejos que hemos estado estudiando.

El complejo de Edipo que ya expusimos afecta a los del sexo masculino, toma el nombre del personaje mitológico que después de asesinar a su padre, vivió incestuosamente con su propia madre, de la cual tuvo varios hijos, terminando ella por ahorcarse y Edipo por ser asesinado después de haberse sacado los ojos.

Los hechos relatados en tan monstruosa leyenda se desarrollaron sin Edipo saber que asesinaba a su propio padre, y sin saber él ni tampoco la mujer a quien se unió en matrimonio, que en realidad eran hijo y madre. Lo interesante, como asunto de psicología, es el darnos cuenta que el fin trágico de los dos personajes de la leyenda ocurre a consecuencia de la preocupación y de la turbación que experimentaron después de tener conciencia de sus horrorosos actos. Si hacemos esta advertencia es porque los complejos psicológicos se incuban y se desarrollan sin que la víctima ni el victimario tengan conciencia de ello, deduciéndose de lo expresado que los complejos psicológicos sólo podrán evitarse a través de estudios extensos de Psicología trascendental.

He ahí la razón elocuente y válida porqué el Espiritismo está llamado a hacerse cargo y a propulsar los estudios que hemos emprendido en las cátedras revolucionarias de nuestro Instituto de Estudios Psicológicos, en vez de seguir desprestigiándose ante el mundo de la ciencia a causa del ridículo e intolerable respaldo que muchos religionistas han venido dando a las anomalías y a las mentiras del cristianismo. Sepan los llamados Espiritistas cristianos que su ridículo y dogmático respaldo de la fábula cristiana, no es el Espiritismo que las almas libres del universo propulsan como ciencia integral y progresiva.

Ya expresamos que de una trágica leyenda mitológica, la Psiquiatría tomó con habilidad el nombre de Edipo para representar el complejo psicológico que afecta desastrosamente a los que han sido víctimas de la influencia dominante que muchas madres ejercen sobre sus hijos varones, llegando a dominarlos de tal forma que los hijos acaban por hacerse totalmente dependientes del dominio maternal, anulándose en ellos las iniciativas de sus propios recursos racionales al someterse completamente a la tutela esclavizadora y dominante de las madres.

La peor y más lamentable tragedia que puede suceder a las víctimas del complejo de Edipo es verse impulsadas a la homosexualidad, o sea, a manifestarse como afeminados.

Frente a esta verdad psicológica, se hará fácil comprender la enorme injusticia que la sociedad comete al ridiculizar y maltratar a los desgraciados seres que se manifiestan como homosexuales, puesto que debiéndose la inversión del sexo, en la generalidad de los casos, a un complejo psicológico que madres ignorantes forzaran sobre ellos, en realidad son enfermos psicológicos que merecen la mayor consideración y la mejor atención psiquiátrica, porque si tomamos en consideración los cánones fundamentales de la justicia y además sabemos que las madres son casi siempre las causantes de tan lamentable tragedia, ellas son las que merecen la más fuerte censura de la sociedad si es que la sociedad quiere censurar.

El complejo de Electra, que según ya indicamos afecta al sexo femenino, fué así nombrado a consecuencia de la otra leyenda de la Mitología griega en que Electra, al enterarse que su madre había asesinado a su padre, determinó matar a su madre para vengarse del asesinato referido.

Aquí vemos que se trata de la influencia dominante del padre sobre la hija, pues si Electra asesinó a su madre fué sólo porque entre Electra y su padre existieron lazos anormales de atracción resultantes de una subyugación paternal incuestionable. Lo esencial es recordar que mientras en el complejo de Edipo el hijo es la víctima del dominio maternal, en el complejo de Electra la hija es la víctima del dominio del padre.

En mujeres que son víctimas del complejo de Electra, obsérvase la manifestación anormal de la mujer que se inclina a lo varonil porque odia lo femenino. Las víctimas del complejo de Electra visten como hombres, gustan de los actos comunes a los varones, y hasta a veces llegan a transformar la voz delicada de la mujer en la voz ronca y áspera del hombre.

¡Qué tragedia! ¡Las víctimas del complejo de Edipo tornándose en afeminados, mientras que las víctimas del complejo de Electra manifestándose como machos, llegando algunas a imponer relaciones ilícitas de amor a otras mujeres!

Tomen buena nota los padres espiritistas y cúdense de olvidar estas enseñanzas de Psicología trascendental en la educación y el cuidado de sus hijos.

La tragedia resultante de ambos complejos se hace evidente, especialmente si consideramos el crecido número de vidas que se tronchan y se destrozan al impacto de dichos complejos psicológicos; sin embargo, lo que dificulta, y hasta podríamos decir que agrava la Patología de los referidos complejos, es que se desarrollan inconscientemente para las víctimas y aún para los causantes de los mismos, pues vienen a conocerse algo tarde, cuando las víctimas ya están seriamente afectadas por enfermedades psicosomáticas o por disturbios mentales, requiriéndose entonces el tratamiento científico de la Psiquiatría moderna.

Por eso es que anteriormente hemos expresado que la Psiquiatría del porvenir será más de lo profiláctico que de lo terapéutico, pues lo humanitario y lo solidario es evitar tales tragedias psiquiátricas.

He ahí la razón poderosa porqué estamos dando estas cátedras revolucionarias de Espiritismo, pues con nuestras orientaciones la familia espiritista se educará en las realidades de la Patología moderna y de la Psiquiatría en general, para evitar a nuestros hijos, lo mismo que a nosotros, el crecido número de enfermedades psico-somáticas y de afecciones mentales que tanto dolor y lágrimas han causado a la humanidad.

¿Acaso no es nuestra orientación preferible a la vieja educación espiritista que se fundamenta en rezos y en comunicaciones de los espíritus?

Algún día así tendrán que admitirlo los Espiritistas del mundo entero.



## DEL COMPLEJO DE HOSTILIDAD



DESPUES DE HABER ESTUDIADO los complejos de Edipo y de Electra, tócanos analizar otro de los tan desastrosos complejos psicológicos y que la Psiquiatría ha denominado muy acertadamente "complejo de hostilidad".

Primeramente debemos entender lo que el vocablo hostilidad significa. La definición más sencilla que podemos dar del referido vocablo es la de un estado mental o psicológico de enemistad, de oposición o de antagonismo contra algo. Por lo tanto, todo estado hostil conlleva oposición y contrariedad.

El complejo de hostilidad, como todos los complejos graves o serios que tanto daño causan al ser humano, tiene su origen y su incubación generalmente en los tiernos años de la niñez, cuando el espíritu recién encarnado todavía no ha echado ancla segura en su nuevo ambiente de la vida encarnada, cuando por esa razón el espíritu aún no ha podido manifestar con firmeza y seguridad los rasgos principales de su personalidad.

Es en la niñez, por lo tanto, que el espíritu está más sujeto a las influencias del ambiente, siendo en esa temprana época de la vida encarnada que el espíritu es afectado con suma facilidad por las impresiones del ambiente inmediato, siendo también en la niñez que las referidas impresiones se graban más honda o profundamente en la subconsciencia, grabaciones que más tarde en su vida encarnada habrán de influir grandemente, por no decir, habrán de determinar el rumbo o el curso de sus reacciones psicológicas, o si se quiere todavía más claro, habrán de determinar el cuadro o patrón de su mundo mental o psicológico.

No puede haber duda que de las impresiones psicológicas recogidas o experimentadas en la niñez, mayormente dependerá si el espíritu habrá de manifestarse normal o anormalmente, debiéndose entender, por supuesto, que cuando un espíritu encarnado se manifiesta bajo la influencia imperiosa de algún complejo psicológico, su vida deberá ser catalogada como de lo anormal.

¡Cuántas vidas encarnadas se tronchan bajo el peso de incuestionables desequilibrios psicológicos que se sufren a consecuencia de fuertes sacudidas de hostilidad experimentadas en los tiernos años de la niñez!

Es en el período de la niñez que generalmente se incuba el complejo de hostilidad, debido a que cuando el niño nota falta de atención y de cariño por parte de los padres, considera y juzga, en las limitaciones de su mente infantil, que la falta de cariño y de atención no es otra cosa que una marcada hostilidad contra él. Como por la

ley natural de la vida es lógico que los niños requieran atención y cariño, especialmente por parte de los padres, añadiremos que cuando por ignorancia o por egotismos de los padres faltan esos cariños y atenciones, no podrá evitarse que el niño sufra el desaliento y la frustración, que según ya expresamos, sólo puede achacar, debido a las limitaciones de su mente infantil, a la hostilidad marcada de los padres.

Es necesario entender que un niño que es víctima de un trato tan inhumano y que sufre el desaliento y la frustración a que nos referimos, inevitablemente juzga y llega a convencerse de que los seres en quienes tuvo que depender en su anhelo natural de encontrar atenciones y cariños, le han sido hostiles, resultando, sin que lo pueda evitar, el que la idea y el impulso de hostilidad se arraiguen en él y dejen muy hondas impresiones en su cuadro psicológico, impresiones que al repercutir sin cesar en su mundo subconsciente, determinan la incubación y el desarrollo del complejo desastroso de hostilidad.

El complejo se manifiesta al principio, más como una expresión de resentimiento, que como un medio de defensa contra las cosas y las influencias del medio ambiente; sin embargo, la penosa realidad es que en el transcurso del tiempo esa expresión de resentimiento se trueca en una especie de medio de defensa contra las cosas y las influencias del medio ambiente, pues la víctima del complejo ha llegado inevitablemente a considerar que todo se manifiesta hostilmente contra él.

Debemos comprender que en esas condiciones trágicas de desequilibrio psicológico, nadie podrá evitar una vida de anormalidades sin fin, huérfana de amistades y de afectos, una vida de completa introversión, porque cuando un espíritu vive con la idea fija de que todo el mundo le es hostil, no puede evitar que en el flujo y reflujo de su desequilibrio mental opte por replegarse a los limitados confines de su mundo interior, asumiendo una actitud de completa hostilidad contra todo, a modo de defensa contra la hostilidad que siente y presiente contra él al ser dominado por la fuerza obsesiva de su complejo de hostilidad. En esas condiciones se hace imposible tener amigos, ni que se pueda gozar de paz o tranquilidad espiritual.

La persona en ese estado, víctima de su complejo de hostilidad, es en realidad un enfermo psiquiátrico o mental. Su mente se asemeja a un volcán capaz de tener violentas erupciones en cualquier momento.

Los psicópatas que llenan las cárceles y los presidios representan con exactitud el tipo psicológico que hemos acabado de describir, y es penoso, a la vez que censurable, que en el sistema de penología que mayormente impera en la sociedad humana, dichos psicópatas son considerados más como "criminales" que como desgraciados seres gravemente enfermos de la peor de todas las enfermedades, la enfermedad mental o del espíritu.

No todos los enfermos mentales llegan a desarrollarse en psicópatas; sin embargo, todos requieren atención psiquiátrica, porque aún

en los casos menos graves, debemos considerar que siendo la enfermedad de carácter progresivo, los afectados pueden llegar a caer en estados desastrosos de melancolía que muchas veces terminan en suicidio o si no en estados de aislamiento o de introversión tal que forzarían a los enfermos a una vida anacorética completa en la cual se anularían y se cortarían radicalmente los contactos y las relaciones con los demás seres que integran la sociedad humana.

Ese último estado de vida constituye, en efecto, una suspensión o anulación de la vida del espíritu, siendo esa la razón porqué hemos siempre protestado de los movimientos religiosos que empujan a muchos a refugiarse en claustros o conventos, haciendo de esas víctimas verdaderos enfermos psicológicos u obsesos religiosos cuyo desequilibrio mental les impide aquilatar el atropello que contra ellos se comete, así como del crimen que se comete contra el resto de la humanidad al desligarlos de las relaciones y los contactos naturales de la vida.

Es conveniente repetir que durante el período de la niñez el espíritu no sólo requiere de atenciones y de cariños por el hecho que todavía no se ha afirmado en su nuevo estado de vida encarnada, sino que por la fuerza de la ley biológica que opera por los lazos de la sangre, es natural que cuente con los afectos paternos, y cuando éstos faltan, necesariamente surgen las dudas, las preocupaciones y las frustraciones que lo empujarán a estados de escepticismo, de resentimientos y de introversión que acaban por traducirse en el complejo de hostilidad, puesto que en su limitado mundo de lo consciente, lo inevitable es que se levante el fantasma de la hostilidad como causa de su desequilibrio psicológico, y según ya relatamos, entonces se torna hostil a todo, como medio o vehículo de defensa propia.

Muchos niños que se ven colocados en un ambiente donde faltan las atenciones y los cariños paternos, recurren a sus profesores buscando esos cariños y atenciones que los padres les han negado en el hogar, y como los profesores, sin conocer la tragedia emocional en que dichos niños se agitan, no pueden darse cuenta que buscan una compensación emotiva para equilibrar su mundo psicológico, los profesores, decimos, dejan de suplir la compensación referida para agravar inconscientemente la situación, pues los niños así afectados se consideran entonces doblemente desairados, primeramente por los padres y luego por los profesores. Entonces es cuando llegan a la conclusión de que nadie los quiere y que todo el mundo los trata con hostilidad. Ahí es cuando en realidad el complejo de hostilidad se atrinchera en sus trastornadas mentes, para más tarde en la adolescencia manifestarse anormalmente, dominados por impulsos de hostilidad contra un mundo que ellos ya han resuelto les ha sido totalmente hostil.

Mucho se viene hablando de la llamada delincuencia juvenil, pero muy poco se ha hablado de la causa principal de la misma, y como el Espiritismo, en estas nuevas orientaciones en la revolución del pensamiento espiritista, está dando a conocer una nueva con-

cepción de la Psicología, haciendo hincapié en la necesidad de estudiar y conocer las causas y las graves consecuencias de los complejos psicológicos, es apropiado que apelemos a los padres espiritistas para que se interesen en nuestros estudios a los fines de poder atender y educar inteligentemente a los hijos, y así contribuir más que nadie a reducir grandemente el desastroso y vergonzoso espectáculo de la delincuencia juvenil.

Los Espiritistas tenemos que protestar de los llamados reformatorios en donde son reclusos los jóvenes que han delinquido, pues esos reformatorios, en su inmensa mayoría, no son otra cosa que cárceles en las cuales se agrava el complejo de hostilidad del cual son víctimas los llamados delincuentes juveniles, por el simple hecho que los métodos disciplinarios y correctivos que emplean no toman en consideración que los relegados al reformatorio son enfermos psicológicos y no "malvados" o "criminales" que la sociedad cristiana se ha empeñado en tildarlos al no poder entender que los llamados delincuentes juveniles son enfermos psicológicos que a causa de su desequilibrio emocional o mental se les hace imposible integrarse solidariamente en la vida de sociedad.

Lo que precisamos no son reformatorios penales, sino clínicas que correctamente podríamos denominar "clínicas del alma", y que deberán funcionar bajo la dirección de Psicólogos auténticos, o sea, que tengan el conocimiento de nuestro Espiritismo revolucionario, del Espiritismo que se fundamenta en la realidad del espíritu y no en creencias o falacias religiosas, ni tampoco en la llamada Psicología clásica cuyo fundamento es materialista en todo sentido.

Es necesario, pues, que continuemos firmes en nuestra decisión de combatir no sólo la vieja escuela religiosa cuya influencia morbosa ha culminado en la presente sociedad que se asfixia en la desunión, en guerras, en injusticias y en persecuciones, y por lo tanto, en un cúmulo de enfermedades más de lo mental que de lo fisiológico, sino que también debemos seguir empeñados en destruir el movimiento que indebidamente se adjudicó el nombre de espiritista al haberse constituido sobre las mismas bases de la vieja educación religiosa que tanto ha contribuido a la desgracia y al dolor humano.

Ese mal llamado Espiritismo de los religionistas de la vieja educación, debe y tiene que ser totalmente destruido. Así será como nuestra Nueva Educación fulgurará en su mayor esplendor, pues entonces podrá atraer a su seno todos los hombres del mundo de la ciencia. Esos serán los tiempos nuevos de una humanidad completamente manumitida a través del conocimiento legítimo de lo trascendental, y que por lo tanto, sabrá evitar el tren sin fin de las enfermedades mentales o del espíritu que en la actualidad están contribuyendo a llenar los hospitales, los sanatorios y las prisiones de pacientes en quienes se han desbordado las fuerzas deprimentes y perturbadoras de los desastrosos complejos psicológicos.

Precisamos recordar que los complejos psicológicos tienen siempre un período de incubación y desarrollo en las profundidades de

la subconsciencia, saliendo luego a la superficie, o sea, manifestándose más tarde en el campo de la conciencia, a especie de un volcán en erupción.

Una vez esa erupción psicológica ocurre, el complejo comienza a dominar tiránicamente los procesos mentales del enfermo, forzándolo a actuar anormalmente, porque según habíamos indicado, todo complejo psicológico tiene el carácter de una fuerza obsesiva que se adjudica el dominio de lo mental. Anteriormente hicimos mención del "tirano de la subconsciencia", y ahora se comprenderá mejor que dicho término tiene su mejor aplicación cuando el ser humano es víctima de algún complejo psicológico.

Lo más trágico es que las personas así afectadas no tienen concepto alguno de la realidad de su seria enfermedad, y hasta no ser tratadas por un Psiquiatra competente, es improbable que puedan curarse. Por supuesto, no nos cansamos de repetir que el Psiquiatra competente será aquel que tiene conocimiento de la realidad del espíritu y de sus facultades trascendentales, entendiéndose, naturalmente, que el espíritu es resultante ética de evolución, jamás creación de Dios alguno de ninguna religión, ni tampoco producto biológico de la vida orgánica.

Anteriormente hemos anotado que todo tratamiento psiquiátrico constituye alguna forma de lo que la Medicina conoce como Psicoterapia. El Espiritismo reconoce la Psicoterapia como el tratamiento psíquico o del espíritu. Hay ciertas diferencias básicas entre la concepción médica y la concepción espiritista de la Psicoterapia que nos permitiremos explicar más tarde; entre tanto, debemos añadir que el Espiritismo acepta la forma general del tratamiento psiquiátrico, aunque aiiere con aquellas partes del método en que se pretende emplear lo físico en el tratamiento de lo que es puramente psíquico o psicológico.

La Psiquiatría moderna fundamenta el tratamiento psiquiátrico, o lo que es igual, la Psicoterapia, en lo que corrientemente se conoce como Psicoanálisis, mediante el cual el Psiquiatra retrotrae al paciente a los estados psicológicos en que se originó y se incubó el complejo que lo ha enfermado, haciéndole relatar los estados pasados de su vida, puesto que cuando el paciente hace el esfuerzo, aunque inconscientemente, por contar los episodios emotivos de su vida, casi siempre consigue arrancar de las profundidades de su subconsciencia las causas muy escondidas de la enredada madeja de su mundo psicológico, causas que el Psiquiatra sabe reconocer, y que poco a poco, con habilidad hace que sean conocidas por el propio enfermo que comienza a curar al empezar a tener conciencia de la concatenación de los factores psicológicos que lo afectaron emocionalmente y que produjeron el complejo.

Expresado quizás más claramente, el Psiquiatra consigue a través de charlas o conversaciones amigables que el paciente retrotraiga a su conciencia los estados anteriores de su vida, sabiendo el Psiquiatra que una vez el enfermo se hace cargo de las fuerzas psicológicas que en él causaron hondas impresiones, ahí mismo comienza

la curación, pues cuando el paciente llega a conocer dichas fuerzas, se determina a razonarlas y a vencerlas, hecho elocuente que necesariamente debilita y disipa el dominio tiránico y estrangulador del complejo psicológico que lo enfermó.

Según ya indicamos, el Psiquiatra procede con el psicoanálisis poco a poco, sin ejercer presión de ninguna clase sobre el paciente, aún más, tratando de evitar que el paciente se dé cuenta que se le está psicoanalizando, porque si se diera cuenta, lo más probable sería que se abstuviera de relatar lo que el Psiquiatra precisa conocer, o sea, las intimidades de su vida, siendo en esas intimidades que yacen muy escondidas las fuerzas psicológicas o emocionales que lo enfermaron.

La inclinación a ocultar las referidas intimidades de la vida psicológica, es común a casi todos los enfermos mentales. Los buenos Psiquiatras saben esto, y por esa razón ponen en juego toda su paciencia para dejar que el enfermo, poco a poco, y sin darse cuenta, sobre todo al principio de los tratamientos, haga el relato de las intimidades de su vida psicológica.

En síntesis, el paciente, sin darse cuenta, a través de esas charlas amistosas que sostiene con el Psiquiatra, consigue casi siempre desenredar la enmarañada madeja de su mundo psicológico donde yacen profundamente escondidas las causas emocionales de los complejos psicológicos.

Una vez que el tratamiento psicoanalítico ha progresado lo suficiente, el Psiquiatra hábilmente consigue que el enfermo razone y se dé cuenta de las causas del complejo, para que él mismo comience a reorganizar su mundo psicológico hasta obtener la curación completa, pues será fácil comprender que al principio de los tratamientos, el paciente no está en condiciones de razonar o analizar sus condiciones o estados psíquicos.

Llegado ese importante momento del tratamiento psicoanalítico en que el Psiquiatra permite al paciente conocer y razonar las causas de la enfermedad, entonces le hace comprender que todo espíritu tiene recursos intelectivos y psíquicos, y que él mismo debe y tiene que determinarse a poner dichos recursos en uso para poder reorganizar y armonizar su mundo pensante o psicológico, disponiéndose a la vez a defender y sostener la autonomía completa de sus facultades psíquicas o pensantes. No puede haber duda que cuando el enfermo mental o psiquiátrico llega a conocer y a poner en ejecución lo antedicho, su curación será completa.

Queremos ahora aprovechar la magnífica oportunidad que se nos presenta para recordar aquella expresión nuestra de que la Psiquiatría del porvenir será más de lo profiláctico que de lo terapéutico. Esto quiere decir que los Espiritistas que asisten a nuestras cátedras de Psicología trascendental deberán ocuparse con esmero en organizar su mundo pensante o psicológico al alcance de estos conocimientos, contribuyendo al mismo tiempo a que los seres con quienes conviven reciban los innumerables beneficios de su prepara-

ción, para así evitar los estragos de las enfermedades psicológicas o mentales que hemos venido estudiando.

Todo hogar espiritista deberá, por lo tanto, ser constituido sobre las bases sólidas de la nueva rama del Espiritismo que ahora nos complacemos en denominar, "Psiquiatría Profiláctica Espiritista". En hogares así constituidos habrá felicidad completa, puesto que habrá salud psicológica o mental.

Debemos ahora aclarar que por más que la Psiquiatría esté considerada como una rama de la Medicina oficial y esté rindiendo abundantes beneficios a la familia humana, la realidad es que nuestro Espiritismo revolucionario abarca los estudios de la Psicología trascendental que con el tiempo habrá de revolucionar los fundamentos de la referida Psiquiatría oficial.

Los Espiritistas que tienen amplios conocimientos de Psicología trascendental están capacitados para contribuir a la reorganización psicológica de personas que padecen de complejos psicológicos, y deseamos aprovechar esta oportunidad para llamar la atención a que la Psicoterapia espiritista no sólo recomienda poner en práctica el método clásico de la Psiquiatría que se fundamenta en el Psicoanálisis, sino que yendo más lejos, añade lo que podríamos denominar "Psicoterapia flúidica", mediante la cual el paciente recibirá corrientes de fuerza flúidica transmitida por la persona capacitada para tratar el caso.

La Psiquiatría se vale a veces, en casos que el método clásico del Psicoanálisis no puede resolver, del tratamiento que lleva el nombre de "cargas eléctricas", y como nosotros sostenemos que las enfermedades de lo psíquico no pueden ser curadas con cosas de lo físico, nos permitimos sugerir que la "Psicoterapia flúidica" que hemos recomendado se presta admirablemente a substituir el tratamiento de las referidas "cargas eléctricas", no sólo porque las leyes de lo físico no tienen lugar en el tratamiento de lo psíquico, sino también porque opinamos que las proyecciones de fuerza psíquica o flúidica son siempre más poderosas y más efectivas que las fuerzas físicas en lo que a lo mental o a lo psicológico se refiere.

Se hace evidente que el Espiritismo tiene que realizarse a la posición científica que le corresponde, pues la humanidad derivará grandes beneficios cuando la Ciencia médica se haga cargo de nuestra recomendación referente a la Psicoterapia flúidica.

Entre tanto, no podemos cruzarnos de brazos esperando ese momento tan deseado por nosotros en que la Psiquiatría será espiritista en vez de materialista, y sencillamente recomendamos a los que estudian en nuestro Instituto, a que saquen el mayor provecho de estos conocimientos, poniéndolos en práctica en lo que se refiere a tratar de resolver los problemas y las enfermedades psicológicas o del espíritu que puedan estar afectándolos, o que hayan surgido en el seno de sus propios hogares.

Entiéndase bien, por supuesto, que para practicar la Psicoterapia espiritista en lo que a los Centros se refiere, se precisa de Espiritistas de amplios conocimientos en el extensísimo campo de la Psicología

trascendental y que a la vez tengan la capacidad para integrarse en la armonía universal.

Añádase que en Centros que se cobijan bajo la vieja educación religionista, sería contraproducente practicar la Psicoterapia flúidica del Espiritismo, pues en el ambiente deprimente y obsesivo de los rezos y las plegarias, así como de las catequizaciones evangélicas, jamás podrán proyectarse las fuerzas flúidicas de reconstrucción, de realzamiento y de verdadero bienestar psicológico.

Ansiosamente esperamos la reacción y los comentarios de los que tienen la responsabilidad de la dirección de Centros Espiritistas en todas partes del mundo.

*[The following text is extremely faint and illegible, appearing to be bleed-through from the reverse side of the page.]*



## DE LOS ESTADOS EVOLUTIVOS COMO FACTORES DE INFLUENCIA EN CUANTO A LOS COMPLEJOS PSICOLOGICOS



**E**S CONVENIENTE que antes de proseguir con nuestros estudios de los complejos psicológicos tomemos en consideración los propios estados evolutivos de los espíritus al encarnar, como factores de influencia en cuanto a la incubación y el desarrollo de los referidos complejos.

En otras palabras, precisamos desentrañar y valorizar el papel que dichos estados evolutivos juegan mientras se fragua y se determina en la niñez el patrón o el futuro curso psicológico de la vida.

Tal valorización se hace indispensable para evitar confusiones, pues algunos de los que atienden a nuestras cátedras pueden estar preguntándose cuál es el papel que juegan la preparación y las condiciones psíquicas de los espíritus con referencia a la incubación y al desarrollo de los complejos psicológicos.

La confusión puede sobrevenir al pensar en que como los conocimientos que el espíritu obtiene a lo largo de su proceso evolutivo no se pierden por el hecho que se graban o se plasman en el cuerpo espiritual, por esa razón deberán los espíritus manifestar invariablemente en la nueva encarnación las mismas inclinaciones y condiciones psíquicas de su existencia anterior; por ejemplo, que un espíritu que en su encarnación anterior se manifestó bajo la influencia del complejo de hostilidad, digamos, con crueldad, tenga forzosamente que manifestarse en su nueva vida bajo el dominio y la tiranía de impulsos característicos de la crueldad y de la hostilidad. Tal idea o conclusión sería errónea, y precisamos corregirla.

En primer lugar, es necesario entender que la inclinación a la crueldad y a la hostilidad a que nos referimos en nuestro ejemplo, no constituye un conocimiento en sí, sino más bien el penoso episodio de una forma de conducta en parte resultante de la falta de conocimiento legítimo del espíritu en sí, y mayormente a consecuencia de las influencias adversas de un hogar pobremente constituido en cuanto a preparación se refiere, en el cual los padres no pudieron dar la debida educación ni la clase de cariño que todo espíritu requiere en los primeros años de su vida encarnada, cuando aún no ha echado ancla segura en su nuevo estado de vida.

Es inútil proseguir con nuestros estudios de las enfermedades mentales hasta dejar claramente establecido como un principio básico de Psicología espiritista, que la falta de conocimiento legítimo

jamás puede significar que el espíritu al encarnar se verá forzado a manifestarse invariablemente en las mismas condiciones a las de su encarnación anterior, pues eso conllevaría la errónea idea de que el espíritu no puede alterar su mundo psicológico a fuerza de adquirir nuevos conocimientos, bien en su estado desencarnado, o bajo la influencia benéfica del nuevo hogar en que le toca reencarnar.

El error a que nos hemos referido nos trae a la mente la ridícula idea del "karma teosófico", así como la otra no menos ridícula idea de las pruebas y los castigos del Espiritismo religionista de un siglo atrás.

Comprendamos, pues, que todo espíritu, por más inferioridad que haya manifestado en una encarnación anterior, es capaz de mejorar y de alterar esa inferioridad bajo la influencia reconstructiva de las atenciones, de la educación y de los cariños que recibirá en un hogar constituido por padres con una preparación fundamentada en la realidad esplendente del espíritu, puesto que tales padres sabrán brindar atención, educación y cariño a cualquier espíritu que encarne entre ellos.

Lo acabado de expresar constituye un principio incommovible de nuestra Filosofía, y cualquiera oposición a ese principio significaría una negación de aquel otro postulado espiritista que sostiene firmemente que la evolución es para siempre progresiva.

Naturalmente, lo que sucede a menudo es que muchísimos espíritus progresan con una lentitud tal que a veces nos sugiere la idea de que su evolución como que se paraliza.

En esos casos, y muy especialmente si el espíritu encarna en un hogar cuyos jefes se agitan en estados bajísimos de preparación y que aún no han tenido la oportunidad de relacionarse con un movimiento educativo como el nuestro, es lógico pensar que las características más pronunciadas del anterior estado evolutivo de un espíritu, encarnado en tan desastroso ambiente de evolución, habrán de determinar el patrón de su mundo psicológico en la nueva encarnación, porque los padres, careciendo del conocimiento requerido para poder educar legítimamente, no podrán contribuir a la alteración o a la supresión de las referidas características de inferioridad.

Comprendamos, sin embargo, que lo acabado de expresar no altera en lo más mínimo el principio básico que ya proclamamos como parte de nuestra Filosofía revolucionaria del Espiritismo, o sea, que la falta de conocimiento jamás puede significar que el espíritu al reencarnar se verá forzado a manifestarse invariablemente dentro del molde psicológico de su anterior encarnación, pues según ya expusimos, si el espíritu goza en la niñez de su nueva encarnación de la influencia benéfica de padres con conocimiento de nuestro Espiritismo revolucionario, es lógico pensar que las influencias que determinaron los episodios de inferioridad en su encarnación anterior, serán vencidas y anuladas por las fuerzas reconstructivas de la nueva educación que recibirá bajo la tutela cariñosa de los padres.

Es que nosotros tenemos el pleno convencimiento de que la fuerza de una educación legítima es de carácter arrollador, capaz de transformarlo todo.

Ahora es conveniente recordar que todo espíritu, al reencarnar, atraviesa un estado de aturdimiento casi completo de sus facultades, debido a que además del cambio violento o radical de vida, se ve imposibilitado a manifestarse en consonancia con su capacidad evolutiva por causa natural de las limitaciones de un cuerpo orgánico que carece de desarrollo fisiológico.

Tomando en cuenta lo acabado de expresar, la razón nos respalda al manifestar que en la niñez, siempre y cuando los padres tengan algún conocimiento de nuestra educación espiritista y pongan en práctica ese conocimiento, dando la atención y el cariño que todo espíritu recién encarnado requiere, las inclinaciones y los impulsos de inferioridad de la vida anterior no podrán tomar, digamos, el mando, en lo que se refiere a determinar el curso psicológico de la nueva encarnación, porque a través de la buena atención y los cariños paternos, el recién encarnado comienza a adquirir una nueva educación cuya repercusión trascendente indiscutiblemente determinará un mundo psicológico de mayor claridad y elevación que conllevará estados evolutivos superiores a los de la anterior encarnación, así disipándose y anulándose las impresiones y las características de sus anteriores estados evolutivos.

Cualquier tesis contraria conllevaría la errónea idea de que el espíritu de poca evolución está fatalmente condenado a girar en un eterno círculo de inferioridad, idea que es absolutamente contraria a la tesis espiritista de la evolución anímica.

La niñez, según afirmamos en cátedras anteriores, constituye el estado de vida encarnada en que el espíritu recibe con mayor facilidad las impresiones del medio ambiente, y estamos convencidos de que en esa temprana edad de la vida encarnada no hay deficiencia, ni condición de inferioridad evolutiva que la buena educación y el esmerado cariño de los padres no puedan transformar o conquistar.

Esto es así, porque según ya indicamos, todo espíritu sufre al encarnar de un aturdimiento casi completo de sus facultades, viéndose imposibilitado a manifestarse conscientemente, sobre todo si se considera que el cuerpo orgánico carece de desarrollo fisiológico suficiente para poder el espíritu manifestarse autónomamente, o sea, de acuerdo con las características de sus condiciones evolutivas acumuladas a través de encarnaciones anteriores.

Claro está; si los padres carecen de conocimientos legítimos respecto a las verdades trascendentales, y el espíritu recién encarnado en vez de recibir la sacudida beneficiosa de una nueva educación, se ve forzado a desenvolverse bajo ambientes más o menos similares a los de su anterior encarnación de inferioridad evolutiva, lo inevitable es que las inclinaciones y las características de dichos estados de inferioridad determinen entonces el curso psicológico de su nueva vida encarnada, repitiéndose los episodios de inferioridad evolutiva de su anterior encarnación.

Afirmamos, empero, que no hay deficiencia o condición de inferioridad evolutiva que la buena atención, la buena educación y el esmerado cariño de padres con algún conocimiento de nuestra revolución espiritista, no puedan conquistar.

Estas afirmaciones constituyen un principio básico del Espiritismo revolucionario que nuestro Instituto de Estudios Psicológicos proclamó hace ya tiempo, y llamamos la atención a los Espiritistas del mundo entero a que dicho principio básico trasciende en importancia al postulado que sostiene la manifestación de los espíritus desencarnados como un hecho científicamente comprobado.

Estamos seguros que con estas exposiciones queda eliminada toda posibilidad de confusión en lo que se refiere a la influencia relativa de los estados evolutivos propios del espíritu sobre el futuro curso psicológico de su nueva vida encarnada, especialmente si recordamos que en la niñez, la influencia educativa del hogar, acompañada de esmerados cariños, se sobreimpone a la influencia de los estados evolutivos propios del espíritu, por el hecho que el espíritu recién encarnado no puede manifestarse autónomamente hasta contar con un cuerpo orgánico completamente desarrollado, siendo por esa razón que en el período importantísimo de la niñez la influencia educativa del hogar se presta a sobreimponerse y a transformar favorablemente las características evolutivas que el espíritu ha acumulado a través de anteriores encarnaciones.

Nuestras exposiciones filosóficas están en armonía con el postulado espiritista que sostiene que la evolución anímica es siempre de carácter progresivo, y no podemos imaginarnos que a nadie se le vaya a ocurrir que el espíritu recién encarnado pueda rebajar su estado evolutivo encarnando en un hogar de menor preparación que la suya; pero si a pesar de lo expresado algún Espiritista nos argumentara que si la influencia educativa del hogar siempre se sobreimpone a la influencia de los estados evolutivos propios del espíritu recién encarnado, muy bien podría suceder que un espíritu retrogradara al encarnar en un hogar de preparación inferior a la suya, a ese Espiritista le contestaríamos, en primer lugar, que juzgamos improbable el que un espíritu pueda reencarnar en un ambiente evolutivo inferior al suyo, pues eso significaría que se anularían o se suspenderían las leyes de la Armonía y de la Afinidad, cuyas fuerzas, el Espiritismo ha sostenido que determinan el ambiente de encarnación para la inmensa mayoría de los espíritus.

En segundo lugar contestaríamos, que la única excepción que aceptaríamos en cuanto a la suspensión de las fuerzas determinantes de las leyes de Armonía y de Afinidad en la encarnación de los espíritus, sería en el caso excepcional de un espíritu que teniendo vasta preparación para poder seleccionar el ambiente de su vida encarnada, escogiera un hogar de preparación inferior a la suya con el propósito específico de realizar una verdadera sacudida intelectual en los miembros de ese hogar por razones conocidas por él y sobre las cuales sería ridículo que fuéramos nosotros a especular.

En ese caso excepcional y casi improbable, el buen sentido nos indica que un espíritu de vasta preparación no sería adversamente afectado por la influencia de padres de preparación inferior a la suya, pues su preparación superior serviría a especie de valladar o de muralla contenedora a la influencia de las fuerzas inferiores de ese hogar.

De lo expresado deberá aducirse que la única forma de apresurar el progreso de la humanidad, será haciendo llegar nuestra revolución espiritista a la mayoría de los hogares, pues los seres que reencarnan en hogares espiritistas en que nuestra educación ha florecido, gozarán de esa influencia benéfica y así podrán reconstruir nuevos mundos psicológicos de mayor extensión de conciencia y de verdadera salud mental.

En conclusión, la influencia relativa de los estados evolutivos propios del espíritu durante la niñez en cuanto al futuro curso psicológico de la vida, por lo general se subordina a la influencia educativa del hogar, siendo, por lo tanto, la influencia educativa del hogar la fuerza que mayormente determinará si el espíritu encarnado habrá de convertirse en víctima de algún desastroso complejo psicológico.

Nos sentimos felices porque estamos conscientes de que nuestra revolución del pensamiento espiritista constituye el único movimiento educativo capaz de contribuir a la evolución y a la felicidad de la humanidad entera.

Lo que el mundo precisa es que los directores y orientadores del Espiritismo se decidan a abandonar la vieja educación religionista que los ha cegado por tantos años, para en su lugar implantar y propagar nuestra Nueva Educación, laica y revolucionaria para la eternidad, como único medio legítimo de reivindicación y de progreso espiritual.

## DEL COMPLEJO DE PERSECUCION



COMO INTRODUCCION al estudio del complejo de persecución, recordaremos que habíamos llamado la atención en una cátedra anterior a que la muy comentada "delincuencia juvenil" de los recientes años, mayormente es resultante del complejo de hostilidad. Debemos también recordar que habíamos relatado que el complejo de hostilidad, al igual que la mayoría de todos los complejos psicológicos, tiene su período de incubación en los tiernos años de la niñez, cuando debido a las condiciones psicológicas del espíritu recién encarnado y a su cuerpo orgánico todavía por desarrollar, las influencias del ambiente hogareño dejan siempre las más hondas impresiones.

Habíamos también expresado que al principio de la incubación del complejo de hostilidad, cuando el niño comienza a resentirse por la falta de atenciones y de cariños paternos, en su mente juvenil no puede evitar formar el juicio de que sus padres no lo consideran ni lo quieren, debido a hostilidad contra él. Más tarde, como ya sabemos, ese juicio toma el carácter de una fuerza obsesiva que empuja a la víctima del complejo a tomar medidas represivas de hostilidad contra el medio ambiente, a manera de defensa contra aquello que ha juzgado le es hostil; y claro está, una vez que el complejo de hostilidad se ha desarrollado a ese extremo, no puede esperarse otra cosa que una conducta determinada por un afán de hostilidad que irresistiblemente se traduce en actos delictuosos, o si se quiere, de odios, de venganzas y de daños contra la sociedad.

Los que se ven forzados a manifestarse en esa forma por causa de la fuerza obsesiva del complejo de hostilidad, no son, según hemos indicado anteriormente, "tipos criminales", sino verdaderos enfermos psiquiátricos o psicológicos, y de nuevo queremos protestar contra los métodos correctivos y disciplinarios de los reformatorios y de las instituciones penales a donde comúnmente son enviados los "delincuentes juveniles" que tanto abundan en la presente sociedad humana.

Otra vez llamamos la atención a que dichos "delincuentes" deberán ser reconocidos como enfermos psiquiátricos o psicológicos, y reclusos en clínicas psiquiátricas hábilmente dirigidas, hasta no ser curados de su enfermedad mental. Además de ser esto lo científico, es también lo justo y lo práctico, puesto que como tales enfermos mentales jamás podrán ser curados por la aplicación de castigos ni con encarcelaciones, en vez de la sociedad beneficiarse valiéndose del método clásico de las encarcelaciones, lo que hace es exponerse a más violentos ataques después de haber los "delincuentes" cumplido la sentencia de encarcelación, porque forzosamente habrán

de sentir mayor hostilidad contra todo, ya que lo natural es que se llenen de mayor resentimiento a consecuencia de su detención en una prisión. También es necesario reconocer el hecho de que, siendo la enfermedad de carácter progresivo, sus actos de hostilidad y de agresión aumentarán en proporción al progreso de la enfermedad.

Los hechos nos respaldan en lo acabado de expresar, pues muchos son los casos de delincuencia juvenil que habiendo comenzado a manifestarse con actos triviales, toman un curso progresivo proporcional al desarrollo de la enfermedad, hasta llegar a culminar en delitos verdaderamente graves.

Lo desastroso y lo trágico es que tanto las autoridades de gobierno como los grupos cívicos que hoy tanto dicen interesarse en contrarrestar la ola de delincuencia juvenil, por el hecho de que desconocen nuestra nueva educación espiritista, enfocan erróneamente sus actividades correctivas al creer que la única forma de atender y solucionar tan serio problema consiste en dar, según ellos dicen, "más religión a los niños".

Claro está, recurren a la religión porque desconociendo que la causa es psicológica y que requiere el tratamiento científico de Psiquiatras competentes, en su crasa ignorancia y en su religiomanía han llegado a concebir que por medio del miedo y del temor a imaginarios "castigos divinos", los delincuentes juveniles se verán impulsados a comportarse normal y armónicamente en la sociedad.

¡Oh pobre y desgraciada humanidad que se somete a las imbecilidades y a las aberraciones de la vieja y tan perjudicial educación religiosa que siempre se ha prestado a obstaculizar el progreso de las ciencias y en matar en el espíritu humano sus anhelos legítimos de bienestar y libertad!

Los hechos muestran elocuentemente la falacia del referido procedimiento de "más religión". La realidad es que ese desastroso método está contribuyendo al aumento en la delincuencia juvenil, puesto que el miedo que la religión propaga no puede curar la enfermedad psicológica del complejo de hostilidad, ni de ningún otro complejo. Por el contrario, la práctica del miedo religioso contribuye a una mayor perturbación mental en el enfermo, o lo que es igual, el miedo religioso puede únicamente prestarse a agravar la enfermedad mental, así empujándolo a actos más graves de delincuencia.

Al mismo tiempo debemos considerar que mientras los enfermos psiquiátricos son sometidos a eso de "más religión", bien llevándolos a la iglesia o forzándolos a asistir a actos religionistas celebrados fuera de la iglesia, se pierde tiempo precioso que deberá ser aprovechado poniendo al enfermo bajo la atención de un Psiquiatra competente, pues según ya indicamos, por el hecho de que la enfermedad es de carácter progresivo, mientras el tratamiento psiquiátrico no se comienza, toda pérdida de tiempo en el comienzo del tratamiento conlleva el empeoramiento de la enfermedad, y por lo tanto, un aumento en cuanto a la gravedad de los actos delictuosos que el paciente se ve impulsado a ejecutar.

Resumiremos, pues, esta importante parte de nuestra tesis espiritista alrededor de los complejos psicológicos, levantando de nuevo nuestra voz de protesta contra los sistemas basados en la vieja educación del religionismo cristiano, sistemas que no sólo son anti-científicos, sino que son contrarios a lo más elemental de la justicia, y llamamos la atención a los Espiritistas del mundo entero, a que nuestras cátedras de Psicología trascendental contienen las firmes bases del conocimiento legítimo que todo hogar espiritista precisa tener para poder contribuir al progreso y a la felicidad de todo espíritu invitado a encarnar en el seno de nuestros hogares, como también de aquellos espíritus que pueden encarnar entre nosotros a consecuencia de la fuerza irresistible de la propia ley de evolución, debiéndose tomar muy en cuenta que el conocimiento a que nos hemos referido servirá de mucho en lo concerniente a evitar a nuestros hijos los desastrosos estados psicológicos resultantes de los complejos que hemos venido estudiando, estados que sabemos constituyen la causa principal de la enorme mayoría de las enfermedades, así como la causa principal de la llamada delincuencia juvenil.

Ahora es conveniente advertir que si nos hemos extendido tanto en la introducción al estudio del complejo de persecución, ha sido porque este complejo tiene, en muchos casos, una íntima relación con el complejo de hostilidad.

Aún antes de dar una definición de lo que persecución significa, debemos entender que el complejo de persecución abarca un cuadro de concepciones imaginarias o hijas de la alucinación, puesto que cuando ocurren persecuciones reales, la víctima no sufre del complejo de persecución, sino que en realidad sufre por los actos de la conducta inferior de otro sér. En otras palabras, el enfermo que sufre del complejo de persecución, él mismo crea en su mente trastornada un cuadro sin fin de persecuciones imaginarias, siendo en los casos más serios tal la fuerza de sus alucinaciones, que al trastornarse y engañarse el sentido de la vista y el sentido del oír, se perturba la razón, llegando la víctima a escuchar voces y a ver personas y cosas que carecen de existencia real.

Estos casos constituyen lo que la Medicina denomina Paranoia, que en el análisis final, no es otra cosa que una locura, puesto que las alucinaciones toman el carácter de concepciones delirantes y fijas que interrumpen completamente los procesos racionales de la mente.

Toda persecución conlleva la acción de perseguir o insistir en hacer o procurar daño, entendiéndose que perseguir significa seguir al que va huyendo con ánimo de alcanzarle. Perseguir también significa seguir o buscar a uno en todas partes con frecuencia e importunidad, así como molestar y dar que padecer o sufrir a alguien.

Con esa definición del substantivo persecución y del verbo perseguir, continuaremos el estudio del complejo de persecución, recordando que ya hemos expresado que los delirios de persecución que ocurren a consecuencia del complejo de persecución, son productos de la imaginación, verdaderas alucinaciones.



Este complejo, al igual que todos los demás complejos, es de carácter progresivo, y si muchos casos no llegan a desarrollarse en Paranoia o lucura completa, es debido a que la influencia beneficiosa de ciertos contactos o fuerzas psicológicas del ambiente se prestan a contrarrestar el curso progresivo de la enfermedad. De otra forma todos los enfermos del complejo de persecución llegarían a ser paranoides o locos completos.

Lo interesante es comprender que dichas influencias beneficiosas que se prestan a contrarrestar el curso progresivo de la enfermedad, se presentan inadvertida o inconscientemente, operando en esa forma en la mayoría de los casos, y como nunca se sabe hasta cuándo y hasta qué punto habrán de ejercer esos contactos o influencias beneficiosas su fuerza en cuanto a contrarrestar la enfermedad del complejo de persecución, es necesario establecer como asunto de lógica y medio de defensa, que todo enfermo del complejo de persecución requiere atención urgente por parte de un Psiquiatra competente para poder asegurar el contenimiento o el arresto del curso progresivo de la enfermedad, pues de lo contrario, quedaría el paciente expuesto a que la enfermedad se desarrolle en Paranoia o en pérdida completa de la razón.

El complejo de persecución es mucho más serio o grave que el complejo de hostilidad, y como ya hemos expresado que en algunos casos ambos complejos tienen una íntima relación, ahora es conveniente aclarar que lo que hemos querido hacer comprender es que cuando el complejo de hostilidad no es atendido psiquiátricamente, siendo su curso de carácter progresivo, el enfermo puede afectarse al extremo de que su complejo de hostilidad se degenera en el complejo de persecución, que ya advertimos es de carácter más serio. Hay, por lo tanto, una gran probabilidad de que el complejo de hostilidad, al no ser atendido a tiempo, acabe por degenerar en el más peligroso complejo de persecución.

Debemos esforzarnos por entender que el ambiente del hogar en el cual el espíritu recién encarnado se ve forzado a desenvolverse, constituye el factor principal de influencia en cuanto a la incubación del complejo de persecución, pues es en ese ambiente que el espíritu recién encarnado recibe las impresiones que habrán de determinar en gran parte el patrón o el curso psicológico de su vida encarnada, no debiendo olvidarnos que es en la niñez cuando las impresiones del medio ambiente se graban más fácil y profundamente en el espíritu.

Anteriormente nos referimos al factor del miedo, y ahora es preciso llamar la atención a que cuando el niño es sometido por padres ignorantes a experiencias de miedo a cosas o seres imaginarios, tales como el consabido "cuco" de nuestros pueblos hispanos, o el diablo y las imaginarias pailas de aceite hirviendo del inventado infierno cristiano, así es como comúnmente se empuja y se acondiciona al infeliz ser humano que encarna en un hogar tan deficientemente constituido, a la trágica enfermedad del complejo psicológico de persecución.

Todo lo que tenemos que hacer es calcular que el patrón psicológico que se impone en esas deplorables circunstancias a la imaginación del niño, no puede sino conducir al desequilibrio de su mundo pensante, desequilibrio que más tarde habrá de empujarlo forzosamente a todo género de alucinaciones; y como la víctima infantil llega a coger verdadero miedo a la persecución de las cosas y los seres imaginarios con que sus ignorantes padres lo amenazaron, lo inevitable es que al correr del tiempo, bajo la influencia irresistible de los factores que trastornaron su tierna imaginación, el complejo de persecución tome mayor fuerza en su curso progresivo, pudiendo llegar a desbordarse trágicamente fuera de los límites de la razón, degenerando en Paranoia o locura completa.

Lo peor es que en aquellos hogares en que los niños son sometidos a las desastrosas experiencias acabadas de citar, esos desastrosos y vergonzosos espectáculos ocurren casi siempre de noche, en los momentos de ir los niños a la cama, obligándolos a quedar solos en la obscuridad después de haber sido llenados de pavor con los cuentos amedrentadores del "cuco", del diablo y de las pailas hirvientes del infierno, o de otros personajes monstruosos.

Si pensamos por un momento en la excitación nerviosa o emocional del niño sometido a la experiencia que acabamos de referir, se nos hará fácil comprender que en esa excitación no sólo se le hará difícil conciliar el sueño, sino que se verá empujado a pesadillas horrorosas que lo privarán del descanso normal del sueño que tan necesario es para el desarrollo fisiológico en la temprana edad de la niñez.

Cuando esas experiencias se repiten a menudo, es de esperarse una desorganización o desequilibrio completo en el mundo psicológico o mental de la pobre criatura. Esos son siempre los candidatos al desastroso complejo de persecución que según habíamos indicado, puede degenerar en un estado permanente de alucinación en el cual la víctima constantemente imagina oír voces y ver seres o cosas irreales. Tales casos constituyen serios desórdenes o trastornos de la razón que requieren de extenso tratamiento psiquiátrico para evitar una locura completa o Paranoia.

Casi todos los psicópatas o enfermos mentales que llenan los presidios y las cárceles, han sido víctimas de la desastrosa disciplina paternal que se fundamenta en la fuerza del miedo, pues raro es el psicópata que no padece la grave enfermedad de los complejos psicológicos de hostilidad y de persecución.

Infinidad de carceleros, y hasta hombres de gobierno, acostumbran a decir que muchos de los que llenan los presidios son incorregibles. Tal dicho es demostrativo de la ignorancia de los encargados de la administración de la Justicia, pues si los reconocieran como psicópatas o enfermos mentales y no como criminales, comprenderían que mientras no sean tratados psiquiátricamente, es ridículo esperar que puedan alterar y mejorar su conducta.

La razón científica que explica porqué los psicópatas reinciden en la delincuencia, viéndose cada vez acusados de delitos

más graves, es que como la enfermedad psicológica o mental que padecen no es atendida ni curada la primera o la segunda vez que son encarcelados, la enfermedad continúa en su curso progresivo, tomando carácter más grave y trágico, empeorando así la conducta de esas desgraciadas víctimas a quienes se les ha negado el tratamiento médico que requieren.

¿Quién de vosotros, Espiritistas que tomáis parte en nuestra esplendorosa revolución del pensamiento filosófico, será capaz de no simpatizar con nuestra protesta contra las anomalías y las injusticias de los actuales sistemas de Justicia y de Penología?

Nadie, por supuesto; entre tanto, la vergonzosa realidad es que la enorme mayoría de los Espiritistas insisten en fundamentar su Espiritismo sobre las bases falsas y decadentes de la religión cristiana, rehusando darse cuenta de que los sistemas de Justicia y de Penología contra los cuales estamos protestando, tienen su fundamento en la misma religión cristiana que esa mayoría de Espiritistas insisten en tomar como base de su Espiritismo, sí, en una religión que se afianza en la idea vengativa de un Dios castigador y que también establece la existencia del mal en contravención a la existencia del soberano bien.

¿Acaso los Espiritistas son incapaces de darse cuenta de que el sistema de la Justicia y el sistema de los castigos penales se originan en la falsa y horrorosa idea de los "castigos divinos" de la religión cristiana?

Esa es la razón porqué en la mayoría de los pueblos que dicen ser más eminentemente cristianos siguen sosteniendo la pena de muerte como medio de castigar a los que cometen asesinato. En muchas ocasiones hemos expresado que la pena de muerte constituye el símbolo cristiano del más rancio materialismo y de la más vergonzosa injusticia contra el espíritu humano.

La paradoja antes citada ocurre porque su fanatismo religioso los ciega, haciéndoseles imposible darse cuenta de que el cristianismo es en todo sentido contradictorio al Espiritismo, principalmente en lo concerniente a la realidad esplendente del espíritu y su evolución en la eternidad. Es que todavía no han podido entender que si el espíritu fuera creación de Dios, la tesis espiritista de la evolución anímica sería necesariamente falsa.

Hace muchos años que hemos venido llamando la atención de los que se llaman "Espiritistas cristianos", a esa cuestión de lógica elemental; sin embargo, prefieren silenciar a debatir con nosotros la referida cuestión de lógica.

¿Será que le temen a "castigos divinos" que se imaginan recibirían si se atrevieran a discutir el problema con nosotros, o se deberá su silencio a que saben que se pondrían en ridículo ante el pueblo espiritista si se vieran forzados a admitir que su religionismo es asunto de meras creencias fundamentadas en arcaicas y apolladas tradiciones que no podrían respaldar científicamente, ni con argumentaciones lógicas?

Lo que nos interesa aclarar es que los Espiritistas que acostumbran llamarse "cristianos", no hacen otra cosa que contribuir al sostenimiento y a la perpetuación de las falacias y las mentiras de la religión cristiana, mentiras y falacias que han determinado la presente estructuración de la sociedad cuyos sistemas de Justicia y de Penología hemos probado que son injustos y perjudiciales al desenvolvimiento del espíritu humano. La paradoja débese, según ya expresamos, a que cegados por su fanatismo religioso, no han podido conocer la realidad esplendente del espíritu como resultante ética de evolución, pues si conocieran esa realidad tendrían que darse cuenta de la contradicción de carácter irreconciliable entre la tesis espiritista de la evolución anímica en la eternidad y la leyenda religiosa del Dios creador de los espíritus.

Volvemos a llamar la atención de esos Espiritistas que se agitan en el vórtice nebuloso de la fantasmagoría cristiana, a que su desastrosa orientación carece de base o fundamento científico, y que por lo tanto, en vez de sus prácticas contribuir a la manumisión y a la felicidad del espíritu humano, lo que hacen es arrestarlas indefinidamente.

La confirmación de lo expresado la encontramos en la orientación y las prácticas que predominan en la mayoría de los Centros Espiritistas en donde se le hace creer a la concurrencia que su desgracia y su dolor habrán de disminuir a fuerza de plegarias y oraciones dirigidas al Dios castigador del cristianismo, así como al mítico hijo de ese falso Dios. De ahí que haya tantos Espiritistas que bajo la fuerza obsesiva del más desastroso conformismo, se manifiestan como prototipos perfectos del sometimiento y de la esclavitud, como miembros anónimos del rebaño sin fin de ilotas que se agitan en el vórtice estrangulador de la ignorancia, sin tener la más mínima claridad de conciencia en cuanto al valor de las facultades trascendentales del espíritu.

No hay exageración alguna en lo que hemos expresado, y ahora es conveniente llamar la atención a los llamados Espiritistas cristianos, a que el jefe de la iglesia cristiana, desde su trono imperial en Roma, acaba de lanzar una encíclica papal bajo el título de "Ingruentium Malorum", o sea, "Del Mal Creciente", recomendando a todos los cristianos el uso del rosario para elevar súplicas a la mítica madre del mítico salvador cristiano, con el fin de poder salvarse de los males que se avecinan contra la humanidad, y como sabemos que la encíclica referida no tiene otro propósito que sostener el férreo dogal de la esclavitud religiosa sobre la conciencia humana, tenemos razón suficiente para hacer la siguiente pregunta a los Espiritistas que acostumbran llamarse cristianos; ¿qué diferencia puede haber entre las prácticas de la institución cristiana de Roma simbolizadas en dicha encíclica y las prácticas religiosas de los rezos y las plegarias de los Centros Espiritistas dirigidos por religionistas cristianos?

Lo paradójico y lo cómico es que muchos de los religionistas que dirigen Centros Espiritistas, así como algunos colaboradores de

ciertas Revistas Espiritistas, gustan de verborrear que ellos combaten la religión católica, pues no hay diferencia alguna entre los rezos de los católicos y los rezos de los Espiritistas, como tampoco hay diferencia entre el mítico Cristo del catolicismo y el Cristo de los Espiritistas religionistas. El mitológico personaje es el mismo en ambos bandos de fanáticos religiosos.

Bástanos añadir que los rezos serán siempre rezos, ya háganse en las iglesias católicas, o en los Centros Espiritistas, pues tan absurdos y perjudiciales son los rezos de los católicos, como los rezos de los religionistas que indebidamente se han adjudicado el nombre de Espiritistas.

## DEL COMPLEJO DE INFERIORIDAD



**T**OCANOS ESTUDIAR ahora el complejo de inferioridad, complejo que adversamente afecta, según demostraremos en el curso de nuestra tesis, el progreso de todo espíritu enfermo de dicho complejo; sin embargo, es conveniente que primeramente, a especie de repaso, recordemos que la enorme mayoría de los complejos psicológicos, por no decir todos, tienen su origen y su incubación en los tiernos años de la niñez, cuando el espíritu recién encarnado no ha podido todavía echar ancla segura en su nuevo ambiente de vida y cuando sus facultades sufren de un aturdimiento casi completo a consecuencia del cambio tan brusco entre el estado desencarnado y el encarnado, así como también por el hecho de no poder manifestarse autónomamente, por la simple razón de que el cuerpo orgánico con que cuenta para sus manifestaciones al exterior, carece de suficiente desarrollo.

No nos cansamos de llamar la atención a lo que hemos acabado de expresar, porque es necesario hacer resaltar la enorme importancia de la niñez, de manera que por lo menos en los hogares espiritistas, los padres se esmeren en proteger a sus hijos contra los estragos que los complejos psicológicos siempre causan a sus víctimas.

Es que estamos convencidos de que si los padres adquieren conocimiento de nuestras enseñanzas de Psicología trascendental, sabrán conferir la educación y los cariños precisados para evitar a sus hijos el sinnúmero de enfermedades mentales que hoy se observa en nuestra vida de sociedad, sin olvidarnos de que la llamada delincuencia juvenil que tanta alarma está causando, lo mismo que los cientos de miles que hoy llenan las cárceles y los presidios, en realidad son enfermos mentales, psicópatas en todo sentido de la palabra, pudiéndose asegurar que sus estados psicopáticos son consecuencia de complejos psicológicos que se originaron y se incubaron en la niñez, a causa del trato y de la educación que recibieron de padres ignorantes.

La responsabilidad de los padres se nos debe hacer evidente, y los Espiritistas, más que nadie, deben interesarse en nuestros estudios para así gozar la enorme satisfacción de poder evitar que sus hijos sean arrastrados al torbellino peligrosísimo de los complejos psicológicos. Los padres Espiritistas saben muy bien que los seres a quienes llamamos hijos, son espíritus que encarnan con el objetivo de progresar y de aumentar su felicidad, haciéndose evidente la enorme responsabilidad que asumimos con ellos.

De lo expresado se deduce lógicamente que cuando los padres espiritistas desperdician las cátedras trascendentales de nuestro Instituto de Estudios, equivale a decir que no les importa el progreso y la felicidad de sus hijos, y el más ignorante de nosotros comprenderá que una actitud tal siempre conlleva trastornos y dolores sin fin para los que rehusan aceptar y cumplir con la responsabilidad contraída con los espíritus que encarnan en nuestros hogares, a quienes llamamos hijos.

Debemos ahora recordar que todas las enfermedades mentales o psicológicas producen estados psíquicos en los cuales se observan alteraciones y desarmonías en los procesos y los fenómenos de la conciencia y de la subconsciencia, entendiéndose, por supuesto, que la estabilidad normal en los procesos y los fenómenos de la conciencia y de la subconsciencia se mantiene cuando los procesos y los fenómenos de la subconsciencia están supeditados y controlados por la conciencia, o lo que es lo mismo, cuando dichos procesos y fenómenos de la subconsciencia están bajo el dominio completo del espíritu en sí. Cuando el espíritu pierde ese dominio, será fácil comprender que los estados psíquicos resultantes serán típicos de la confusión y de la anarquía, y claro está, al ocurrir esa confusión y anarquía, los procesos racionales del espíritu no podrán efectuarse, reinando entonces el desequilibrio mental; en fin, la más desastrosa bancarrota de las facultades intelectivas y racionales del espíritu, ocurre entonces.

Lo que deseamos aclarar es que los estados morbosos o de enfermedad psicológica a que nos hemos referido, son indicativos de que ha ocurrido una lucha tremenda entre el factor de la conciencia y el factor de la subconsciencia, habiéndose de tal forma impuesto el factor de la subconsciencia que sus procesos anulan la fuerza directriz y controladora del factor de la conciencia, sin cuya fuerza directriz y controladora no podemos concebir normalidad o estabilidad en las manifestaciones del espíritu.

Por más que incurramos en repeticiones, es necesario aclarar que la estabilidad o la normalidad psicológica del ser encarnado sólo puede mantenerse cuando el factor del subconsciente está bajo el dominio absoluto del factor del consciente, que equivale a decir, del espíritu en sí. Por el contrario, cuando el factor subconsciente lucha por imponerse sobre el factor consciente y llega a vencer, entonces ocurre una especie de erupción de los procesos y fenómenos de la subconsciencia que al anular o desplazar el dominio de la conciencia, conlleva toda clase de alteraciones morbosas en la personalidad.

Recordemos que en nuestro opúsculo publicado bajo el título, "El Cuerpo Espiritual", nos referimos a las enfermedades conocidas como psicósomáticas, y ahora se nos debe hacer fácil comprender que la mayoría enorme de esas enfermedades ocurre a consecuencia de las alteraciones y los desarreglos sufridos en nuestro mundo psicológico.

Vale ahora la pena recordar que en el cuadro general de las enfermedades psicósomáticas mencionamos la Epilepsia, enfermedad

común que tanto padecer ha causado a la familia humana, habiendo ya expresado que cuando los exámenes médicos demuestran que no se debe a tumores o lesiones cerebrales, la causa es psíquica o psicológica.

Claro está; cuando la Epilepsia es de lo psicológico, podemos estar seguros de que el paciente está sufriendo de lo que anteriormente llamamos alteraciones o desarreglos en el mundo de lo psicológico, y según ya indicamos, esas alteraciones o desarreglos psicológicos son consecuencia del predominio adquirido por el factor subconsciente sobre el factor consciente, invirtiéndose así la posición normal de ambos factores, pues sabemos que lo normal es que el factor subconsciente esté bajo el dominio y la influencia del factor consciente. No puede haber duda de que cuando se invierte el referido dominio o control, la personalidad psicológica tiene que sufrir grandes alteraciones o desarreglos que conllevan estados morbosos o de enfermedad mental, entre esos estados el de la Epilepsia.

La terapéutica o el tratamiento que se requiere para esos estados morbosos no puede ser otro que el de la reorganización y el de la rearmonización de los estados psicológicos, pues mientras el paciente no consiga la reorganización y la rearmonización aludidas, no puede haber curación completa.

La parte principal del tratamiento será, por supuesto, hacer comprender al paciente que precisa restar o quitar al factor subconsciente el dominio que se adjudicó sobre el factor consciente; en otras palabras, el paciente, por sus esfuerzos conscientes, tiene que empeñarse en colocar el factor subconsciente bajo el dominio del factor consciente. Así será como quedará restablecida la normalidad en la personalidad psicológica, desapareciendo entonces la enfermedad psicosomática de la Epilepsia.

Quizás nos haremos más claros recordando que la subconsciencia representa, podríamos decir, la potencia del espíritu que a consecuencia de contener o abarcar todo el proceso evolutivo del espíritu, puede manifestarse normal y ordenadamente bajo el dominio consciente del espíritu, o por el contrario, sin control ninguno, trayendo en el último caso la confusión completa en las manifestaciones del espíritu, debiéndose entender que cuando esa confusión ocurre, los estados resultantes serán morbosos o patológicos. Eso es lo que en Patología se conoce como Psicosis, término que abarca aquellos procesos mentales de carácter mórbido que presentan síntomas de conflictos y de anormalidades en la manifestación racional del espíritu. En el análisis final, todas las enfermedades mentales constituyen alguna forma de psicosis, o si se quiere, algún grado de desarreglo psíquico, o forma de locura.

Se nos ocurre que podríamos, a fin de aclarar todavía más lo que significan los factores de la conciencia y de la subconsciencia, representar la conciencia como "el presente" y a la subconsciencia como "el pasado" del espíritu, llamando la atención a que "el presente" conlleva estados de atención y de juicios constantes, como si dijéramos que el espíritu al manifestarse conscientemente lo hace



en virtud del referido "presente", mientras que la manifestación anormal del subconsciente conlleva la erupción al plano de la conciencia lo contenido en eso que hemos llamado "pasado" del espíritu, por supuesto, no porque el espíritu lo haya determinado, sino más como la explosión imprevista de lo acumulado en el almacén del pasado histórico del ser espiritual.

Añadiremos que cuando el espíritu determina hacer uso de la acumulación contenida en la subconsciencia, o sea, que determina hacer uso de su memoria espiritual, la ejecución de dicha determinación no puede provocar ni causar desórdenes psicológicos; sin embargo, cuando la erupción de la referida acumulación del pasado espiritual ocurre sin determinación alguna de la conciencia, será fácil comprender que ahí es cuando la subconsciencia anula la potencia del consciente, creando un estado de confusión y de anarquía que necesariamente conlleva morbosidad o enfermedad psicológica.

Hemos juzgado conveniente extendernos en estas aclaraciones alrededor de los factores del consciente y del subconsciente porque los Espiritistas deben tener y mostrar más interés que nadie en los estados y los problemas del espíritu, sobre todo si se considera que mientras el ser humano tiene mayor conocimiento de la realidad del espíritu, así como de sus procesos y sus estados psicológicos, mejor podrá atender a su desenvolvimiento y a su salud espiritual, sabiendo, como muy bien sabemos, que esa mejor atención siempre conlleva estados de mayor libertad y felicidad, y de salud.

La Psicología, según sabemos, es la ciencia que abarca los problemas de la mente o del espíritu, y como también sabemos que el Espiritismo es ciencia integral y progresiva, estamos seguros que los Espiritistas de algún conocimiento reconocerán la importancia de los estudios que estamos realizando alrededor del tema general de las enfermedades mentales. Es a los Espiritistas que les corresponde, más que a nadie, interesarse en estos estudios, para proteger mejor nuestra salud y la de todos los seres que conviven con nosotros.

Ahora se comprenderá mejor la razón porqué hemos venido protestando de ese falso y mal llamado Espiritismo que se practica en Centros dirigidos por un gran número de ignorantes que sólo saben hablar de oraciones, de catequizaciones evangélicas, de consultas y prebendas, y del mitológico "salvador" del cristianismo. Los ignorantes religiosos que están dirigiendo Centros Espiritistas causan daños incalculables a los incautos que concurren a dichos Centros, no sólo en lo que se refiere al presente inmediato, sino que también al futuro evolutivo de todos los seres con quienes vienen en contacto. Los referidos Centros son antros de atascamiento espiritual, y por lo tanto, a lo único que contribuyen es a la perpetuación de la miseria y del dolor humano.

El Espiritismo debe y tiene que repudiarlos públicamente, puesto que son enemigos indiscutibles del progreso humano. Transigir o contemporizar con esa clase de Centros, significaría cobardía de nuestra parte, y por encima de todo, equivaldría a incurrir en una

innegable y vergonzosa complicidad contra el bienestar y el progreso de los hijos del pueblo espiritista.

Habíamos expresado que el complejo de inferioridad es el más común de los complejos psicológicos, y ahora es necesario advertir que este complejo puede manifestarse de dos formas diferentes, bien en relación con lo espiritual, o bien con lo fisiológico. En el primer caso, el espíritu siéntese inferior respecto a otros espíritus con quienes entra en relación, mientras que en el segundo caso el ser afectado por tan desastroso complejo vive con la idea obsesiva de que sus órganos fisiológicos son inferiores, a tal extremo, que no puede evitar sentirse padeciendo de enfermedades y dolores imaginarios. Esto último es lo que se conoce como hipocondría.

Antes de entrar en el estudio de las causas del complejo de inferioridad, queremos llamar la atención a que ambas formas de manifestación del complejo, son desastrosas. Referente a la primera forma, debemos entender que un espíritu que se siente inferior a otros espíritus con quienes entra en relación, no puede evitar el manifestarse con humillación, porque cree que es inferior a los otros seres. La posición de los que así se humillan y se rebajan, no sólo es vergonzosa, sino que conlleva grandes perjuicios para el enfermo del complejo de inferioridad, puesto que aquellos que se humillan y se rebajan ellos mismos, son siempre despreciados en la sociedad humana, y como es natural, son víctimas de la explotación y del mal trato.

Es que no puede ser de otra forma, pues aquel que se considera inferior, lo que hace es rebajar su dignidad, equivaliendo eso a una especie de invitación a que los seres ante quienes se rebaja, lo consideren y lo traten como un ser inferior.

La triste realidad es que en las luchas de la vida, aquellos que se rebajan a sí mismos, o lo que es igual, aquellos que en vez de defender y realzar su posición y su dignidad, van proclamando por todas partes una marcada inferioridad, ellos mismos se convierten en víctimas propicias a toda clase de explotación y de mal trato.

Esos desgraciados seres, según ya indicamos, lo que hacen es invitar a otros a que los exploten y los maltraten. Podemos asegurar que los seres esclavos nunca han tenido interés en defender y realzar su dignidad.

Esta declaración constituye una verdad de psicología, y su importancia es tal que no podemos, como Espiritistas, transigir con la más mínima desvirtuación de la referida verdad, pues la felicidad y la libertad del espíritu humano están íntimamente relacionadas con el sostenimiento y el realzamiento de la dignidad. Por esa razón es que el Espiritismo tiene que combatir toda filosofía o enseñanza que pueda prestarse al rebajamiento de la posición y de la dignidad del espíritu humano.

Los Espiritistas del mundo entero podrán ahora comprender mejor la razón porqué hemos venido combatiendo el llamado "sermón de la montaña" de los evangelios cristianos, y queremos aprovechar esta oportunidad para recordar a los Espiritistas que el

referido sermón fué inventado con el siniestro propósito de empujar al ser humano a estados de completa humillación y de absoluta esclavitud espiritual, sabiendo muy bien los que inventaron esa vergonzosa apología evangélica del cielo cristiano, que la institución religiosa de Roma aseguraría su poder económico y político al conseguir empujar al ser humano a estados de completa humillación y de absoluta esclavitud espiritual.

Los Espiritistas del mundo entero tienen que afrontar esa realidad histórica a que hemos aludido, porque de otra forma continuarán haciéndose cómplices de la más horrorosa conspiración de todos los siglos fraguada contra la dignidad y la libertad del ser humano.

Hace muchos años que hemos venido llamando la atención de los Espiritistas a la referida realidad histórica, y tenemos que llamarnos de vergüenza y de dolor al ver cómo nuestras voces de protesta y de alarma continúan siendo desatendidas por la mayoría de los directores de Centros y de los escritores espiritistas, sin importarles, tal parece, la manumisión de los hijos del pueblo.

Ante tan horrorosa como inexcusable situación, nos vemos forzados a llegar a la conclusión de que la razón porqué la mayoría de los directores y escritores espiritistas siguen desatendiendo nuestras voces de protesta y de alarma, sin preocuparse por su complicidad en la conspiración del cristianismo contra la dignidad y la libertad de los hijos del pueblo, no puede ser otra, decimos, sino que esos directores y escritores espiritistas son víctimas, ellos mismos, del complejo de inferioridad, viéndose por eso compelidos a fundamentar su ideología sobre las bases míticas de la salvación prometida en los evangelios cristianos.

Después de haber establecido la razón psicológica de la vergonzosa realidad histórica a que nos referimos, quisiéramos que los aludidos directores y escritores espiritistas nos dijeran si las bases religiosas de su mal llamado Espiritismo, no son absolutamente contradictorias a la realidad elocuente de que el espíritu humano es resultante ética de evolución, nunca creación del Dios mítico del cristianismo.

Llamamos la atención a que si hemos incluido tan importante cuestión en nuestro estudio del complejo de inferioridad, es por la sencillísima razón de que la vieja y carcomida educación religiosa del cristianismo constituye un factor poderoso que se presta a empujar a muchos padres a estados innegables de inferioridad evolutiva que necesariamente habrán de influir negativamente en la orientación que darán a sus hijos. En otras palabras, si los padres son víctimas de la inferioridad evolutiva que la vieja educación religiosa del cristianismo conlleva, el ambiente del hogar se prestará a empujar a los hijos a estados de humillación y de rebajamiento de la dignidad, estados que forzosamente determinarán la incubación del complejo de inferioridad.

La razón lógica que nos respalda en lo acabado de expresar consiste en que toda idea o creencia religiosa desvirtúa la realidad elocuente del espíritu, forzándolo a considerarse y a sentirse inferior

ante personajes inexistentes, pues el buen sentido nos indica que cuando un espíritu experimenta temor, a la vez que se humilla ante otro sér, sea dicho sér real o mítico, no puede haber duda que siente y manifiesta inferioridad, abriendo así, de par en par, las puertas al desastroso complejo de inferioridad. Nadie dejará de comprender que cuando el ser humano es víctima del referido complejo, acaba por hacerse dependiente a otros, porque en su mundo psicológico llega a convencerse de que su inferioridad no le permite realizar por sí mismo un sinnúmero de labores, viéndose así forzado a depender de otros para la realización de dichas labores. ¿Acaso no se hace claro que un espíritu en esas condiciones, obstaculiza él mismo su evolución?

He ahí la razón porqué siempre hemos sostenido que la invención del cielo cristiano y todas las compungidas bienandanzas ofrecidas en el consabido sermón de la montaña se prestan admirablemente a la obstaculización del progreso humano, y es de lamentarse que una gran parte de los directores y escritores espiritistas no hayan podido todavía darse cuenta de su labor tan improductiva como desastrosa, al amparar su mal llamado Espiritismo en la trágica fábula del cristianismo.

Lo que los religionistas que desvirtúan los principios del Espiritismo deberán comprender es que, siendo el espíritu resultante ética de evolución, su progreso necesariamente tiene que realizarse a través de sus propias labores y por medio de sus esfuerzos propios, coligiéndose de lo expresado que la inventada idea de la salvación por el cristo de los evangelios, no sólo es contradictoria a la tesis espiritista de la evolución anímica, sino que es perjudicial, porque cualquier espíritu que llega a creer en la salvación cristiana, no podrá evitar caer, consciente o inconscientemente, en un estado psicológico de temor a los poderes sobrenaturales que le atribuye a su supuesto salvador, acabando por sentirse muy pequeño y muy inferior ante el mítico personaje de quien lo espera todo, y luego, por fuerza de costumbre, ante otros seres humanos. Así es como muchos abren las puertas de par en par al complejo de inferioridad, y llegan a acostumbrarse a depender de otros para la solución de sus problemas evolutivos.

El fenómeno psicológico que ocurre en los que creen en la referida salvación cristiana, es que bajo la fuerza obsesiva de su creencia, calculan y determinan que mientras más se humillen ante el mito cristiano, más asegurarán su salvación, sin darse cuenta o sin saber que cuando un espíritu se dispone a humillarse ante algo, se acostumbra a la humillación y acaba por humillarse ante todo, convirtiéndose así en víctima incuestionable del desastroso complejo de inferioridad. No exageramos al expresar que la esclavitud religiosa es la madre monstruosa de todas las esclavitudes.

Con todo respeto y consideración queremos ahora llamar la atención a los Espiritistas que acostumbran a referirse al mito cristiano como su "señor" o como su "maestro", a que sin darse cuenta rebajan su posición y su dignidad de espíritus al así colocarse frente

al mítico personaje del cristianismo, debiendo los referidos Espiritistas comprender, según ya hemos expresado, que todo espíritu que se coloca en una posición de humillación ante algo, se acostumbra a la humillación y acaba por humillarse ante todo, convirtiéndose así en víctima propicia al complejo de inferioridad.

Este problema de pura psicología que hemos presentado, debe ser estudiado y considerado por todos los Espiritistas que han aceptado al cristo mitológico de los evangelios como "señor" o como "maestro", y si pretendieran contestarnos que ellos no son fanáticos y que no se humillan ante el referido mito, lo que harían es engañarse a sí mismos, posiblemente por no atreverse a estudiar el problema psicológico que hemos presentado, temerosos de perder o de comprometer "su salvación".

Tales Espiritistas desconocen la realidad esplendente del espíritu, así como el proceso histórico de la evolución que se realiza en la eternidad a los influjos de leyes naturales e inmutables. Si concieran eso, entonces comprenderían que los mitos salvadores de todas las religiones siempre han estado de más.

Por nuestra parte, estamos convencidos de que los Espiritistas que han aceptado al mito cristiano como "señor" o como "maestro", no hacen otra cosa que rendir adoración al referido mito, y deben saber que todo acto de adoración es siempre conducente al rebajamiento o a la humillación del espíritu.

Pocos son los que han estudiado el tan importante problema psicológico a que nos hemos referido. Los Espiritistas deberán estudiarlo y discutirlo, porque en realidad afecta al futuro evolutivo de la humanidad entera. Al mismo tiempo será fácil comprender que al Espiritismo le incumbe combatir toda idea o creencia que se presta incuestionablemente a rebajar la posición y la dignidad del espíritu humano, y que por lo tanto lo fuerza a abrir las puertas de par en par al desastroso complejo de inferioridad.

La Psiquiatría moderna no se ha atrevido a tocar el problema psicológico a que hemos hecho mención, problema que nosotros insistimos debe ser considerado como factor determinante o causa bastante común del complejo de inferioridad. Quizás el silencio de los orientadores de la Psiquiatría alrededor de tan importante problema psicológico, débese a que temen comprometer sus posiciones en el mundo de la Medicina, así como en el mundo de lo social. Dejemos que ellos mismos expliquen su excepcional silencio ante un factor psicológico de tanta importancia en lo concerniente a la salud mental de las multitudes.

El Espiritismo, entre tanto, no puede silenciar y seguirá llamando la atención del mundo entero a que los mitos salvadores de las religiones constituyen una seria amenaza a la salud psicológica o mental de la familia humana, puesto que según ya expresamos, empujan al ser humano a estados de incuestionable humillación espiritual que acaban casi siempre por extenderse y generalizarse en otras clases de humillaciones, sin deber olvidarnos que las humillaciones conducen siempre a las esclavitudes.

Estando seguros de que los Espiritistas del mundo entero estarán de acuerdo con nosotros en que el Espiritismo debe y tiene que preocuparse e interesarse por el realzamiento de la dignidad del ser humano, quisiéramos que aquellos que insisten en defender el mito del cristianismo, nos dijeran con honradez si alguna vez han considerado el importante problema psicológico que hemos tratado.

Quisiéramos que a la vez nos dijeran si encuentran o no encuentran lógicos nuestros razonamientos y nuestra conclusión de que los mitos salvadores de todas las religiones, y en lo que a ellos se refiere, el mito cristiano, no constituyen una enorme amenaza a la salud mental de la familia humana por el hecho de que empujan al ser humano a estados de incuestionable humillación espiritual que siempre acaban por extenderse y generalizarse en otras clases de humillaciones y de esclavitudes.

En síntesis, el Espiritismo se ve forzado a proclamar que los mitos salvadores de todas las religiones, inclusive el Jesús que muchos Espiritistas han aceptado como "señor" o "maestro", constituyen una verdadera amenaza a la salud mental y a la felicidad de la familia humana, por el hecho de que empujan a los que creen en dichos mitos salvadores, a estados de humillación y de inferioridad psicológica, y como el Espiritismo se interesa y se preocupa por el realzamiento de la dignidad del ser humano, por fuerza tendrá que combatir toda ideología o movimiento que respalde la mentira de dichos salvadores mitológicos.

Lo expresado constituye una declaración de principio, y el Espiritismo no habrá de dar un sólo paso atrás en lo que esa declaración representa y determina. Estamos seguros que nuestra declaración de principio que ahora tiene carácter revolucionario, habrá de ser aceptada por los Espiritistas del mundo entero, posiblemente antes de terminar el presente siglo.

Ahora es conveniente que estudiemos las influencias del hogar en relación con el complejo de inferioridad.

Comenzaremos recordando que casi todos los complejos psicológicos tienen su origen y su incubación en el período importantísimo de la niñez, por cuya razón deberán los padres esmerarse en el trato y en la educación que dan a sus hijos, para así evitar en ellos el sinnúmero de complejos psicológicos que plagan a la humanidad.

Quizás lo más importante es recordar que todo espíritu tiene su propia personalidad y autonomía, no debiendo los padres jamás incurrir en el gravísimo error de pretender eclipsar o anular completamente la referida autonomía a menos que no se quiera empujar al niño a estados de completa anulación de su iniciativa, debiéndose entender que cuando esa anulación de la iniciativa ocurre, el espíritu se acostumbra a depender de otros, convirtiéndose consecuentemente en un enfermo del complejo de inferioridad.

Los padres deberán, por lo tanto, alentar las iniciativas propias de los hijos en cuanto a ejecutar sus actos y labores propias de la niñez, claro está, siempre bajo la observación y la dirección inteligente de los jefes del hogar. Así será como los espíritus recién

encarnados se ejercitarán en el desenvolvimiento de su autonomía, cerrándose las puertas a las posibilidades de caer o convertirse en víctimas del complejo de inferioridad.

Por otro lado, aquellos padres que continuamente intervienen en los actos de los hijos, lo que hacen es matar sus iniciativas en los tiernos años de la niñez, y en el análisis final, anular la manifestación de su propia autonomía. Nos referimos a aquellos padres que hasta en las cosas más insignificantes insisten en impedir que sus hijos las hagan por sí mismos y con naturalidad. Fácil será comprender que en esos casos, los niños se acostumbran a depender de otros, llegando más tarde a carecer de iniciativa propia, así como de autonomía. Entonces es cuando el complejo de inferioridad se enseñorea y se manifiesta con toda su fuerza.

Hay madres que insisten en bañar a sus hijos, hasta a los varones ya bastante crecidos, y eso nos debe hacer pensar que tales niños seguirán desarrollándose sin iniciativa ni autonomía propia. Luego en la adolescencia, cuando se separan del hogar o si la madre desencarna, se encuentran totalmente perdidos y sufren grandes crisis emocionales al darse cuenta de que tienen que depender de otras personas por carecer de iniciativas propias. Sufren lo indecible y se encuentran derrotados cuando apenas comienzan a vivir, muchos recurriendo al suicidio para no verse sumergidos o envueltos en una vida para la cual no están preparados, y todo, por el error que los padres cometieron al anular o matar en ellos sus iniciativas, y la autonomía que es intrínseca a todo espíritu.

Además del sufrimiento moral que los enfermos del complejo de inferioridad padecen, están constantemente expuestos a ser maltratados y explotados por seres inescrupulosos que se dan cuenta del sometimiento y de la humillación a que sin cesar se rebajan las víctimas del referido complejo.

Habíamos puesto como ejemplo el caso de las madres que hasta se empeñan en bañar a sus hijos varones un tanto crecidos, y debemos llamar la atención a que el complejo de inferioridad que resulta de esos casos, tiene una relación muy íntima con aquel otro complejo que ya estudiamos y que se conoce bajo el nombre de complejo de Edipo, complejo que conlleva el sometimiento del hijo varón al dominio materno. Por supuesto, cuando se trata de hijas que se someten al dominio del padre, el complejo lleva el nombre de Electra.

Es lógico expresar que las víctimas de los complejos de Edipo y de Electra necesariamente manifiestan el complejo de inferioridad, debiéndose recordar que los enfermos del complejo de inferioridad sufren lo indecible al encontrarse como perdidos cuando les falta la ayuda y el apoyo de los padres, pues habiéndose acostumbrado a depender de ellos hasta en las cosas más insignificantes, carecen de iniciativa y de autonomía propia.

Muchas madres ignorantemente consideran que deben hacer-se todo a los hijos, sin saber, al parecer, que ese exagerado amor de madre lo que conlleva es rebajamiento y dolores sin fin para sus

hijos, porque según ya hablamos referido, es desastrosamente perjudicial contrarrestar o anular las iniciativas propias de los hijos, así como su autonomía.

No es que los padres vayan a desatender la educación ni las labores de los hijos, sino que lo que se precisa es que los padres alienten las iniciativas de los hijos, así como el sostenimiento de su autonomía, pero siempre bajo la observación y la orientación de los padres.

Los padres, por lo tanto, deberán orientar, pero siempre alentando a los hijos a que ellos mismos realicen sus labores. Aún más, lo inteligente es que los padres hagan comprender a sus hijos que todo lo que ellos realizan se debe a sus propias iniciativas por más que los padres les determinan la forma de hacer las cosas. Así se educarán en el arte de la independencia del espíritu y nunca dependerán de nadie para la realización de sus labores en todo el curso de la vida.

La penosa realidad es que comúnmente los padres tratan de educar a los hijos valiéndose de la frase clásica "no hagas eso", sin darse cuenta de que el referido método constituye una pedagogía negativa, puesto que las prohibiciones podrán arrestar la acción del niño, pero nunca conseguirán enseñarlo a actuar.

Los niños que pasan la niñez bajo el método negativo de las prohibiciones determinadas por el "no" de los padres, se acostumbran de tal forma a esa disciplina negativa, que más tarde, cuando se separan del hogar o faltan los padres, no pueden evitar manifestarse como víctimas del complejo de inferioridad, y como están temerosos de recibir la contestación negativa del "no" por parte de los otros seres con quienes tienen que relacionarse en la sociedad, prefieren anular o inhibir las manifestaciones de su personalidad con tal de no verse desairados o corregidos por el "no" que los perturba y los obsesa. Esos desgraciados seres acaban por hundirse en una completa introversión.

Tipos psicológicos de esa naturaleza acaban por caer en estados depresivos que muchas veces toman la forma de lo que en la Medicina se conoce como "manía depresiva". Son, sin duda alguna, casos patológicos muy serios, siendo la verdad que casi todos los suicidas atraviesan estados de manía depresiva. Su mundo psicológico es uno de desilusión completa a causa de sentirse inferiores y débiles, sintiéndose derrotados ante las luchas y los problemas de la vida en sociedad.

La manía depresiva constituye un estado psicológico en el cual el enfermo se ve empujado al vórtice estrangulador de una melancolía incontrolable que lo priva de sus facultades racionales al extremo de impedirle visualizar las cosas agradables y buenas de la vida. Estos casos, según ya indicamos, son verdaderamente serios, y a menos que el paciente reciba la atención de un Psiquiatra competente, puede recurrir al suicidio como única solución a su desesperante situación.



Muchísimos de esos enfermos psicológicos llegan a cogerse pena ellos mismos, y será fácil comprender que toda víctima de lo que se conoce como "autopena", es en realidad un enfermo mental que necesariamente tiene que sufrir martirios sin fin debido al carácter depresivo de su enfermedad.

¿Cuál será, pues, el método que los padres deberán emplear en la dirección y la educación de los hijos para evitar la incubación del desastroso complejo de inferioridad que puede degenerar en los horribles estados de manía o melancolía depresiva a que nos hemos referido?

Anteriormente hemos insistido en que el espíritu humano aprende mayormente por el uso de su lógica racional, y aunque comprendemos que en la niñez la facultad de la razón tiene una aparente limitación, debemos recordar que si los padres se valen de razonamientos claros y sencillos, el niño no sólo podrá entender, sino que también se ejercitará en el uso de la razón, facultad que precisa desarrollar para poder proteger y sostener su propia autonomía como espíritu libre. Ese método es en sí suficiente para garantizar una segura inmunización contra el complejo de inferioridad, pues según habíamos indicado, cuando el espíritu recién encarnado se ejercita en el uso de la razón y así defiende y sostiene su autonomía, el resultado es que realza su dignidad como espíritu, y anula toda posibilidad de convertirse en víctima del complejo de inferioridad.

Los padres deberán siempre recordar que los niños no pueden aprender por las prohibiciones impuestas por un "no" seco o frío. El más ignorante de nosotros deberá entender que un razonamiento claro y sencillo con el niño es preferible a un "no" expresado con el propósito de prohibir o impedir la ejecución de un acto por parte del niño, pues ya hemos explicado que las prohibiciones podrán arrestar la acción del niño, pero nunca conseguirán enseñarle a actuar correctamente. El arte de enseñar no consiste en prohibir, sino en dar conocimiento a través del uso de la razón.

Los padres tampoco deberán olvidar que los niños aprenden fácilmente por medio de ejemplos elocuentes. Los buenos ejemplos constituyen una pedagogía positiva, mientras que las prohibiciones impuestas por un "no" autoritativo y seco, ya expresamos que constituyen una pedagogía absolutamente negativa.

No vaya nadie a confundirse y a pensar que hemos querido significar que los padres deberán cambiar el "no" por un constante "sí", pues el último término es tan perjudicial y negativo como el primero, al emplearse como método invariable de orientación.

Lo imprescindible es, pues, que los padres tengan siempre presente que los hijos son espíritus recién encarnados, y que teniendo facultades intelectivas y volitivas, requieren de métodos educativos mediante los cuales dichas facultades puedan desarrollarse sin cesar. Los padres deberán recordar también que siendo la facultad de la razón intrínseca a todo espíritu, los hijos son amenos al razonamiento, y sería absurdo o paradójico que en vez de educar a nuestros hijos valiéndonos de razonamientos claros y sencillos, fuéramos a educar-

los empleando métodos negativos de simples prohibiciones que conllevan la supresión y finalmente la anulación de toda iniciativa, y por consecuencia, que conllevan la incubación de variadísimas formas del complejo de inferioridad.

Hace tiempo que manifestamos públicamente que de la misma manera que la sociedad tiene leyes que requieren un examen médico de los que se casan, para así asegurarse que ninguna de las partes padece de enfermedades contagiosas que podrían transmitir a los hijos, igualmente debería tener leyes requiriendo que los futuros padres tomen cursos de Pedagogía y de Psicología fundamentadas en la realidad del espíritu, tal como las enseña nuestro Espiritismo revolucionario, para asegurar, por medio de los referidos cursos, la educación legítima de los hijos en el período tan importante de la niñez, porque es paradójico que una sociedad que se jacta de ser culta, se olvide completamente de lo espiritual o lo psicológico, mientras no se ha olvidado de lo material o lo fisiológico.

El Espiritismo deberá dar el ejemplo insistiendo que todos los Centros se conviertan en verdaderos Institutos de Estudios en los cuales se darán clases de Pedagogía y de Psicología trascendental, por supuesto, a cargo de personas preparadas. Los beneficios serán incalculables, sobre todo si se considera que hogares constituidos por Espiritistas conocedores de las referidas ciencias, brindarán la educación legítima que todo espíritu recién encarnado requiere, y a la cual tiene un derecho indiscutible.

Así será como los padres espiritistas asegurarán la salud y el progreso de sus hijos, pues cuando los padres carecen de los conocimientos requeridos, las probabilidades son que, por las deficiencias en los métodos educativos que forzosamente emplearán, así como la influencia general del hogar, causarán la incubación de algún desastroso complejo psicológico. Estamos seguros de que todo Espiritista de algún estudio, estará en completo acuerdo con nuestra proposición.

¿Reconocen los Espiritistas la enorme responsabilidad contraída con los espíritus que encarnan en el seno de nuestros hogares?

Resuélvanse, pues, todos los Espiritistas a transformar sus Centros en verdaderos Institutos de Estudio que deberán estar bajo la dirección de personas con vastos conocimientos de las ciencias afines de la Pedagogía y la Psicología.

Otra cosa que no podemos olvidar es que cuando el complejo de inferioridad llega a afectar el mundo de las emociones, el enfermo, al sentirse y encontrarse colocado en una posición desventajosa en relación con el resto de la sociedad, puede muy bien llenarse de resentimientos y de odios contra la sociedad, pudiendo muy bien sentirse impulsado a idear medios de defensa que en su imaginación patológica acaban por traducirse en alguna forma de ataque contra la sociedad.

La enfermedad, que tuvo su origen en el complejo de inferioridad y ha llegado a degenerar en el complejo de hostilidad, toma entonces el carácter de manía de venganza que lo forzará a actos de agresión violenta para así satisfacer los odios acumulados en su mente pato-

lógica. Estos son los tipos psicológicos conocidos como psicópatas. Son antisociales en todo sentido y se ven impulsados a continuos actos de agresión y a toda clase de violencias contra el resto de la sociedad.

Anteriormente hemos protestado contra el sistema de justicia que determina el encarcelamiento para los psicópatas aludidos en forma de castigo por sus actos de agresión contra la sociedad, pues siendo enfermos mentales, requieren, por los fueros de la verdadera justicia, atención y tratamiento médico en clínicas psiquiátricas donde deben ser reclusos.

Ahora es conveniente que llamemos la atención a que en el Estado de Nueva York, así como en otros Estados de la nación americana, la Penología se fundamenta en el método conocido como de "McNaughton", método que establece que un acto cometido por una persona idiota o lo que en términos legales se conoce como un imbécil, así como por un lunático o loco, no constituye un crimen, quedando también establecido que cualquier persona fuera de un idiota o de un loco que prueba que en la ejecución del acto delictuoso no tuvo conciencia de la naturaleza y la magnitud del referido acto, no es culpable del crimen de que se le acusa.

Esa prueba se conoce en términos generales como prueba de responsabilidad, y aunque reconocemos que la ley aludida tiene el propósito de hacer justicia, no por eso dejamos de considerarla insuficiente por el hecho de que, teniendo la prueba que ser certificada por autoridades médicas, los mismos médicos comúnmente no pueden ponerse de acuerdo en cuanto a determinar la responsabilidad mental del acusado, y en esas circunstancias sucede que los médicos, deseosos de proteger la sociedad, prefieren, cuando tienen dudas, dictaminar en contra del acusado.

No es que queramos proponer o sugerir que los médicos sean injustos, pero juzgamos paradójico el que puedan dictaminar en contra de un psicópata acusado de algún crimen, pues los médicos están supuestos a saber que los procesos mentales y racionales de todo psicópata están a merced de una indiscutible confusión e inestabilidad emocional que en sí constituyen una incuestionable enfermedad mental.

El buen sentido debe indicarnos que cualquier estado de confusión o de inestabilidad emocional conlleva anormalidad mental o psíquica, y nosotros, por más que la Psiquiatría no esté de acuerdo, insistimos en que toda persona que sufre de anormalidad mental o psíquica, padece de confusión e inestabilidad emocional que lo constituye en un enfermo mental sin capacidad de valorizar su responsabilidad y las consecuencias de sus actos.

La argumentación de algunos Médicos es que si una persona que se propone ejecutar un acto criminal tiene capacidad mental suficiente en cuanto a tomar medidas para evadir la vigilancia policíaca y para fugarse después de la ejecución del acto, tiene, por lo tanto, capacidad para comprender la magnitud del delito y sus consecuencias; sin embargo, nosotros llamamos la atención a

que a pesar de esas medidas de protección y de evasión que el psicópata toma, no podemos evadir el hecho científico de que su estado psicopático o de enfermedad mental es lo que lo determina y lo impulsa a la violación de la ley.

Lo que los Médicos tienen que comprender es que antes de la ejecución del acto delictuoso, el acusado vivió y atravesó un estado de anormalidad mental y emocional durante el cual sufrió la confusión y la inestabilidad de los desequilibrados mentales, y que siendo durante esos estados de confusión y desarreglo mental cuando los psicópatas conciben el crimen, no debe atribuírseles responsabilidad legal por la ejecución en sí del delito, por más que aparenten tener suficiente mentalidad al tomar precauciones de protección y de evasión.

Dijimos que todo psicópata necesariamente sufre de algún serio complejo psicológico, y haremos nuestro razonamiento anterior más claro si recordamos que los complejos psicológicos representan estados mentales que al entrelazarse y yuxtaponerse diversas ideas, da por resultado una masa o grupo predominante de ideas obsesivas o fijas que a especie de una fuerza centrípeta se enfoca a un sujeto o asunto particular, trastornándose así la normalidad emocional del sér al producirse estados psíquicos de agitación en los cuales la confusión que impera se presta a la suspensión o a la anulación, por lo menos temporal, de los procesos racionales del espíritu.

Estamos seguros de que la ciencia médica acepta la definición que acabamos de dar respecto a los complejos psicológicos, y como estamos convencidos de que todo psicópata sufre de algún serio complejo psicológico, no comprendemos cómo la ciencia médica puede sostener que la mayoría de los psicópatas tienen comprensión suficiente para calcular la magnitud y las consecuencias del acto delictuoso, y por eso cargar la responsabilidad legal del mismo.

Esta es una cuestión que merece profundo estudio y consideración, especialmente por parte de los Médicos y de los encargados de la administración de la Justicia, pues ningún ciudadano consciente querrá ver defraudados los propósitos básicos de la Justicia.

Por nuestra parte, según ya indicamos, estamos convencidos de que todo psicópata requiere atención psiquiátrica en vez de encarcelamiento en los presidios, por llamados actos criminales, pues insistimos en que ninguna persona cuyos procesos mentales y emocionales son de lo normal, será capaz de actos violentos contra la sociedad en que convive.

Además insistimos en que todo aquel que padece de estados de confusión y de inestabilidad mental y emocional, necesariamente es un enfermo mental incapaz de poder medir o comprender la naturaleza de muchos de sus actos, actos que cuando son de violencia y de agresión, repetimos, son consecuencia de impulsos y de conflictos psíquicos fuera del dominio de las facultades racionales. He ahí la razón elocuente porqué hemos protestado de los sistemas de Justicia y de Penología que imperan en nuestra sociedad.

El momento es oportuno para recordar nuestra proposición de transformar todos los Centros Espiritistas en verdaderos Institutos de Estudio que bajo la dirección de personas con vastos conocimientos de las ciencias afines de la Pedagogía y de la Psicología, ofrecerán clases en dichas ciencias para que todos los padres espiritistas puedan prepararse y así educar debidamente a los espíritus que encarnan al cuidado de ellos, evitándoles contraer las desastrosas enfermedades de los complejos psicológicos que, como bien sabemos, comúnmente conllevan serias psicosis que muy bien pueden resultar si no en manías depresivas y en suicidios, en actos agresivos contra la sociedad en que conviven. La vida y la felicidad de nuestros hijos dependerán grandemente de la preparación que adquiramos en los referidos Institutos de Estudio en que deberán ser transformados todos los Centros Espiritistas. Nuestra proposición merece la atención inmediata de los Espiritistas de todo el mundo. El tiempo apremia, y el porvenir de nuestros hijos lo requiere.

Vuestra responsabilidad aumenta con la adquisición de los conocimientos que os estamos brindando desde nuestro Instituto de Estudios Psicológicos. Ahora estáis obligados a luchar de alguna forma por conseguir que los Centros Espiritistas se transformen en la clase de Institutos que hemos recomendado. No podéis permanecer inactivos. Id por todos los Centros dando a conocer nuestra Educación hasta que el pueblo espiritista se eduque y se decida a clausurar aquellos Centros que se nieguen a unirse al esplendente triunfo de nuestro movimiento revolucionario de nueva educación. Ninguno de los que hacen estos estudios podrá esquivar su responsabilidad de espíritu consciente, a menos que quiera sufrir las consecuencias muy serias que siempre sufren aquellos que rehusan cumplir con su responsabilidad.

El tiempo de actuar ha llegado para todos. Debéis disponeros a que por lo menos una vez al mes visitaréis un determinado Centro para ir dando a conocer la Nueva Educación que se desprende de nuestra elocuente revolución del pensamiento espiritista.

Si os resolvéis a actuar, habréis de triunfar y afirmaréis aún más vuestras posiciones como espíritus libres en el concierto universal de la evolución. Así será como los hijos del pueblo espiritista acabarán por tener conocimiento de lo que nuestro Instituto de Estudios Psicológicos representa en lo que se refiere a la preparación legítima del espíritu, sin la cual jamás podrá la humanidad gozar de salud, de libertad y de felicidad.

¡Espiritistas! ¡A trabajar, pues, todos! El triunfo será vuestro.

## DE LA HISTERIA



**E**N UNA CATEDRA ANTERIOR habíamos explicado que la ansiedad constituye un estado psicológico de agitación, inquietud o zozobra en el cual predominan la angustia y el desasosiego, y debemos entender que dicho estado es patológico o de enfermedad, pues durante los paroxismos o los momentos más explosivos de un estado de ansiedad se anulan, si no completamente, casi por completo, las fuerzas y los recursos racionales del espíritu; en otras palabras, durante los momentos culminantes del estado de ansiedad, el paciente sufre una verdadera crisis emocional, y en la agitación resultante será fácil comprender que se altera violentamente la relación armónica que se requiere entre el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual y el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico, para el sostenimiento de la salud.

Es en ese estado de exaltación psíquica o emocional cuando diversos síntomas de enfermedades psicosomáticas aparecen, muchas veces viéndose el enfermo forzado a guardar cama debido a la virulencia o la violencia de la enfermedad psicosomática que se manifiesta, según ya expresamos, al romperse la relación armónica entre el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual y el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico.

Por supuesto, los síntomas de las enfermedades psicosomáticas no tienen causa orgánica o fisiológica, pues son psicogénicos por más que se manifiesten en el cuerpo orgánico. Cualquier Psiquiatra competente sabrá encontrar la causa de las enfermedades psicosomáticas en el trastorno psicológico de algún estado de ansiedad.

Es necesario aclarar que los síntomas y los dolores fisiológicos de toda enfermedad psicosomática, aún cuando tienen su causa en lo mental o lo psicológico, son reales en todo sentido de la palabra, y la enfermedad, debido a sus complicadas causas, es siempre de carácter más serio que las enfermedades puramente fisiológicas que pueden ser trazadas a órganos fisiológicos enfermos.

Hacemos esta advertencia porque algunos podrían pensar erróneamente que los síntomas y los dolores manifestantes de las enfermedades psicosomáticas son imaginarios, error que podría tener consecuencias trágicas. Además, si la enfermedad es juzgada como imaginaria, el paciente perderá tiempo precioso sin recurrir al Médico, así prolongando innecesariamente los sufrimientos causados por la enfermedad.

Con lo antedicho, podemos ahora establecer que los estados psicológicos de ansiedad que se prolongan y toman el carácter de gravedad, constituyen, en efecto, lo que comúnmente se ha conocido

como Histeria, o quizás expresado más claramente, la Histeria no es otra cosa que un estado psicológico de ansiedad que en las crisis de gran intensidad produce casi siempre un sinnúmero de enfermedades psicosomáticas cuyos síntomas pueden ser variadísimos o múltiples.

A lo que vamos es que hasta los tiempos relativamente recientes de la Psiquiatría, la Histeria, o como vulgarmente se ha conocido, el Histerismo, era considerada como una enfermedad de causa fisiológica, mayormente una enfermedad del sexo femenino causada por algún desarreglo en los órganos sexuales o reproductivos de la mujer.

El error a que nos hemos referido queda comprobado en la siguiente definición que el Diccionario nos da del sustantivo histeria, a saber: "enfermedad que afecta el sistema nervioso, muy frecuentemente en las mujeres, y cuya explicación reside en las represiones sexuales".

Para hacer todavía más claro el error de la vieja Patología, llamamos la atención a que el vocablo histeria proviene de la voz griega "ysterá", que significa, la matriz.

También nos dice erróneamente el Diccionario que el Histerismo, de acuerdo con la Patología, por supuesto, de acuerdo con la vieja Patología antes de conocerse la Psiquiatría, es un padecimiento nervioso de la mujer, caracterizado principalmente por convulsiones y solocación. También nos dice erróneamente el Diccionario, de acuerdo con los viejos conceptos de la Terapéutica, que el Histerismo ofrece formas muy variables en intensidad, caracterizadas por multitud de síntomas, entre los cuales descuellan los trastornos intelectuales, exageración, simulación, trastornos motores, ataques de convulsionismos, parálisis, contracturas, trastornos sensoriales, hiperestesia, o sea, sensibilidad exagerada y dolorosa, anestesia, catalepsia, dolores ováricos, sensaciones extravagantes, trastornos visuales, ambliopía, o lo que es igual, debilidad o disminución de la vista sin lesión orgánica del ojo, trastornos digestivos, vasomotores, o sea, de los vasos o tubos sanguíneos, así como otros trastornos.

La multitud de síntomas acabados de citar eran atribuidos por la Patología y la Terapéutica antiguas a las represiones sexuales en la mujer, o como ya expresamos, eran mayormente relacionados con el sexo femenino y atribuidos a desórdenes o deficiencias en los órganos sexuales y reproductivos de la mujer.

Hoy la Psiquiatría nos da un concepto muy diferente de la Histeria, y nosotros, sabiendo que la mayoría de las mujeres conservan un concepto tan equivocado de la Histeria, juzgamos conveniente extendernos en estas aclaraciones por lo mucho que se ganará al conocer que la Histeria constituye un estado alarmante y crítico de lo mental o lo psicológico, causado por la ansiedad. En otras palabras, todos los síntomas de los trastornos fisiológicos anteriormente citados, tienen su causa en lo psicológico o lo mental, salvo en aquellos casos específicos en que el buen diagnóstico médico establece órganos enfermos en sí.

La Psiquiatría ha venido a corregir los viejos conceptos de la Patología y de la Terapéutica; sin embargo, el Diccionario castellano todavía persiste en sostener los viejos y erróneos conceptos sobre la Histeria. Es por esta razón que debemos advertir sin pérdida de tiempo que la Histeria, como enfermedad psicológica, puede atacar también a los del sexo masculino.

La importancia de nuestro tema se hace evidente, pues toda persona que adquiere los conocimientos de Psicología trascendental que estamos exponiendo, podrá analizar y comprender mejor sus estados psicológicos, para así empeñarse en mantener estados psíquicos de armonía y reorganizar su mundo psicológico al fin de evitar trastornos serios de ansiedad que podrían anular sus fuerzas y sus recursos mentales o racionales, pues cuando ocurre esa anulación de las fuerzas y los recursos racionales, se cae indiscutiblemente en estados o condiciones de inestabilidad emocional que trastornan e interrumpen la relación normal y armónica que se requiere entre el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual y el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico, para el sostenimiento de la salud.

Es que no puede haber duda de que la salud orgánica o fisiológica es absolutamente dependiente de la salud mental o psíquica, porque la vida es atributo del espíritu y no del cuerpo fisiológico. He aquí la poderosa razón porqué el Espiritismo debe y tiene que tomar un rumbo científico basado siempre en la realidad esplendente del espíritu, nunca en las mentiras religiosas ni en los contrasentidos del materialismo.

Para reforzar nuestra tesis de Psicología trascendental, deseamos llamar la atención a un artículo publicado en la edición del "Daily News" de Nueva York, con fecha de octubre 26, 1951, en el cual relata un conocido Médico, que en un grupo de cincuenta mujeres padeciendo de Histeria con las cuales se hicieron pruebas y estudios médicos extensos, encontraron que padecían de un total de 1153 enfermedades, variando desde dolores de cabeza hasta náuseas, anestesia y convulsiones, mientras que otro grupo de cincuenta mujeres libres de Histeria, padeció solamente de 177 enfermedades comunes.

Muy sabiamente advirtió el Doctor que publicó el referido artículo, que el grupo que padecía de Histeria sufrió toda clase de malestares que en vez de ser imaginarios eran reales en todo sentido, por más que dichas histéricas tenían la apariencia de ser saludables y de no encontrárseles anormalidad fisiológica alguna.

Refiere el articulista que la causa era de lo emocional y que algunos casos eran tan serios, que las enfermas manifestaron que no les quedaba mucho tiempo de vida.

El noventicuatro por ciento de las enfermas histéricas se quejó de dolor de cabeza, y el setenta por ciento manifestó sentir algo como una pelota en la garganta, así como náuseas, pérdida del apetito, dolores abdominales, imposibilidad de comer ciertos alimentos, falta de respiración, palpitaciones del corazón, mareos y crisis violentas



de ansiedad. Además manifestaron sufrir desórdenes en la menstruación, y un noventa y ocho por ciento manifestó sufrir de algún problema sexual, mayormente de indiferencia. La mayoría experimentaba dolor en la espalda, así como dolor en las coyunturas y en las extremidades, bien de las manos o de los pies.

La investigación hecha con ese grupo de histéricas mostró que habían sufrido operaciones quirúrgicas muy por encima de lo normal. La proporción fué de seis hospitalizaciones por cada mujer, en comparación con tres hospitalizaciones que es el promedio en personas que actualmente padecen de alguna enfermedad fisiológica de carácter crónico, y contra una hospitalización que es el promedio en personas saludables.

También relata el articulista que el grupo de las cincuenta histéricas había sufrido un total de ciennoventa operaciones mayores, total muy en exceso respecto a personas que no sufren de Histeria. Encontraron también que un setentidós por ciento de las histéricas se habían operado del apéndice vermicular, y que un cuarentidós por ciento sufrió operaciones de la pelvis, o sea, en la cavidad del cuerpo humano en la parte inferior del tronco y en cuya formación entran ciertos huesos, así como la terminación del tubo digestivo, la vejiga urinaria y algunos órganos correspondientes al aparato genital, principalmente en la mujer.

Del artículo citado podemos concluir que la Medicina hoy atribuye la Histeria a disturbios emocionales o psicológicos, y como al Espiritismo le incumbe el estudio de los procesos mentales o psicológicos, insistimos en que los orientadores del Espiritismo deberán abandonar las enseñanzas de la vieja educación para en su lugar dar a conocer la Nueva Educación que se desprende de nuestra revolución del pensamiento espiritista, y así contribuir a la salud y a la felicidad de la familia humana.

Nuestra recomendación a los que concurren a las cátedras histéricas de nuestro Instituto de Estudios Psicológicos, así como a los que en otros países se interesan en el curso de nuestros estudios, es que estudien y analicen a fondo nuestros trabajos publicados alrededor del tema del espíritu, del tema de Dios, de la armonía y del cuerpo espiritual, pues con el conocimiento de esos tan importantes temas podrán reorganizar su mundo psicológico y evitar los conflictos emocionales, que como ya sabemos, constituyen la causa del noventa por ciento de las enfermedades que se manifiestan en el organismo fisiológico.

Así será como los Espiritistas llegarán a convencerse de la necesidad que tienen de recordar sin cesar que el organismo fisiológico está supeditado al mundo de nuestros procesos psicológicos o psíquicos, pues todo aquel que desconoce tan elocuente verdad no podrá evitar prestar y concentrar su mayor atención al cuerpo fisiológico, sin darse cuenta de que eso constituye una inversión de valores, inversión trágica que nos forzaría a desatender nuestros estados emocionales, porque cuando se concentra la atención en lo fisiológico, necesariamente se descuida lo psicológico, que según ya expresamos, es

lo importante y lo imprescindible para vivir mental o emocionalmente saludable, y por consecuencia, fisiológicamente saludable.

Vale la pena recordaros que la vida orgánica no es atributo intrínseco al cuerpo fisiológico, puesto que la vida es propiedad exclusiva del espíritu, siendo éste el que la sufraga y la transmite al cuerpo fisiológico.

De esa verdad trascendental se deduce lógicamente que no es al cuerpo orgánico a donde debemos dirigir nuestra principal atención para la conservación de la salud, pues sabiendo que la vida es propiedad exclusiva del espíritu, es a éste que debemos dedicar nuestra mayor atención, estando seguros de que si mantenemos estados de armonía emocional o psíquica, evitaremos conflictos y desarreglos psicológicos, pudiendo así la familia humana reducir grandemente las enfermedades de carácter orgánico.

Le decíamos recientemente a una compañera que se quejaba de estar preocupada por su salud orgánica, que tan pronto se olvide de su cuerpo fisiológico y en su lugar se ocupe de lo que vale el espíritu, su salud mejorará rápidamente y su felicidad aumentará proporcionalmente a dicha mejoría. También le dijimos que su enfermedad es psicósomática, o lo que es igual, que los síntomas de que se queja no tienen causa fisiológica, y que tan pronto se resuelva a reorganizar su mundo emocional o psicológico, gozará de buena salud.

Lo lamentable en esos casos es que la persona, aún cuando está supuesta a tener extensos conocimientos de Espiritismo, se inhibe, casi siempre inconscientemente, de esos conocimientos, manifestándose, por esa razón, como una persona que carece de ellos.

Es trágico que Espiritistas que hacen estos estudios trascendentales puedan olvidar que el espíritu humano posee fuerzas y recursos psíquicos que pueden servir de tanto cuando asoman síntomas de alguna enfermedad, pues si no olvidamos que poseemos tales recursos y fuerzas, se nos hará fácil reconstruir nuestro mundo de lo psicológico a los fines de vibrar armónicamente y así mantener el dominio absoluto sobre las emociones, sabiendo, como muy bien sabemos, que al recobrar el dominio de lo emocional, las ansiedades cesan, y al así proscribirse los estados patológicos de la Histeria, desaparecen los malestares fisiológicos de las enfermedades psicósomáticas.

Entre nosotros, y principalmente entre las damas, habrá muchos que han experimentado o están actualmente experimentando sensaciones o síntomas de trastornos motores, o sea, del movimiento, así como de una sensibilidad exagerada y dolorosa, o de alguna forma de anestesia o adormecimiento de las extremidades, también de dolores ováricos, de sensaciones extravagantes como el de una pelota en la garganta, o de ambliopía, que ya dijimos es una debilidad o disminución de la vista sin existir lesión orgánica en el ojo, o si no de trastornos digestivos, de trastornos vasomotores que afectan la circulación de la sangre, así como también de trastornos en la

presión arterial, de dolores fuertes y repetidos de la cabeza; en fin, de una multitud de trastornos fisiológicos.

Las personas así afectadas deben saber que todas las probabilidades son de que los referidos trastornos se deben a conflictos emocionales que producen todos esos síntomas psicósomáticos que tanto malestar y dolor causan, pues cuando el diagnóstico médico establece que no existen órganos fisiológicos enfermos, los síntomas forzosamente acusan desarreglos y conflictos emocionales o psicológicos. Ya relatamos que el noventa por ciento de esos casos son de origen o causa emocional y requieren tratamiento psiquiátrico, por no decir espiritista.

La Histeria, no puede haber duda, es la enfermedad psicológica que más trastorno y malestar causa al ser humano, y los Espiritistas que hacen los estudios de Psicología trascendental que nuestro Instituto de Estudios Psicológicos ofrece libremente al mundo entero, tienen en sus manos la medicina del conocimiento con que podrán curarse tan pronto se determinen a poner dicho conocimiento en práctica.

La compañera a quien nos habíamos referido y que se lamentó de que padece de ciertos achaques, no tiene razón alguna para seguir enferma. Todo lo que precisa es integrarse de verdad a nuestro movimiento de nueva Educación y asumir cierta responsabilidad en lo que se refiere a laborar activamente en nuestra revolución del pensamiento espiritista, pues según indicamos hace algún tiempo, cuando un espíritu tiene sus propios problemas que resolver, y a pesar de eso se toma interés y hace tiempo para contribuir a la solución de los problemas de otros seres, cuando va a resolver los suyos los encuentra de fácil solución.

El fenómeno psicológico que ocurre es que quita y transfiere la presión y la preocupación que pesaban sobre sus propios problemas al transferir su atención a los problemas ajenos que se interesa en resolver, resultando entonces que al atender a la solución de sus propios problemas, se le hará fácil resolverlos, por el hecho de que ha quitado la presión que anteriormente pesaba sobre ellos.

Ya hemos aconsejado que las personas que padecen de Histeria, así como de enfermedades psicósomáticas, deben recordar que tienen fuerzas y recursos psíquicos suficientes para reorganizar su mundo psicológico. Eso, en primer lugar; y en segundo lugar, tienen que determinarse a reorganizar y a rearmar sus estados emocionales, llenándose de seguridad de que triunfarán, sin olvidarse de que las enfermedades que se manifiestan en el cuerpo orgánico son mayormente de causa emocional o psicológica. Nunca se dijo verdad más efectiva que la siguiente: "MENS SANA, CORPORE SANO", o sea, "MENTE SANA, CUERPO SANO".

## DEL PORVENIR TRIUNFANTE DEL ESPIRITISMO



EMOS LLEGADO a la terminación de nuestro libro, y queremos pensar que los Espiritistas del mundo entero, después de estudiarlo, podrán palpar la magnitud de nuestro movimiento revolucionario de nueva educación.

La Historia de la humanidad constituye un funesto relato de errores y sufrimientos sin fin, debido a que el ser humano, en medio de su constante lucha por la engañosa existencia material, no ha podido conocerse en su realidad de espíritu.

La humanidad, en la desesperación de su dolor, ha organizado infinidad de movimientos supuestos a transformar favorablemente sus condiciones de vida, pero como todos esos movimientos de soñadas reivindicaciones se han fundamentado en el error del materialismo clásico o bien en la mentira religiosa, los resultados han sido forzosamente negativos, y la desgracia humana ha seguido desbordándose en ríos de lágrimas, y a veces de sangre.

Entre esos movimientos apareció el Espiritismo; sin embargo, aún cuando su nombre fué tomado del término "espíritu", la penosa verdad es que los originadores cometieron el fatal error de basarlo en la mentira religiosa de la creación cristiana, dando por resultado que la inmensa mayoría de los que se llaman Espiritistas no hayan podido desplegar una nueva y legítima filosofía del espíritu y de la vida.

Lo único que han conseguido es popularizar la creencia en los espíritus, y como el ser humano jamás se beneficiará por el hecho de replegarse a creencia alguna, en vez de haber contribuido el movimiento espiritista al progreso del espíritu humano, lo que ha hecho es contrarrestarlo al igual que las religiones siempre lo han hecho.

Ha pasado un siglo desde la aparición del movimiento espiritista, y según ya expresamos, la humanidad nada nuevo ha conocido a consecuencia de dicho movimiento.

En años recientes nos ha tocado crear una verdadera revolución en el Espiritismo que se ha propagado a base de religión, y es con profunda alegría que estamos viendo como esa revolución de gran significado espiritual y social va extendiéndose y floreciendo cada vez más en la conciencia del pueblo espiritista.

Muchos son los espíritus desencarnados de gran preparación que nos inspiran y nos alientan, pues ellos, reconociendo que la tragedia del fracaso humano se ha debido al desconocimiento de la verdad trascendental de que el espíritu es resultante ética de evolución, han tomado un enorme interés en la revolución del pensamiento

que hemos iniciado con el propósito de educar legítimamente al pueblo espiritista sobre las bases auténticas de esa realidad esplendente del espíritu a que hicimos mención.

Nuestra posición es clarísima, y proclamamos que estamos dando vida a la revolución legítima del pensamiento espiritista, seguros de que el tiempo no está muy distante en que la humanidad se acogerá a ella y abandonará sus conceptos materialistas y religiosos de la existencia humana.

Guerra a muerte contra los errores del materialismo y las mentiras de la religión, por supuesto, en el mundo de las ideas, es lo que estamos realizando, porque sería ridículo intentar conciliar nuestra idea del espíritu con el error materialista de la vida, así como con la mentira religiosa de la creación.

Los Espiritistas que tienen algún estudio podrán darse cuenta que de nuestra revolución se desprende una nueva Filosofía, así como una nueva Educación, mediante las cuales el ser humano podrá mejorar sus condiciones de vida encarnada, y asegurar en consecuencia, estados más libres o elevados en el mundo de los seres desencarnados, pues partiendo de la enseñanza básica de que el espíritu es resultante ética de evolución, tanto la nueva Filosofía, como la Nueva Educación, dan a conocer las facultades intrínsecas al ser espiritual, así como sus fuerzas y recursos psíquicos, enseñando a la vez que debido a que la vida es propiedad exclusiva del espíritu y radica en él, éste la sufraga al conjunto celular que constituye el cuerpo orgánico, por cuya razón el mundo de lo orgánico o de lo fisiológico es enteramente dependiente del mundo de lo espiritual o de lo psicológico.

Esa es la síntesis de nuestra revolución del pensamiento espiritista, y confiamos en que los lectores de nuestro libro podrán aquilatar la razón elocuente de nuestra guerra contra los errores del materialismo histórico y contra las mentiras de la religión, guerra que ya expresamos estamos librando a muerte en el campo siempre fértil y luminoso de las ideas.

En cuanto a la parte científica de nuestro libro, llamamos la atención a que a pesar de los grandes descubrimientos de la Medicina en su combate contra las bacterias, conociendo todo el mundo como los descubrimientos de las llamadas "drogas maravillosas", entre ellas la penicilina, la aureomicina, la cortisona, la atabrina, y las sulfas, han simplificado el tratamiento y la curación de muchísimas enfermedades de causa orgánica, a pesar de esos descubrimientos, decimos, la elocuente realidad es que nunca se conoció un número mayor de enfermos que el que hoy llena los hospitales y las clínicas médicas.

Es que como hemos señalado en nuestro libro, un noventa por ciento de las enfermedades son de causa emocional o psicológica en vez de deberse a causas orgánicas, precisándose por eso de una verdadera revolución en las bases de la Psiquiatría para evitar un desbordamiento mayor de las enfermedades mentales o psicológicas que hoy amenazan a la sociedad humana.

Repetimos que la Medicina casi ha logrado conquistar el mundo de las bacterias, y si no ha podido triunfar de igual manera en el campo de las enfermedades mentales o psicológicas, sólo se debe a que la Psiquiatría todavía tiene un fundamento más o menos materialista por el hecho de no querer aceptar la existencia del espíritu; sin embargo, no podemos culpar a la Psiquiatría en ese respecto, pues como mayormente la idea que se ha tenido del espíritu, hasta por la mayoría de los Espiritistas, ha sido la misma idea que la religión sostiene, nosotros también negaríamos la existencia del espíritu si tuviéramos que basarla en la mentira de la religión.

Lo trágico es que durante el largo período de espera para ser convencida la Psiquiatría de la realidad del espíritu, se ve privada de fundamentar su Terapéutica en el conocimiento que tenemos de las grandes facultades del espíritu, de sus fuerzas y recursos, y de los procesos del mundo de la conciencia y de su substratum conocido como la subconsciencia.

Ahora que nuestro Espiritismo revolucionario está propagando la idea del espíritu como resultante ética de evolución, idea que tiene fundamento científico, nuestra opinión es que una vez el Espiritismo se desligue totalmente del religionismo, la Psiquiatría no tendrá objeción en cuanto a aceptar la realidad del espíritu, pudiendo entonces desarrollar una Profilaxis que conllevará una efectiva reducción en los casos de enfermedades mentales, así como una Terapéutica que facilitará la curación de cualquier enfermo mental o psicológico.

Reflexionen, pues, los Espiritistas del mundo entero sobre lo que nuestra revolución del pensamiento representa, y tengan siempre presente que la familia humana espera ansiosamente el día feliz en que podrá mejorar sus estados de salud y manumitirse de su penosa esclavitud moral y social.

Toda obstaculización por parte de Espiritistas a esa esplendente revolución, constituye la más abyecta de las traiciones al Ideal del Espiritismo cuya finalidad es el progreso y la reivindicación del ser humano.

Nosotros estamos viendo de cerca como los que estudian en nuestro Instituto de Estudios Psicológicos han comenzado a manumitirse y a ocupar posiciones más elevadas de libertad y dignidad, así como a gozar de mejor salud, contribuyendo todos ellos a una mejor educación de sus hijos, y por tanto, a su verdadero progreso, y como esos compañeros constituyen una representación auténtica o típica del formidable núcleo de los hijos del pueblo, estamos vislumbrando un porvenir pletórico de bienestar social y espiritual para la humanidad entera al irse extendiendo nuestra revolución del pensamiento a los Centros y Sociedades espiritistas.

El triunfo de nuestros compañeros constituye, en efecto, el triunfo de la dignidad humana, pues además de haber aprendido la lección fundamental de que la libertad y la felicidad del espíritu humano no dependen de mitos "salvadores", ni de nadie, sino del propio espíritu, también han aprendido que la humillación es la peor de todas las fuerzas retardativas del progreso humano, y estamos absolutamente

seguros de que nuestro libro habrá de contribuir a un triunfo similar para todos los Espiritistas que lo estudien sin ponerse una venda sobre el entendimiento.

Sabemos que la revolución del pensamiento que hemos iniciado ha comenzado a conmover la conciencia del mundo espiritista, y eso nos asegura que cuando se escriba la Historia futura de la humanidad, sus páginas relatarán el triunfo esplendoroso del Espiritismo eternamente revolucionario que ya ha florecido en los espíritus libres del universo.

Ni los fanáticos religiosos, ni los materialistas, ni los traidores al Ideal podrán impedir por mucho más tiempo el porvenir triunfante del Espiritismo, sobre todo, si nuestro libro llega a las manos de los hijos del pueblo espiritista. Esa es nuestra más íntima convicción.

## DE UNA FISIOLOGIA ELEMENTAL



ABIENDO PRESENTADO en los capítulos anteriores nuestra tesis espiritista de lo psicológico como factor importantísimo en lo concerniente a la salud, juzgamos conveniente añadir, a especie de complemento, este capítulo de Fisiología elemental a los fines de facilitar el estudio general de las enfermedades.

Los Espiritistas precisan conocer, aunque sea elementalmente, la fisiología del cuerpo humano, principalmente del sistema nervioso, para tener conciencia clara del fenómeno de la vida orgánica que, como sabemos, se opera bajo la influencia de factores psicológicos o del espíritu.

En síntesis, una Psicología sin el complemento de lo fisiológico, sería tan incompleta como una Fisiología sin el fundamento de lo psicológico.

A manera de introducción, y advirtiendo que el tema que nos interesa será tratado elementalmente y con la atención enfocada al funcionamiento del sistema nervioso, definiremos la Fisiología como la ciencia que tiene por objeto el estudio de las funciones de los seres orgánicos y los fenómenos de la vida. Se divide en fisiología vegetal y fisiología animal, tratando la primera de los fenómenos fundamentales peculiares a todos los seres vivos y de las condiciones fundamentales de su existencia, mientras que la segunda, la fisiología animal, trata de las disposiciones de cada órgano en particular.

Es asunto elemental de fisiología que todo organismo vivo se deriva de otro organismo vivo, tomando materia inorgánica y modificándola en su propio cuerpo, como en los alimentos. También se sabe que tiene la propiedad de la irritabilidad, pudiendo por eso ser afectado por estímulos que en realidad son cambios ocurridos en su ambiente inmediato, a cuyos estímulos responde por algún cambio en su propio organismo, comúnmente debido al movimiento o a las secreciones.

En los animales superiores, entre éstos el hombre, el cuerpo está compuesto de una multitud de células, y en su compleja estructura, las células tienen funciones especializadas, algunas sirviendo para el movimiento de excreción y otras para la secreción.

Por supuesto, es necesario que en la comunidad celular del cuerpo exista un funcionamiento armónico, funcionamiento que ocurre bajo el control de un sistema de llamados "mensajeros químicos" — las hormonas, y bajo el otro importantísimo sistema que lleva el nombre de "sistema nervioso".



Sin las hormonas no habría crecimiento, y para explicar lo que son, bástanos referir que las hormonas son producidas en un órgano y son llevadas por la sangre a otro órgano con el fin de excitar o restringir su actividad, como por ejemplo, al pasar el ácido contenido en el estómago al intestino, se produce una hormona en las paredes intestinales, y esa hormona es llevada por la sangre al páncreas para estimular la secreción del jugo pancreático que se requiere en el proceso digestivo.

Las células varían en tamaño y forma; unas se agrupan para la formación de tejidos, huesos y órganos, mientras que otras toman características específicas para formar órganos tales como el hígado, el vaso y la glándula tiroide. Lo importante es comprender que en el cuerpo animal todos los tejidos y los órganos contribuyen mancomunadamente al funcionamiento del organismo.

Los tejidos nerviosos y musculares son los tejidos principales o maestros del cuerpo, pues todos los otros tejidos desempeñan una función, digamos, de protección, a dichos tejidos.

De la manera más sencilla queremos explicar que el esqueleto óseo constituye la armazón que se requiere para llevar a cabo los movimientos y para proteger el cerebro y otros órganos importantes contra daños o lesiones.

La piel también desempeña una función de protección, sirviendo además con los órganos de los sentidos, los ojos, la nariz, los oídos y la boca, para recibir las impresiones del mundo exterior que en parte determinan las actividades del cuerpo.

Los órganos digestivos sirven para transformar sustancias alimenticias de carácter insoluble en materias solubles que son entonces absorbidas por la sangre.

El sistema circulatorio lleva la sangre a las células y a los tejidos, recibiendo éstos el alimento en esa forma. La sangre recibe, a la inversa, de las células y los tejidos, los desperdicios y los venenos que se forman por las actividades de las células y los tejidos, llevando esos desperdicios y venenos a los pulmones y los riñones para su expulsión del cuerpo.

No deberá olvidarse que además de expulsar los pulmones materia venenosa como el ácido carbónico, los pulmones toman oxígeno del aire y lo suplen a la sangre, de donde pasa a las células y a los tejidos.

Tampoco deberá olvidarse que la piel, a través de los poros, toma parte importante en la expulsión de materias venenosas en forma del sudor que no es otra cosa que una condensación de dichas materias venenosas. Los riñones, según ya indicamos, expulsan materias venenosas en la orina.

Además de las glándulas que sirven para la secreción de los jugos digestivos, así como de otros, hay ciertas glándulas en el cuerpo cuya función es producir diversas hormonas. Todos estos sistemas subsidiarios son importantes en el sentido de que sirven para sostener la estructuración muscular, así como la estructuración nerviosa.

Los músculos pueden ser divididos en dos clases generales: los voluntarios que pertenecen al esqueleto propio, encontrándose en la cabeza, los brazos y las piernas, y los involuntarios que pertenecen a las vísceras internas, siendo el principal de los músculos involuntarios, el cardíaco, que sabemos reside en el corazón.

Los músculos involuntarios se encuentran en las paredes de las venas y las arterias, en el sistema digestivo, en el útero y en otras partes del cuerpo.

El sistema principal del cuerpo animal es el sistema nervioso. Consiste, en primer lugar, del cerebro y la espina dorsal; en segundo lugar, de los nervios que a especie de hilos o vías de comunicación establecen la relación entre el órgano central del cerebro y los músculos, las glándulas y la periferia de los órganos sensorios; y en tercer lugar, de los ganglios nerviosos que son pequeñas masas de células nerviosas distribuidas a lo largo de los nervios.

La característica esencial de la vida consiste en el fenómeno de reacción a los estímulos, reacción que en el cuerpo humano se efectúa por intermedio del sistema nervioso. Dicha reacción a los estímulos se conoce como acción refleja.

Sencillamente explicaremos una acción refleja con el siguiente ejemplo: supongamos que nos quemamos la mano al tocar una vela encendida. El fuego o calor de la llama da comienzo a un impulso en las fibras del nervio aferente, debiéndose saber que los nervios aferentes son aquellos que llevan impulsos al cerebro, conociéndose también como nervios sensorios. El impulso pasa a la espina dorsal, de donde es transferido a un nervio eferente que, diferente a los nervios aferentes o sensorios, lleva impulsos del cerebro a los músculos, conociéndose también los nervios eferentes como nervios motores. Entonces el nervio eferente lleva el impulso a los músculos de la mano, causando la contracción de dichos músculos y la retirada de la mano de todo contacto con la flama de la vela. También va un impulso al cerebro y causa una sensación de dolor, pero la mano es removida antes de sentirse el dolor.

Diferente a las acciones reflejas, tenemos las acciones voluntarias, pues en éstas los impulsos se originan en el cerebro por determinaciones de la voluntad, yendo dichos impulsos a través de los nervios eferentes a los músculos. Por ejemplo: decimos, voy a mover la mano. La voluntad lo determina, y el impulso, siendo conducido a los músculos a través de los nervios eferentes o motores, causa el movimiento de la mano.

En las acciones reflejas, los impulsos se originan en las extremidades de los nervios sensorios o aferentes de donde pasan a la espina dorsal, regresando a los músculos, digamos, con algún mandato a efectuar un determinado movimiento, efectuándose el regreso del impulso a los músculos, por supuesto, a través de los nervios eferentes o motores.

La vida del individuo está constituida en gran parte por una serie extensísima de acciones reflejas que varían en complejidad y

que ocurren a causa de estímulos que se originan bien en el mundo exterior, o bien en el propio cuerpo.

Respondiendo a los estímulos del exterior, el cuerpo animal actúa en total y ejecuta movimientos de ataque y de defensa, y con respecto a los estímulos del interior, las actividades de los diferentes órganos se desarrollan coordinadamente y el individuo se manifiesta como una entidad y no como un grupo de órganos independientes.

Es necesario comprender que las actividades del sistema nervioso no se limitan a la dirección de las funciones vitales, pues el cerebro está considerado como el órgano importantísimo que se relaciona con la existencia consciente.

El Espiritismo ha venido a aclarar las funciones del órgano cerebral, pues aunque sostenemos que el cerebro fisiológico es órgano indispensable a las manifestaciones del ser encarnado al exterior, no podemos aceptar la tesis materialista de la Fisiología clásica que ha pretendido localizar la vida consciente en el cerebro orgánico, pues la vida consciente se desarrolla en el espíritu, por el espíritu y para el espíritu.

Fisiológicamente hablando, las impresiones del exterior son recibidas por el cerebro a través de los nervios sensorios, dando lugar a los cinco sentidos corporales del sabor, el olfato, el oír, la vista y el tacto, mientras que de las actividades del sistema nervioso central resultan la locomoción, la expresión hablada, y otros gestos.

Eso está claro en lo que se refiere al sistema nervioso fisiológicamente considerado; sin embargo, la elocuente realidad es que ese sistema fisiológico es reflejo del sistema central del cerebro del cuerpo espiritual, siendo, en el análisis final, el sistema central del cerebro del cuerpo espiritual el que siente y actúa, influyendo en el funcionamiento del sistema nervioso del cuerpo orgánico.

Recordaremos que en nuestro libro sobre "Las Enfermedades Mentales", expresamos que el cerebro del cuerpo espiritual toma parte, y en efecto, determina las funciones del cerebro fisiológico en cuanto a la vida del espíritu encarnado se refiere, porque sería ridículo atribuir la vida pensante y emocional del ser espiritual a órganos fisiológicos que, como sabemos, son constituidos por agrupaciones de células que por más que tengan funciones fisiológicas que desarrollar, jamás tendrán capacidad para pensar, sentir o querer.

Debemos, sin embargo, aclarar que, como el sistema nervioso del cuerpo orgánico es indispensable a la realización de los fenómenos de la vida encarnada, su estudio es de absoluta necesidad.

Quizás haremos más evidente esa importancia si explicamos que el sistema nervioso del cuerpo orgánico es a especie de un vehículo o instrumento imprescindible para las manifestaciones del espíritu durante su estado encarnado, tan es así, que ya hemos enseñado que la verdadera individualización del espíritu ocurre en el determinado momento de la evolución cuando por primera vez la dualidad de esencia y substancia encarna en un cuerpo animal constituido por una cabeza y un tronco en que se asientan un cerebro y un sistema nervioso completo.

Con estas explicaciones, no habrá duda de la importancia del sistema nervioso orgánico, y al estudiar su funcionamiento fisiológico no dejaremos de tener presente que tras dicho sistema nervioso orgánico está el sistema central del cerebro del cuerpo espiritual expresando al exterior los fenómenos pensantes del espíritu, a la vez que recibiendo los estímulos del exterior, por supuesto, utilizando para ello las funciones del sistema nervioso del cuerpo orgánico.

Razón tuvimos para expresar en trabajos anteriores que el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico está íntimamente relacionado con el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual, debiéndose, para los efectos de una buena salud, sostenerse la mayor armonía posible entre el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual y el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico. En resumen: la salud del cuerpo orgánico se quebranta cuando se rompe o se suspende la referida armonía.

Hay que entender nuestra tesis para poder comprender entonces el efecto de los fenómenos psicológicos o emocionales sobre el funcionamiento fisiológico del cuerpo, sabiendo, como bien sabemos, que los fenómenos emocionales ocurren en el espíritu y nunca en órgano alguno del cuerpo fisiológico. Este es el fundamento científico de la Patología psicósomática espiritista, en verdad, de la Psiquiatría espiritista del porvenir, mediante la cual los Espiritistas, por no decir la humanidad entera, podrán gozar de buena salud.

Entiéndase, pues, que al estudiar el sistema nervioso, lo haremos fisiológicamente, pero teniendo siempre presente que dicho sistema nervioso está íntimamente relacionado con el cerebro del cuerpo espiritual, estando en efecto, el cerebro corporal supeditado al cerebro espiritual.

El cerebro se divide en tres partes principales: la región frontal, la región central y la región posterior, estando, por supuesto, estas tres partes o regiones cerebrales contenidas en la cavidad craneal. Estas tres regiones del cerebro constituyen lo conocido como el encéfalo.

Antes de proseguir con el estudio de las tres regiones cerebrales, nos parece necesario explicar que hay una enfermedad de carácter muy serio conocida bajo el nombre de "encefalitis", enfermedad que en efecto es una inflamación de los tejidos cerebrales. La encefalitis infantil, o sea, de los niños, es sumamente seria, pues afecta su desarrollo mental y fisiológico.

Sencillamente queremos llamar la atención de los padres a que la encefalitis ocurre en los niños a consecuencia de fiebres muy altas que a veces se descuidan y no son atendidas a tiempo por Médicos competentes. Los padres deberán estar alerta respecto a las enfermedades comunes del sarampión, varicelas y escarlatina, pues muchos niños que han padecido de dichas enfermedades y no han recibido el requerido tratamiento médico, han sufrido de lesiones al encéfalo, mayormente al debilitarse y quemarse los tejidos

cerebrales a consecuencia de las altas fiebres características a dichas enfermedades.

Cuando los tejidos cerebrales se lesionan o se queman en parte, a causa de esas fiebres, ya dijimos que el desarrollo mental se interrumpe, al extremo de no poder desarrollarse el niño normalmente en cuanto a lo mental, resultando los penosos casos conocidos como "retardación mental". En algunos casos se imposibilita la coordinación de los músculos, dificultándose la locomoción.

Hacemos estas advertencias para que los padres espiritistas no dejen de llamar a un Médico cuando algún niño se enferma de las enfermedades comunes arriba citadas, pues la trágica realidad es que muchos padres, como saben que esas enfermedades son comunes a la niñez, cometen el gravísimo error de no llamar a un Médico, siendo en esos casos de imperdonable descuido o de irresponsabilidad paternal que muchos niños contraen la desastrosa enfermedad de la encefalitis.

Para hacer resaltar la importancia de nuestra advertencia, bástanos llamar la atención a que niños cuyos cerebros se lesionan a causa de una encefalitis, pueden desarrollarse fisiológicamente y crecer, pero no en lo mental, y cuando llegan a grandes se manifiestan con la mentalidad de niños de menos de diez años de edad, quedando su vida arruinada al vivir en un constante infantilismo. Evitemos esas tragedias horribles a nuestros hijos, llamando a un Médico siempre que aparezcan síntomas de alguna enfermedad, especialmente si los síntomas son acompañados por fiebre. Demos esa protección a nuestros hijos, si no por amor, por justicia.

Volviendo al estudio de las tres regiones cerebrales anteriormente citadas, explicaremos que la región frontal consta de dos hemisferios y del tercer ventrículo que es la cavidad interior de los hemisferios en que se asientan el cuerpo pituitario —la glándula pituitaria, así como la glándula pineal que, dicho sea de paso, no tiene importancia alguna en los estudios modernos de la Fisiología y de la Medicina, pues esta glándula aparece más como el vestigio de un órgano que a través de la evolución ha perdido su influencia en el funcionamiento del cuerpo orgánico.

Antes de describir la fisiología de las otras dos regiones cerebrales, es necesario que hagamos algún estudio, aunque superficialmente, de la glándula pituitaria, pues esta glándula es en realidad la glándula maestra de todo el organismo, al extremo que sin ella no habría vida orgánica. Por esa razón es que muchos Fisiólogos la han llamado la glándula maestra o de la vida.

El cuerpo pituitario radica en lo que se conoce como silla turca y está conectado con la base del tercer ventrículo por un tallo. Consiste de dos lóbulos, uno anterior y otro posterior. Sábese que si el lóbulo anterior fuera removido, la muerte sobrevendría en materia de días. También se sabe que si en la niñez, el cuerpo pituitario sufre de alguna lesión seria, el crecimiento se obstaculizaría, el cuerpo se daría a la obesidad, y las funciones sexuales se interrumpirían, pero en contraste a la tiroide, el desarrollo mental no se

afectarla seriamente. Cuando la pituitaria se lesiona seriamente, ocurre lo que se conoce como infantilismo, pues el crecimiento se interrumpe marcadamente.

Cuando el lóbulo anterior de la pituitaria sufre de hipertrofia, o sea, de un aumento anormal en volumen, se produce una enfermedad conocida como "acromegalia" que consiste en el engrandecimiento de los huesos de las manos y los pies, así como los de la cara, la piel tornándose más gruesa. También causa disminución en la actividad sexual.

Al mismo tiempo debemos saber que si la pituitaria se engrandece en la infancia, los huesos se alarguecen y el individuo crece anormalmente, produciéndose lo que se conoce como "gigantismo".

La pituitaria influye en el crecimiento, así como en el desarrollo sexual en virtud de hormonas que segrega en el lóbulo anterior y que son distribuidas por la sangre, mientras que el lóbulo posterior ejerce influencia en el metabolismo, sabiéndose que una sobre-actividad de dicho lóbulo puede producir aumento anormal de la orina, o bien aumento en la tolerancia a la glucosa o azúcar en la sangre.

Otra de las importantes glándulas del cuerpo humano es la tiroide. Consiste de dos lóbulos que se encuentran a cada lado de la tráquea y está compuesta de vesículos de forma esférica. La tiroide contiene cierta combinación orgánica de yodo y su función principal se relaciona con el crecimiento tanto físico como mental, pues ejerce influencia en el metabolismo del cuerpo y en el sistema nervioso.

Una marcada deficiencia en la tiroide, o ausencia de esta glándula en el nacimiento, produce lo que se conoce como cretinismo, o lo que es igual, una retardación extrema tanto en el crecimiento físico como en el mental. Un cretino de quince a dieciocho años de edad se asemeja a un niño de dos o tres años.

Cuando la tiroide se atrofia o su funcionamiento normal se interrumpe, se produce obesidad, la piel se seca y se endurece, el cabello se cae, los procesos mentales y del habla se retardan; en efecto, los procesos metabólicos del organismo se entorpecen.

El engrandecimiento de la tiroide, así como su actividad excesiva o pervertida, causa la enfermedad conocida como "bocio", siendo los síntomas principales de esa enfermedad una marcada excitación nerviosa, aumento del pulso y la protuberancia de los ojos. Los enfermos de bocio muestran cierta protuberancia a forma de pelota en el cuello.

Queremos hacer advertencia a que si nos hemos referido a la glándula tiroide es porque estando su funcionamiento incluido en el cuadro general del sistema nervioso autónomo al cual hacemos referencia subsiguientemente, podemos aplicar a dicha glándula al enfermarse, el mismo tratamiento psicológico que recomendamos al enfermarse órganos importantes de nuestro cuerpo que también están bajo la influencia del sistema nervioso autónomo.

Habiendo ya descrito la región frontal del cerebro, explicaremos que la región central consta del cuarto ventrículo y los pedúnculos cerebrales que son como pezones. Es en la materia gris del cuarto ventrículo que está localizado el centro nervioso que controla los músculos respiratorios a través de impulsos nerviosos.

La región posterior consta del cerebelo, de los ventrículos laterales, de la medula oblonga y del puente de Varolio que conecta las diferentes partes del cerebro, pero muy especialmente el cerebelo y la medula oblonga con el cerebro.

Los pedúnculos cerebrales, el cuarto ventrículo, la medula oblonga y el puente de Varolio forman el tallo que conecta el cerebro con la espina dorsal.

Ese tallo es en realidad la continuación superior de la espina dorsal y se divide en dos pedúnculos que van a terminar a los dos hemisferios cerebrales. Al igual que la espina dorsal, se compone de fibras nerviosas y de materia gris, siendo a través de dichas partes componentes que pasa toda la ramificación de los nervios. La materia gris constituye el núcleo donde se originan los nervios motores, a la vez que sirve a especie de terminal de los nervios sensorios.

Las dos funciones del referido tallo son, en primer lugar, servir de vía o camino a impulsos expedidos por los hemisferios cerebrales, a la vez que a los recibidos por dichos hemisferios cerebrales; y en segundo lugar, se concierne con llevar las acciones reflejas.

El tallo cerebral contiene grupos de células nerviosas que se conocen como centros nerviosos que controlan y regulan los movimientos respiratorios, el pulso, así como los movimientos y las secreciones del canal alimenticio. Naturalmente, el tallo cerebral es parte importante del sistema del gran simpático que estudiaremos más tarde.

En cuanto a las acciones reflejas, el tallo cerebral es el centro de los movimientos de la cabeza y de los ojos, movimientos que resultan de los impulsos de los órganos visuales y auditivos.

El cerebelo está conectado con la medula oblonga y con la región central del cerebro. Su función principal es la de coordinar los movimientos musculares, siendo de dicha coordinación que depende el equilibrio del cuerpo. Cuando falta esa coordinación, el equilibrio se afecta, se trastorna el andar y se observa lo que se conoce como temblor muscular.

La falta de coordinación muscular se conoce como "ataxia". Esta enfermedad consiste en un desorden o perturbación de las funciones particulares del cerebelo que conlleva pérdida del equilibrio, pérdida que dificulta el caminar rectamente.

En los niños pequeños, cuando falta coordinación en los movimientos, que es una forma de ataxia, se observa dificultad cuando tratan de coger objetos con las manos, tal como si fallara la dirección de las manos hacia el objeto. La ataxia en los niños puede ocurrir a consecuencia de alimentación deficiente en los primeros meses de vida, o por algún pequeño derrame cerebral, o por una lesión cere-

bral ocurrida durante el embarazo, o en los momentos del alumbramiento, o en los primeros meses de vida.

A fin de evitar lesiones posteriores al alumbramiento, deberá tenerse cuidado especialísimo al levantar o mover la tierna criatura, requiriéndose, por supuesto, que se sostenga la cabeza del niño con una mano puesta detrás de la misma, pues sin esa protección fácilmente puede lesionarse el cerebelo, y así causar la ataxia.

El cerebelo no sólo descarga impulsos que mantienen el equilibrio mientras el cuerpo descansa, sino que también descarga impulsos que controlan la coordinación de los movimientos cuando el cuerpo está en actividad.

Refiriéndonos de nuevo a los dos hemisferios que radican en la región frontal del cerebro, la Fisiología establece que dichos hemisferios están constituidos por células y fibras nerviosas que se superponen en capas o circunvoluciones compuestas de una corteza de materia gris, estando su interior compuesto de materia blanca.

También establece la Fisiología que la circunvolución anterior central es de carácter motor, que la circunvolución posterior central es de carácter sensorio táctil, que la circunvolución central o lóbulos occipitales es de carácter sensorio visual, y que la circunvolución superior es de carácter sensorio auditiva, mientras que otra circunvolución conocida como hipocampal, es el asiento sensorio del sabor y del olfato.

Referente a dichas localizaciones, la verdad es que la Fisiología sólo está absolutamente segura de una de ellas, la circunvolución central, pues experimentos realizados con animales no han podido dar por seguro el carácter de las referidas localizaciones, salvo, según ya indicamos, en el caso de la circunvolución central, ya que al extirparse los lóbulos occipitales, la pérdida de la vista ha sido invariable.

Nosotros hemos pensado siempre que aún cuando la Fisiología establece las localizaciones anteriormente citadas, la realidad es que el funcionamiento cerebral se efectúa como la de un órgano integralmente constituido debido a que sus diferentes partes se coordinan entre sí para hacer posible el sostenimiento y el funcionamiento normal de todo el organismo fisiológico.

Además, los Espiritistas que hacen estudios del órgano cerebral y de su funcionamiento fisiológico, deberán tener siempre presente que tras dicho funcionamiento fisiológico del órgano cerebral está el cerebro del cuerpo espiritual a especie de fuerza directriz, dándonos esta advertencia suficiente razón lógica para diferir de la idea de las localizaciones cerebrales establecidas por la Fisiología, y para en su lugar pensar que el funcionamiento del órgano cerebral llévase a cabo integralmente, todas las partes constitutivas del cerebro integrándose armónicamente, digamos, en una función integral.

La función eminente, o la prominencia del hombre, está asociada, por supuesto, con el habla, y aunque esa función del habla se efectúa como fenómeno fisiológico por el uso especializado del sistema muscular, no podemos perder de vista que el lenguaje, siendo la



expresión del pensamiento, necesariamente es dependiente del órgano cerebral, no sólo porque el sistema muscular es dependiente de las funciones motrices controladas por el cerebro, sino además porque el espíritu que es el que piensa y razona, precisa valerse del cerebro orgánico para manifestarse inteligentemente al exterior durante su vida encarnada.

Un trastorno en el mecanismo del lenguaje o del habla, produce lo que se conoce como "afasia", enfermedad que puede deberse bien a un trastorno motor, o a un trastorno sensorio.

El poder de formar o expresar palabras, se pierde cuando se padece de afasia motora, mientras que cuando se sufre de afasia sensoria se pierde la habilidad de comprender el lenguaje hablado o escrito.

Según la Fisiología, la afasia ocurre a consecuencia de una parálisis causada por alguna lesión en la circunvolución cerebral frontal, que como ya relatamos, está localizada en la región frontal de los dos hemisferios cerebrales.

Lo interesante es comprender que cuando se padece de afasia sensoria, no se distingue ni se comprende la palabra hablada por más que la persona afectada no sea sorda, y no se comprende la palabra escrita por más que la persona afectada tenga buena vista. Es como si se oyera o se leyera un lenguaje extraño, pues lo que sucede es que se pierde el poder de asociación con estímulos pasados.

Aprovechamos este momento para proponer, a base de los estudios que tenemos del cuerpo espiritual, que cuando se altera violentamente la armonía entre el funcionamiento vibratorial del cerebro espiritual y el funcionamiento fisiológico del cerebro orgánico, la persona en ese desastroso estado puede muy bien verse atacada tanto de afasia motora como de afasia sensoria, o lo que es lo mismo, puede perderse el habla, así como puede perderse la habilidad de comprender el lenguaje hablado y escrito.

Una crisis emocional de carácter violento puede producir esa interrupción entre el funcionamiento vibratorial del cerebro espiritual y el funcionamiento fisiológico del cerebro orgánico. Muchos casos son conocidos de personas que han padecido de afasia motora, o sea, que se han quedado temporalmente mudas a causa de haber experimentado una violenta crisis emocional, más tarde recobrando el habla al restablecerse la referida armonía entre el funcionamiento vibratorial del cerebro espiritual y el funcionamiento fisiológico del cerebro orgánico.

Añadiremos que los órganos vitales sufren trastornos serios y sus funciones se ven interrumpidas a causa de violentas crisis emocionales, que al igual que en los casos de afasia, rompen la armonía requerida entre el funcionamiento vibratorial del cerebro espiritual y el funcionamiento fisiológico del cerebro orgánico, pues como ya hemos indicado, tras el cerebro orgánico tenemos al cerebro espiritual actuando a especie de fuerza controladora y directriz. Muchos

son los casos violentos de asma, de artritis reumática y hasta de parálisis parcial que ocurren a causa de crisis emocionales graves, pasando o cediendo la violencia de los ataques al restablecerse la armonía y la tranquilidad psicológica del paciente.

Estamos seguros que con estas explicaciones se hará más comprensible nuestro opúsculo publicado bajo el título de "El Cuerpo Espiritual", a la vez estando seguros de que los Espiritistas que nos estudian podrán evitar las enfermedades arriba citadas, así como otro cúmulo de enfermedades, sabiendo que las crisis violentas de los trastornos psicológicos constituyen la causa común o más corriente de las enfermedades más serias, por el hecho incontestable de que dichas crisis emocionales siempre trastornan e interrumpen la armonía que se requiere entre el funcionamiento vibratorio del cuerpo espiritual y el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico a los fines de la conservación de la salud.

En el presente estudio de Fisiología elemental, lo que más nos interesa es el sistema nervioso, y habiendo ya dado una idea sencilla de la integración de dicho sistema nervioso, ahora tócanos explicar lo que se conoce como "sistema nervioso autonómico", pues conociendo su funcionamiento, se nos hará fácil entender cómo es que lo psíquico o lo emocional afecta el funcionamiento fisiológico de los principales órganos del cuerpo y causa las enfermedades psicosomáticas.

En otras palabras, lo que podríamos denominar la clave o la causa de las enfermedades psicosomáticas, radica en el hecho de que estando el funcionamiento fisiológico de los principales órganos del cuerpo bajo la influencia del sistema nervioso autonómico, o sea, fuera del dominio del consciente y de la voluntad, al ocurrir crisis emocionales, la agitación y perturbación consiguientes son transmitidas, a forma de impulsos, a determinados órganos vitales. Dichos impulsos se traducen o se transforman en fuerza estimulante, o bien deprimente, que trastorna o altera el funcionamiento normal de dichos órganos fisiológicos, produciéndose así los síntomas acompañantes de las enfermedades psicosomáticas.

Es que al llegar dichos impulsos o estímulos sobrecargados de emoción a los órganos vitales, la secreción normal de las hormonas se altera, como también puede alterarse la excreción de materias venenosas, dando lugar esas alteraciones a la manifestación de síntomas mórbidos en algún órgano o en alguna región particular del organismo.

En primer lugar, lo que debemos establecer es que el cerebro es el centro nervioso en el cual se desarrollan los impulsos emocionales que son transmitidos a lo largo del sistema nervioso autonómico a forma de fuerza estimulante o de carga enervadora a los órganos vitales más débiles o más predispuestos a enfermar, y esto, porque según ya indicamos, los órganos vitales están bajo la influencia del sistema nervioso autonómico y no bajo el dominio del consciente y la voluntad, pues debemos entender que si dichos órganos estuvieran bajo el dominio del consciente, podríamos impedir, por deter-

minaciones de la voluntad, que la fuerza estimulante o enervadora causada por lo emocional afecte los órganos vitales, evitando así las enfermedades psicósomáticas, o quizás explicado más claramente, si el funcionamiento de los órganos vitales estuviera bajo la influencia del consciente, podríamos, valiéndonos de la voluntad, atajar o contener en el camino la fuerza estimulante o enervadora producida por lo emocional, antes de llegar esa fuerza a afectar los órganos vitales.

El sistema nervioso autonómico abarca lo que se conoce como "sistema del gran simpático", constituyendo dicho sistema del gran simpático la vida vegetativa o independiente de la voluntad.

Es necesario entender que el sistema nervioso consta del sistema nervioso central cuyos centros radican en el cerebro y la espina dorsal, y controla los músculos voluntarios, mientras que el sistema del gran simpático, estando fuera del dominio del consciente y de la voluntad, controla las funciones de las glándulas, entre ellas, la pituitaria, la tiroide, las salivales, las del estómago y los intestinos, del páncreas, del hígado, de los riñones y las del sudor, al mismo tiempo que controla los músculos involuntarios tales como los del estómago, de los intestinos, del corazón y del resto del sistema circulatorio de la sangre.

En resumen, el sistema del gran simpático controla el órgano del corazón, los órganos del sistema digestivo y las glándulas del sudor, efectuándose ese control por medio de acciones reflejas que por más que tienen alguna relación con el sistema nervioso central, están fuera del dominio de las operaciones de la mente y de la voluntad.

Casi todas las células del sistema nervioso central radican en el cerebro y la espina dorsal, concentradas en los grandes centros, mientras que las células del sistema del gran simpático radican en ganglios distribuidos a través del cuerpo. Este sistema ganglionar consiste principalmente de dos cadenas o caminos de ganglios situados a lo largo de cada lado de la columna vertebral, así como de ganglios en los órganos internos, especialmente en los órganos digestivos, constando también de una red de fibras nerviosas que conectan a todos esos ganglios unos con otros y con la espina dorsal y el cerebro, así como consta de los nervios conocidos como "simpáticos" que sirven para relacionar a los diferentes órganos entre sí.

Todo el sistema ganglionario del gran simpático está, por lo tanto, conectado con nervios craneales, así como con los nervios de la espina dorsal, estando en esa forma todas las partes del gran simpático conectadas con el sistema nervioso central, especialmente con la medula oblonga.

Habiendo expresado que el gran simpático controla los órganos principales del cuerpo, tales como el corazón y los órganos del sistema digestivo, efectuándose dicho control a través de acciones reflejas fuera del dominio del consciente y la voluntad, ahora es conveniente explicar que como en toda acción refleja los impulsos de los nervios aferentes pasan a la espina dorsal o al cerebro, regre-

sando a los músculos a través de los nervios eferentes, por esa razón es que el sistema nervioso toma parte en las acciones reflejas del gran simpático, sin embargo, sin que tengamos conciencia de dichos reflejos y sin intervención de la voluntad.

De lo expresado se hace evidente que el funcionamiento del gran simpático es autonómico; empero, llamamos la atención a que el gran simpático no deja de ser una especie de ramal del sistema nervioso central, ramal que está gobernado por la espina dorsal y por los centros bajos del cerebro, sin que tengamos conciencia de los actos particulares o en sí de su funcionamiento.

Es conveniente saber también que en la extensa red de fibras nerviosas, todos los órganos principales del cuerpo están conectados unos con otros, haciendo imposible el que la afección de un órgano importante deje de influir de alguna forma sobre los otros órganos vitales. Esa relación entre los órganos vitales es a especie de estado o condición de simpatía entre ellos, y de ahí que los nervios que los entrelazan lleven el nombre de sistema del gran simpático.

La Fisiología clásica establece que como el funcionamiento de los órganos vitales que están bajo el control del gran simpático ocurre fuera del dominio del consciente y la voluntad, no podemos, por esa razón, influir en el funcionamiento fisiológico de los órganos vitales por esfuerzos de la voluntad.

El Espiritismo, por otro lado, fundamenta su tesis de la Fisiología en el conocimiento que tenemos del espíritu y de su cuerpo espiritual que sabemos consiste de órganos similares o paralelos a los del cuerpo orgánico, a la vez tomando muy especialmente en consideración que la vida es propiedad exclusiva del espíritu y que éste la transmite y la sufraga a las células, siendo por ese cúmulo de razones científicas que el Espiritismo difiere de ciertos conceptos de la Fisiología clásica, sosteniendo, contrario a dicha Fisiología clásica, que a pesar de que el sistema nervioso autonómico o del gran simpático controla el funcionamiento fisiológico de los órganos vitales del cuerpo, ocurriendo ese funcionamiento normal o corrientemente fuera de los dominios de la conciencia y de la voluntad, a pesar de eso, decimos, el Espiritismo afirma que una persona con amplios conocimientos de Psicología trascendental y con conocimientos básicos de Fisiología, y que a la vez conozca la fuerza innegable de lo psicológico sobre lo orgánico o lo material, puede muy bien, por medio de una hábil concentración del pensamiento dirigida a un determinado órgano del cuerpo espiritual, influir sobre el órgano paralelo del cuerpo fisiológico a los fines de normalizar el funcionamiento de dicho órgano fisiológico, y así recobrar la salud.

Naturalmente, a través de una hábil proyección del pensamiento podemos atajar y controlar las fuerzas agitadoras y perturbadoras que siempre acompañan a crisis violentas de lo emocional, antes de que dichas fuerzas de origen psicológico alcancen los confines fisiológicos de los órganos vitales, evitando así estados mórbidos o de enfermedad en dichos órganos vitales.

Lo preferible o lo inteligente es, por supuesto, mantenernos en estados de armonía psíquica y en dominio absoluto de nuestros estados emocionales para evitar las agitaciones y las perturbaciones psicológicas o emocionales, pues cuando caemos en el vórtice estrangulador de las mismas, se hace difícil, por no decir imposible, proyectar la fuerza del pensamiento a los fines arriba citados, por el hecho de que la armonía es requisito indispensable en lo que se refiere a la proyección constructiva de la fuerza del pensamiento.

Estas afirmaciones del Espiritismo no deberán ser confundidas con las creencias y las pretendidas curaciones de la llamada "Ciencia Cristiana", o como la llaman en inglés, "Christian Science", pues mientras nosotros hacemos hincapié en el uso consciente de los poderes y las fuerzas del propio espíritu, asegurando a la vez que la salud y la felicidad del individuo dependen del uso inteligente de dichos poderes y fuerzas del espíritu, la llamada "Ciencia Cristiana" confía en rezos y plegarias religiosas, digamos, a base de sugestión y de creencia en poderes milagrosos del mitológico personaje del cristianismo.

La tesis psicológica del Espiritismo es científica y descansa en la realidad esplendente del espíritu y sus propios poderes y fuerzas, mientras que la referida "Ciencia Cristiana" se refugia en los poderes milagrosos de un mito religioso, haciéndose evidente la disparidad o la contradicción entre uno y otro movimiento, y aún cuando es conocido que ciertos ejercicios religiosos a base de fe y de creencia crean estados sugestivos que pueden resultar en una mejoría de la salud durante el paroxismo de la sugestión, la verdad es que esos ejercicios casi siempre conllevan mayor turbación o estados psicológicos deprimentes que empeoran la salud, pues es lógico pensar que cuando el espíritu comienza a confiar en los poderes y las fuerzas de otros seres para la solución de sus problemas, especialmente si esos seres son simples mitos religiosos, lo inevitable es que sus propias fuerzas psicológicas se enerven o se contraigan, produciéndose estados absolutamente negativos en lo que se refiere a la superación y la manumisión del espíritu en sí.

Es como si dijéramos que la evolución o la vida de verdaderos valores quedara en estado de paralización o de suspensión, y por supuesto, de anulación de las fuerzas creadoras del espíritu.

Vale la pena recordar que los problemas psicológicos sólo encuentran solución legítima mediante el ejercicio de los poderes racionales del espíritu, y nadie argumentará de que el ejercicio negativo de los rezos pertenece al mundo luminoso de la razón.

También es conveniente llamar la atención a que la práctica de los rezos constituye un vehículo que admirablemente conduce a estados psicológicos de obsesión, por cuya razón, así como por las anteriores razones, jamás deberán los Espiritistas hundirse o refugiarse en las prácticas de movimientos religiosos de ninguna clase, entre éstos, el de la llamada "Ciencia Cristiana".

Debemos aclarar que al expresar que ciertos ejercicios religiosos a base de fe y de creencia crean estados sugestivos que pueden

resultar en cierta mejoría de la salud durante el paroxismo de la sugestión, debemos aclarar, decimos, que el fenómeno psicológico que ocurre en esos casos es que la carga emocional que pesa sobre el individuo es substituida por otra carga o fuerza psicológica durante el paroxismo de la sugestión, pudiendo el enfermo sentirse mejor al ocurrir dicha substitución, de igual forma que una droga o narcótico calma un dolor físico mientras su efecto aletargante subsiste, pero ese estado de mejoría es temporal, o si se quiere, ilusorio, porque una vez que la fuerza sugestiva se desvanece o desaparece, el enfermo retrocede a su estado anterior a sufrir bajo la carga emocional que lo había enfermado, seguramente a sentirse más deprimido y enfermo de lo que estuvo antes de someterse al ejercicio sugestivo o ilusorio de los rezos.

Este fenómeno psicológico que acabamos de aclarar nos da la razón porqué muchos fanáticos religiosos se sienten mejor en el refugio del mundo obsesivo de los rezos, por supuesto, sin darse cuenta esos desgraciados seres de que la obsesión religiosa en parte podrá calmar una determinada enfermedad psicológica, pero sólo ilusoriamente y a cambio del hundimiento del espíritu en una turbación o esclavitud mental peor, que puede perdurar por encarnaciones sin fin y que impedirá la curación de la enfermedad psicológica que lo afectó originalmente.

Los Espiritistas del mundo entero podrán ahora comprender mejor las razones porqué hemos combatido a través de los años la práctica de los rezos, así como de todo acto religioso, en el movimiento espiritista. Las razones son elocuentes y poderosísimas, como siempre lo han sido las razones de fundamento científico.

La familia espiritista puede sacar provecho de nuestra tesis de Psicología y de Fisiología, y no hay razón para que los que estudian y toman parte en nuestra revolución del pensamiento no puedan mejorar sus estados de salud a la luz de estos conocimientos iluminantes.

No tenemos la más mínima duda de que la Medicina del porvenir habrá de ser psicológica, o si se quiere, espiritista, pues mientras fundamente su Patología y su Terapéutica en una Fisiología materialista, la Medicina se verá imposibilitada de poner en uso las fuerzas poderosas del pensamiento, fuerzas que al ser sabiamente utilizadas asegurarán tratamientos más efectivos que los presentes, y por lo tanto, curaciones más efectivas y rápidas de todas las enfermedades.

La verdad es que la Medicina de los últimos años se está inclinando, cada vez más, a lo que podríamos llamar una Medicina Psicológica; en otras palabras, la Medicina ha vislumbrado la iluminante idea de fundamentarse en lo psicológico; sin embargo, mientras los Médicos desconozcan la realidad del espíritu y de su cuerpo espiritual según lo enseña nuestro Espiritismo revolucionario, se verán imposibilitados de hacer uso efectivo de la fuerza irresistible del pensamiento sobre el funcionamiento del sistema nervioso autónomo o del gran simpático a los fines de normalizar el funcionamiento de aquellos órganos vitales que puedan enfermarse, valiéndose, según

ya indicamos, del conocimiento que tenemos del cuerpo espiritual que sabemos consta de órganos paralelos o similares a los del organismo fisiológico, por ser el cuerpo espiritual una especie de patrón o diseño del cuerpo orgánico que se nos ofrece o presenta como su fiel reflejo.

Ningún tema espiritista tiene la importancia del tema que estudiamos, pues tanto los sufrimientos como los dolores causados por las enfermedades, exigen un cambio radical en el fundamento de la Medicina, sobre todo si se considera que lo psicológico o lo mental constituye el factor de mayor influencia en lo concerniente a la salud del organismo fisiológico.

De lo expresado se deduce lógicamente que el estudio de nuestro Espiritismo revolucionario es de imperiosa necesidad para la humanidad, así como para los hombres de la Ciencia Médica, pues no se conoce ningún otro movimiento científico o filosófico que enseñe la realidad del espíritu y de su cuerpo espiritual, según lo enseña nuestro Espiritismo.

Nuestro firme convencimiento es que la humanidad entera habrá de beneficiarse como nunca se soñó, una vez que nuestras cátedras históricas lleguen a constituir el conocimiento básico de las multitudes, pues la fuerza de la opinión pública exigirá y conseguirá que dichas cátedras constituyan también el fundamento de la Medicina oficial. Un pueblo que se ha preparado legítimamente, siempre consigue lo que quiere.

Los complejos psicológicos y las enfermedades psicosomáticas entonces desaparecerán del cuadro clínico, y las enfermedades en general quedarán reducidas a un minimum que nunca pasará de un 10% de los casos que la humanidad padece actualmente. Es que hemos vislumbrado el día feliz en que los hospitales, las clínicas médicas y los presidios se quedarán casi vacíos.

Sigamos luchando y educando al mundo entero hasta conseguir el consorcio feliz entre el Espiritismo científico que estamos propagando y la Ciencia Médica, pues la felicidad humana aumentará enormemente con el establecimiento de una Medicina Psicológica de fundamento espiritista.

El primer paso a dar consiste en la transformación de todos los Centros Espiritistas en verdaderos Institutos de Estudios Psicológicos que deberán estar a cargo de Espiritistas con conocimiento legítimo de Fisiología, de Filosofía y de Psicología trascendental, estas ciencias, por supuesto, debiendo estar divorciadas por completo de las mentiras y las falacias religiosas, sin Dioses creadores, ni Cristos "salvadores".

¿Cuándo comenzarán los Espiritistas a dar el ejemplo?

La Eternidad nos espera, con las páginas abiertas del libro de la Historia.

F I N

# I N D I C E

	Página
Advertencia .....	1
Al Lector .....	2
Dedicatoria .....	3
Capítulo I De la Mente .....	5
Capítulo II Del Pensar y del Razonar .....	9
Capítulo III De los Estados Emocionales .....	16
Capítulo IV De las Obsesiones .....	23
Capítulo V De las Manías .....	34
Capítulo VI Introducción al Tema General de los Comple- jos Psicológicos .....	40
Capítulo VII Del Complejo de Hostilidad .....	47
Capítulo VIII De los Estados Evolutivos como Factores de Influencia en cuanto a los Complejos Psico- lógicos .....	55
Capítulo IX Del Complejo de Persecución .....	60
Capítulo X Del Complejo de Inferioridad .....	68
Capítulo XI De la Histeria .....	84
Capítulo XII Del Porvenir Triunfante del Espiritismo .....	90
Capítulo Complementario: De una Fisiología Elemental .....	94